

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad Rey Juan Carlos	Escuela Universitaria de Artes y Espectáculos TAI	28053150	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Grado	Fotografía y Creación Audiovisual / Bachelor in Photography and Audiovisual Creation		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Fotografía y Creación Audiovisual / Bachelor in Photography and Audiovisual Creation por la Universidad Rey Juan Carlos			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Artes y Humanidades	No		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
MANUEL GÉRTRUDIX BARRIO	Vicerrector de Calidad, Ética y Buen Gobierno		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	52095143M		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
MANUEL GÉRTRUDIX BARRIO	Vicerrector de Calidad, Ética y Buen Gobierno		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	52095143M		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
MANUEL GÉRTRUDIX BARRIO	Vicerrector de Calidad, Ética y Buen Gobierno		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	52095143M		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
C/ Tulipán s/n	28933	Móstoles	914888577
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
vice.calidad@urjc.es	Madrid	914888137	



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Madrid, AM 8 de mayo de 2020
	Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Fotografía y Creación Audiovisual / Bachelor in Photography and Audiovisual Creation por la Universidad Rey Juan Carlos	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Artes y Humanidades	Técnicas audiovisuales y medios de comunicación	Artes

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA

Fundación para el Conocimiento Madrimasd

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad Rey Juan Carlos

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
056	Universidad Rey Juan Carlos

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	63	21
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
0	147	9

LISTADO DE MENCIONES

MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

1.3. Universidad Rey Juan Carlos

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
28053150	Escuela Universitaria de Artes y Espectáculos TAI

1.3.2. Escuela Universitaria de Artes y Espectáculos TAI

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN



80	80	80
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN		
TIEMPO COMPLETO		
80	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	48.0	78.0
RESTO DE AÑOS	48.0	78.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	24.0	47.0
RESTO DE AÑOS	24.0	47.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
https://www.urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/Normativa%20Permanencia%20y%20Matricula.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CG01 - Gestionar información procedente de diversas fuentes y aplicarla al ámbito de la creación fotográfica y audiovisual. Manage information from different sources and apply it to the area of photographic and audiovisual creation.
CG02 - Generar conceptos artísticos propios y desarrollar la capacidad de expresarlos mediante herramientas y lenguajes de los medios fotográfico y audiovisual. Generate own artistic concepts and develop the ability of expressing them through tools and languages of photographic and audiovisual media.
CG03 - Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se presentan en el estudio y en la práctica fotográfica individual y/o colectiva, buscando la excelencia y la calidad. Apply the most appropriate working methods to overcome the challenges of the study and practice of individual and/ or collective photography, seeking excellence and quality.
CG04 - Conocer los recursos tecnológicos propios de la disciplina y sus aplicaciones en la creación visual, asimilando las innovaciones que se produzcan. Know the technological resources typical for the discipline and their applications in the visual creation, assimilating innovations that appear.
CG05 - Solucionar problemas y generar dinámicas de trabajo en entornos multidisciplinares. Solve problems and generate work dynamics in multidisciplinary environments.
CG06 - Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional a partir de la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad. Develop in professional practice a professional ethic based on esthetic, environmental and diversity observation and sensibility.
CG07 - Comprender la propia actividad profesional como una herramienta de sensibilización sobre la importancia de la creación artística y su incidencia en el desarrollo de valores socioculturales. Understand one's professional activity as a tool to raise awareness of the importance of the artistic creation and its impact on the development of sociocultural values.
CG08 - Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional tanto a un público profesional como especializado, haciendo un uso adecuado de los vocabularios técnico y general, tanto en castellano como en otra lengua extranjera. Present in a written and spoken way the content and objectives of one's professional activity both to a non-professional public and to a specialized one, using correctly technical and general vocabulary, both in Spanish and in a foreign language.
CG09 - Identificar y utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad dentro de las industrias fotográfica y/o audiovisual. Identify and use the study and research methodologies for expanding the ability of a continuous development and innovation in one's activity within the photographic and/or audiovisual industries.
CG10 - Desarrollar una actitud crítica y autocrítica hacia la actividad personal e interpersonal adaptándose, de manera competitiva, a los cambios culturales, sociales y artísticos, así como a los producidos en el ámbito profesional. Develop critical and self-critical attitude towards personal and interpersonal activity adapting in a competitive way to cultural, social and artistic changes as well as those within the professional environment.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS



CE01 - Adquirir una visión global y crítica de la historia del arte y de la fotografía, su relación con la cultura visual, y las tendencias actuales más influyentes. Acquire a global and critical view of the history of art and of photography, their relationship with the visual culture and the most influential current trends.
CE02 - Dominar los fundamentos del lenguaje de las imágenes, identificando sus funciones expresivas y comunicativas y utilizándolas en la propia creación fotográfica y audiovisual. Know the foundations of the language of images, identifying their expressive and communicative functions, using them in one's photographic and audiovisual creation.
CE03 - Adquirir y aplicar habilidades para la narrativa fotográfica y audiovisual a partir de ideas y conceptos previos. Acquire and apply skills for photographic and audiovisual narrative based on previous ideas and concepts.
CE04 - Idear y diseñar productos visuales estructurados a partir del dominio de habilidades narrativas y tecnológicas. Devise and design structured visual products based on the command of narrative and technological skills.
CE05 - Conocer los fundamentos de la sociología y la antropología y aplicarlos a la crítica cultural. Know the fundamentals of sociology and anthropology, and apply them to cultural criticism.
CE06 - Entender el concepto de flujo de trabajo y los procesos tecnológicos de la producción digital, atendiendo a diferentes resultados estéticos y comunicativos. Understand the concept of workflow and the technological processes of digital production, given different aesthetic and communication outcomes.
CE07 - Asimilar los fundamentos técnicos y códigos estéticos específicos de diferentes géneros y aplicarlos en su creación fotográfica y audiovisual. Assimilate technical foundations and specific esthetic codes of different types and apply them in one's photographic and audiovisual creation.
CE08 - Manejar los principales softwares de edición audiovisual y fotográfica para generar lenguajes y códigos visuales en entornos artísticos y profesionales. Use the main programs of audiovisual and photographic edition for creating languages and visual codes in artistic and professional environments.
CE09 - Conocer diferentes recursos de las narrativas transmedia y su aplicación al posicionamiento web. Understand and use the main IT resources and transmedia narrative resources.
CE10 - Conocer el marco legal y normativo que regula y condiciona la actividad profesional y sus contenidos. Know the legal framework and regulations that control and determine the professional activity and its content.
CE11 - Adquirir una visión global de la situación actual de la industria fotográfica y su relación con las industrias culturales. Acquire a global vision of the current situation of the photographic industry and its relationship with other cultural industries.
CE12 - Adquirir las herramientas necesarias para la creación y gestión de industrias culturales relacionadas con los ámbitos fotográfico y audiovisual. Acquire necessary tools for creation and management of cultural industries related to the area of photography and audiovisual creation.
CE13 - Llevar a cabo un encargo profesional atendiendo a diferentes estrategias de marketing y técnicas comunicativas de la imagen. Carry out a professional commission using different marketing strategies and image communication techniques.
CE14 - Crear, planificar, dirigir y desarrollar un proyecto fotográfico propio de calidad profesional. Create, plan, direct and develop an own photographic project of a professional quality.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Criterios de Admisión

El acceso a las enseñanzas oficiales de Grado requerirá estar en posesión del Título de Bachiller o equivalente y la superación de la prueba a que se refiere el artículo 42 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, sin perjuicio de los demás mecanismos de acceso previstos por la normativa vigente: RD 1640/1999, de 22 de octubre, (BOE de 27 de octubre de 1999), modificado y completado por el RD 990/2000, de 2 de junio (BOE de 3 de junio de 2000) y por el RD 1025/2002, de 4 de octubre (BOE de 22 de octubre de 2002) y desarrollado por la Orden de 25 de noviembre de 1999 (BOE de 30 de noviembre de 1999).

1.- Pruebas de Acceso LOE-LOMCE

Requisitos. Podrán presentarse a la prueba de acceso a la universidad, quienes estén en posesión del título de bachiller I que se refieren los artículos 37 y 50.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de Educación.

Objetivos. La prueba se adecuará al currículo del bachillerato y versará sobre las materias, a las que se refieren los artículos 6 y 7 del Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas, establecidas para el segundo curso.

Convocatorias. Anualmente se celebrarán, dos convocatorias de la prueba de acceso a la universidad. Los estudiantes podrán presentarse en sucesivas convocatorias para mejorar la calificación de la fase general o de cualquiera de las materias de la fase específica.

Las materias elegidas podrán ser diferentes de las que fueron examinados en convocatorias anteriores.



Se tomará en consideración la calificación obtenida en la nueva convocatoria, siempre que ésta sea superior a la anterior.

Adaptación para alumnos discapacitados. Las comisiones organizadoras determinarán las medidas oportunas que garanticen que los estudiantes que presenten algún tipo de discapacidad puedan realizar, tanto la fase general como la específica en las debidas condiciones de igualdad.

En todo caso la determinación de dichas medidas se hará basándose en las adaptaciones curriculares cursadas en bachillerato, las cuales estarán debidamente informadas por los correspondientes servicios de orientación.

Estructura general de la prueba de acceso:

La prueba de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado se estructura en dos fases denominadas respectivamente fase general, que constará de 4 ejercicios, y fase específica.

El estudiante indicará en la solicitud de inscripción en la prueba la Lengua Extranjera la materia común del segundo ejercicio de la fase general y las materias de modalidad de las que se examinará en la fase general y, en su caso, en la fase específica, las haya, o no, cursado. De esta manera la duración de la prueba de cada alumno dependerá del número de asignaturas en las que se matricule.

FASE GENERAL

Tiene por objetivo valorar la madurez y destrezas básicas que debe alcanzar el estudiante al finalizar el bachillerato para seguir las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, especialmente en lo que se refiere a la comprensión de mensajes, el uso del lenguaje para analizar, relacionar, sintetizar y expresar los conocimientos o técnicas fundamentales de una materia de modalidad.

Cada ejercicio presentará dos opciones diferentes entre las que el estudiante deberá elegir una.

- Primer ejercicio: Consistirá en el comentario, por escrito, de un texto no especializado y de carácter informativo o divulgativo, relacionado con las capacidades y contenidos de la materia de Lengua castellana y literatura.
- Segundo ejercicio: Versará sobre las capacidades y contenidos de una de las siguientes materias comunes de 2º de bachillerato: Historia de la filosofía O Historia de España.
- Tercer ejercicio: Será de lengua extranjera elegida por el alumno (alemán, francés, inglés, italiano y portugués) y tendrá como objetivo valorar la comprensión oral y lectora y la expresión oral y escrita.
- Cuarto ejercicio: Versará sobre los contenidos de una materia de modalidad de segundo de bachillerato. Tendrán preferencia en la admisión los estudiantes cuyo ejercicio se corresponda con una materia vinculada a la rama de conocimiento de la enseñanza que se solicita.

La duración máxima de cada uno de los ejercicios de esta fase será de hora y media. Con un intervalo de 45 minutos como mínimo entre ejercicio y ejercicio.

FASE ESPECÍFICA

Es de carácter voluntario y sirve para obtener una mejor nota de admisión. La calificación de las materias de la fase específica tendrá validez para la admisión en estudios de grado durante los dos cursos académicos siguientes a la superación de las mismas, siempre que se haya superado la fase general en la misma o anterior convocatoria.

Cada estudiante se podrá examinar de cualquiera de las materias de modalidad de segundo de bachillerato distinta de la elegida para la Fase General, las haya o no cursado.

La duración de cada ejercicio será de hora y media, con descanso de 45 minutos entre pruebas.

Calificaciones y cálculo de la nota:

Cada fase se califica independientemente.

Calificación Fase General:

Todos los ejercicios son evaluados de 0 a 10 puntos con dos cifras decimales

- Nota de acceso= 0,4 calificación de fase general* + 0,6 nota de bachillerato (*Si la nota es mayor o igual que 4.)
- Calificación fase general (CFG)=media de los 4 ejercicios.
- Si la nota de la fase generales menor de 4 puntos, o la nota de acceso es inferior a 5 puntos, el alumno no ha superado la prueba.
- Los estudiantes podrán presentarse en sucesivas convocatorias para mejorar las calificaciones, tanto en la fase general como en la específica. Las materias elegidas podrán ser diferentes de las que fueron examinados en convocatorias anteriores. Se tomará en consideración la calificación obtenida en la nueva convocatoria siempre que ésta sea superior a la anterior.
- La superación de la fase general tendrá validez indefinida.

Calificación Fase Específica:

Una vez superada la fase general y obtenida una nota de acceso, el alumno puede ser admitido directamente en aquellas titulaciones donde la oferta educativa es mayor que la demanda.

Para la admisión en titulaciones donde se produzca un procedimiento de concurrencia competitiva (mayor demanda que oferta), el alumno puede mejorar su nota de acceso mediante la nota de admisión utilizando para ello las notas obtenidas en la fase específica.

Para que tengan validez las notas de la fase específica el alumno debe haber superado la prueba de acceso (fase general) en la misma o anteriores convocatorias.

Nota de admisión= Nota de acceso + a*M1 + b*M2

- Para el cálculo de la nota de admisión, se elegirán en su caso, las dos materias de modalidad (M1 y M2) cuyas calificaciones otorguen al estudiante la mejor nota de admisión.



- Estas materias deben estar adscritas a la rama del conocimiento del título al que se quiere ser admitido.
- a y b son parámetros de ponderación de las materias de la fase específica.
- Variarán entre 0,1 y 0,2 en función de la idoneidad de las materias con las enseñanzas universitarias que se pretenden cursar.
- La calificación de estas materias de la fase específica tendrá validez durante los dos cursos académicos siguientes. El alumno podrá presentarse para mejorar sus notas en tantas convocatorias como quiera.

La nota máxima de acceso = 10

La nota máxima de admisión= 14

La admisión se lleva a cabo a través del distrito único y abierto que está compuesto por los 6 vicerrectores de estudiantes de las Universidades públicas de Madrid y el Director General de Universidades de la Comunidad de Madrid.

A efectos del procedimiento general de admisión, las Universidades públicas de Madrid (Alcalá, Autónoma, Carlos III, Complutense, Politécnica y Rey Juan Carlos), tienen consideración de una única Universidad y constituyen un Distrito Único. Esto significa que los alumnos deben realizar UNA SOLA SOLICITUD en la que relacionarán, por orden de preferencia, los estudios que deseen iniciar entre todos los ofertados por las seis Universidades. El cien por cien de las plazas de todos los estudios de Madrid se ofertan por DISTRITO ABIERTO, en igualdad de condiciones para todos los alumnos sin tener en cuenta su Distrito de procedencia o el lugar en que residen. Pueden solicitar ingreso en el primer curso de los estudios conducentes a la obtención de títulos oficiales impartidos en el Distrito los alumnos que reúnan los requisitos exigidos por la legislación vigente para acceder a la Universidad:

1. Estudiantes que hayan superado las Pruebas de Acceso a la Universidad o equivalentes (COU anterior al curso 1974/1975, Preuniversitario y Examen de Estado) en cualquier Universidad española.
2. Estudiantes que reúnan los requisitos exigidos para acceder a la universidad en los sistemas educativos de países miembros de la Unión Europea, incluidos los poseedores del Bachillerato Internacional, Bachillerato Europeo, los procedentes del sistema educativo Suizo y alumnos procedentes del sistema educativo Chino, además de los sistemas educativos de Islandia, Noruega y Liechtenstein, sin perjuicio de las pruebas específicas que puedan exigirse para el acceso a determinadas enseñanzas.
3. Estudiantes de Formación Profesional en posesión de títulos oficiales de Técnico Superior, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o de Técnico Deportivo Superior del sistema educativo español y títulos declarados homologados o equivalentes.
4. Estudiantes en posesión de una titulación universitaria oficial de Grado, Máster, Diplomado Universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero o Títulos equivalentes (ver apartado de legislación básica).

La adjudicación de plazas se realiza en función de la nota de admisión obtenida por el estudiante, como se ha indicado anteriormente. Se atenderán en primer lugar las solicitudes de aquellos estudiantes que hayan superado la prueba de acceso a la universidad (y equivalentes) o sus estudios de Formación Profesional en la convocatoria ordinaria del año en curso o en convocatorias ordinarias o extraordinarias de años anteriores. En segundo lugar, se adjudicarán plazas a los estudiantes que superen en la convocatoria extraordinaria del año en curso.

Las solicitudes que se encuentren en igualdad de condiciones, según las prioridades que establece la legislación, se ordenarán aplicando el criterio que corresponda de entre los siguientes:

1. La nota de admisión obtenida en la prueba de acceso a la universidad.
2. La nota media resultante de promediar la puntuación obtenida en las pruebas de madurez y la media del expediente académico del Bachillerato Superior y del curso Preuniversitario.
3. La nota media del expediente académico del BUP o, en su caso, del Bachiller Superior y del COU, para los que hayan superado este último con anterioridad al curso 1974-75.
4. La nota media del expediente académico de Bachillerato para quienes hayan cursado planes de estudios anteriores al del año 1953. 5. La nota media del expediente académico, cuando se acredite estar en posesión de titulación universitaria o equivalente. 6. La nota media del expediente académico de Formación Profesional o equivalente.

Para esta **Titulación de Grado en Fotografía y Creación Audiovisual**, y con el fin de conocer el perfil y las aptitudes de los alumnos, **se establece una entrevista y una parte práctica:**

- Entrevista con preguntas de actitud (60%).
- Entrega de una muestra de trabajos realizados/portfolio (40%).

En la entrevista se valorarán la capacidad creativa, la calidad de los trabajos y la vocación artística de los candidatos.

Los alumnos extranjeros podrán realizar la entrevista a través de videoconferencia.

La superación de la prueba no presupone la admisión automática en el Grado en Fotografía y Creación Audiovisual. La adjudicación de las plazas entre los alumnos que hayan obtenido la calificación de APTOS se realizará siguiendo los mismos criterios de selección para el acceso a titulaciones de Grado.

Normativa:

Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

Real Decreto 558/2010, de 7 de mayo, por el que se modifica el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.

Orden EDU/1247/2011, de 12 de mayo, por el que se modifica la orden **EDU/1434/2009** de 29 de mayo, por la que se actualizan los Anexos del Real Decreto 1982/2008.



Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.

Orden EDU/1434/2009, de 29 de mayo, por la que se actualizan los anexos del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.

Orden EDU/268/2010, de 11 de febrero, por la que se modifica la Orden EDU/1434/2009, de 29 de mayo, por la que se actualizan los anexos del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.

Corrección de errores del Real Decreto. 1892/2008. 28 de marzo 2009

Corrección de errores del Real Decreto. 1892/2008. 21 de julio 2009

Orden 3208/2009, de 2 de Julio, por la que se desarrollan algunos aspectos dispuestos en el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre.

Decreto 67/2008, de 19 de Junio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el Currículum de Bachillerato.

Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del Bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas.

Orden EDU/3242/2010, de 9 de diciembre, por la que se determina el contenido de la fase específica de la prueba de acceso a la universidad que podrán realizar quienes estén en posesión de un título de técnico superior de formación profesional, de técnico superior de artes plásticas y diseño o de técnico deportivo superior y equivalentes.

2.- Otras formas de acceso

2.1- Pruebas de Acceso para Mayores de 25 años

La Normativa es: Las pruebas de acceso reguladas en el RD 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias Oficiales de Grado, entrarán en vigor a partir del 8 de junio de 2014, y afectarán a los procedimientos de admisión a partir del año académico 2015/2016

Los requisitos son: Las personas mayores de 25 años, podrán acceder a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado mediante la superación de una prueba de acceso. Sólo podrán concurrir a dicha prueba, quienes cumplan o hayan cumplido 25 años antes del día 1 de octubre del año natural en que se celebre dicha prueba.

2.2.- Pruebas de Acceso para Mayores de 40 años

La Normativa es: Las pruebas de acceso reguladas en el RD 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias Oficiales de Grado, entrarán en vigor a partir del 8 de junio de 2014, y afectarán a los procedimientos de admisión a partir del año académico 2015/2016

Los requisitos son: Las personas mayores de 40 años, podrán acceder a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado mediante la superación de una entrevista personal acreditando una determinada experiencia laboral y profesional en relación con la titulación. Sólo podrán concurrir a dicha entrevista, quienes cumplan o hayan cumplido 40 años antes del día 1 de octubre del año natural en que se celebre dicha prueba, además de no estar en posesión de ninguna titulación académica habilitante para acceder a la universidad por otras vías.

2.3.- Pruebas de Acceso para Mayores de 45 años

La Normativa es: Las pruebas de acceso reguladas en el RD 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias Oficiales de Grado, entrarán en vigor a partir del 8 de junio de 2014, y afectarán a los procedimientos de admisión a partir del año académico 2015/2016

Los requisitos son: Podrán acceder por esta vía las personas mayores de 45 años de edad que no posean ninguna titulación académica habilitante para acceder a la universidad por otras vías ni puedan acreditar experiencia laboral o profesional.

Podrán acceder a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado mediante la superación de una prueba de acceso adaptada, si cumplen o han cumplido la citada edad antes del día 1 de octubre del año natural en que se celebre dicha prueba.

Podrán realizar la prueba de acceso en la universidad de su elección, siempre que existan en ésta los estudios que deseen cursar, correspondientes, a efectos de ingreso, la universidad en la que haya realizado la prueba correspondiente.

Para el caso de cupos o casos especiales se especifica la documentación adicional que se tendrá que incluir. Los cupos que la Universidad ha decidido mantener en cada caso que distingue la legislación vigente son los siguientes:

1.- Alumnos extranjeros: sólo en la fase de preinscripción de junio, el 1% para nacionales de países no comunitarios ni del espacio económico europeo con convenio de reciprocidad y que hayan superado las pruebas de acceso en el actual curso académico o el anterior.

2.- *Plazas reservadas para mayores de 25 años.* Para los estudiantes que hayan superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años de edad, se reservarán un número de plazas no inferior al 2 por 100.



3.- *Plazas reservadas para mayores de 45 años y para mayores de 40 años que acrediten experiencia laboral y profesional.* Para las personas que accedan a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado habiendo superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de 45 años o acreditando una experiencia laboral o profesional a la que se refiere el artículo 36, las universidades reservarán en su conjunto un número de plazas no inferior al 1 por 100 ni superior al 3 por 100.

4.- *Plazas reservadas a estudiantes con discapacidad.* Se reservará un 5 por 100 de las plazas disponibles para estudiantes que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33 por 100, así como para aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales permanentes asociadas a circunstancias personales de discapacidad, que durante su escolarización anterior hayan precisado de recursos y apoyos para su plena normalización educativa.

5.- *Plazas reservadas a deportistas de alto nivel y de alto rendimiento.* Rendimiento se regirá por lo dispuesto en el artículo 9.1 del Real Decreto 971/2007, de 13 de julio, sobre deportistas de alto nivel y alto rendimiento. Se reservará un porcentaje mínimo del 3 por 100 de las plazas ofertadas por los centros universitarios, para quienes acrediten su condición de deportista de alto nivel o de alto rendimiento y reúnan los requisitos académicos correspondientes.

6.- *Plazas reservadas a estudiantes con titulación universitaria o equivalente.* Para los estudiantes que ya estén en posesión de una titulación universitaria oficial o equivalente, se reservará un número de plazas no inferior al 1 por 100 ni superior al 3 por 100.

Los estudiantes que reúnan los requisitos para solicitar la admisión por más de una vía de acceso (general y/o porcentaje de reserva) podrán optar, a efectos de preinscripción, por una de entre las varias vías posibles, a su elección, pero únicamente por una de ellas.

Las plazas objeto de reserva que queden sin cubrir se acumularán a las ofertadas por el régimen general en la fase de junio.

La información anterior será susceptible de modificaciones en función de los posibles cambios en el calendario académico.

A continuación se incluye la normativa de permanencia para los estudios de Grado:

NORMATIVA DE PERMANENCIA

ARTÍCULO 1. OBJETO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN

La presente normativa tiene por objeto regular el régimen de matrícula y permanencia de los estudiantes en los estudios oficiales de Grado de la Universidad Rey Juan Carlos.

ARTÍCULO 2. DEDICACIÓN A TIEMPO COMPLETO Y A TIEMPO PARCIAL

2.1. Los estudiantes, con independencia del curso en el que se encuentren, podrán elegir la condición de Estudiantes a Tiempo Completo o Estudiantes a Tiempo

Parcial.

2.2. Estudiantes a Tiempo Completo serán aquellos que se encuentren matriculados, durante un curso académico, en un número de créditos que oscile entre 48 y 78. Por defecto, todos los estudiantes de Grado en la Universidad Rey Juan Carlos, se considerarán Estudiantes a Tiempo Completo.

2.3. Estudiantes a Tiempo Parcial serán aquellos que se encuentren matriculados, durante un curso académico, entre 24 y 47 créditos. Los estudiantes que se matriculen en esta modalidad, tienen que indicar la condición de Estudiante a

Tiempo Parcial al realizar la matrícula.

2.4. El límite inferior de créditos para Estudiantes a Tiempo Parcial no será aplicable a aquellos a quienes les falten menos de 24 ECTS para terminar su titulación, sin que se pueda alterar el tiempo de permanencia recogido en el artículo 6. 2

2.5. Los Estudiantes a Tiempo Parcial podrán solicitar a los/as Decanos/as y Directores/as de los Centros responsables de su titulación, a través de sus Coordinadores/as de titulación una "Dispensa Académica Especial" que les exima de la asistencia a clase de aquellas asignaturas, o partes de asignaturas, en las que se admita la Dispensa en su Guía Docente sin que afecte al proceso de Evaluación. En caso de ser concedida, los decanos y directores de los centros comunicarán al profesor responsable de la asignatura dicha concesión.

ARTÍCULO 3. NÚMERO MÁXIMO DE CRÉDITOS MATRICULABLES

3.1. El número máximo de créditos en los que podrá matricularse un Estudiante a Tiempo Completo de nuevo ingreso en primer curso será de 78. Quedan excluidos de este cómputo los créditos referidos a las Prácticas Externas y el Trabajo Fin de Grado

3.2. Los Estudiantes a Tiempo Completo podrán matricularse hasta un máximo de 78 créditos, siempre que el horario sea compatible. En caso de doble grado serán 101 créditos.

3.3. Los estudiantes a Tiempo Parcial no podrán superar nunca el número de 47 créditos matriculados.

ARTÍCULO 4. RÉGIMEN DE MATRICULACIÓN

Período de matrícula. La matrícula se realizará dentro de los periodos y plazos fijados, y en la forma determinada por la Universidad. Los plazos y procedimientos de matrícula y preinscripción se harán públicos antes del comienzo del curso académico.



ARTÍCULO 5. PERMANENCIA EN LOS ESTUDIOS DE GRADO

5.1. La permanencia de los estudiantes en los estudios de Grado será de un máximo de ocho años para estudiantes a tiempo completo. Los estudiantes a tiempo parcial podrán solicitar al Rector una prórroga de hasta dos años más. Se entenderá por estudiante a tiempo parcial el que hubiera solicitado esta condición durante al menos dos cursos académicos.

5.2. En los Grados de duración superior a 240 créditos (4 años), el máximo del apartado anterior se incrementará en un año más por cada 60 créditos ECTS que se adicione a los 240 ECTS.

5.3. Cuentan cómo años de permanencia aquellos en que el estudiante haya formalizado su matrícula y no la haya anulado o se le haya anulado la matrícula por impago.

5.4. Los estudiantes habrán de superar en el primer curso un mínimo de dos asignaturas. Los estudiantes que cursen estudios a tiempo parcial, deberán superar al menos una asignatura en su primer año académico. La no obtención de este número mínimo de asignaturas determinará la imposibilidad de continuar los estudios iniciados.

5.5. No obstante lo anterior, con carácter extraordinario, el Rector podrá autorizar, a petición del interesado, la continuación de los estudios en aquellos casos particulares en los que causas de fuerza mayor debidamente probadas hubieran afectado al rendimiento académico del estudiante.

ARTÍCULO 6. NÚMERO DE MATRÍCULAS

6.1. Los estudiantes que estén cursando cualquier titulación oficial de Grado de la Universidad Rey Juan Carlos podrán realizar un máximo de cuatro matrículas para la superación de cada una de las asignaturas del plan de estudios, sin contar anulaciones anteriores de las mismas.

6.2. Previa solicitud motivada del estudiante, el Rector podrá conceder una matrícula adicional y de forma excepcional una matrícula adicional extraordinaria.

6.3. Régimen de evaluación. Con carácter general, la matrícula en una asignatura da lugar al derecho a ser evaluado y calificado a lo largo del curso de conformidad con el régimen de evaluación establecido en la Guía Docente de cada asignatura, y cuya calificación se recogerá en el acta ordinaria o extraordinaria correspondiente.

6.4. Las asignaturas correspondientes al primer cuatrimestre se calificarán en el acta de evaluación ordinaria en las fechas establecidas en el calendario académico oficial aprobado por el Consejo de Gobierno cada año.

6.5. Las asignaturas correspondientes al segundo cuatrimestre y las de duración anual se calificarán en el acta ordinaria en las fechas establecidas en el calendario académico oficial aprobado por el Consejo de Gobierno cada año.

6.6. Durante el período establecido en el calendario oficial los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la evaluación ordinaria, podrán ser evaluados de aquellos conocimientos y competencias que puedan ser reevaluables, según lo establecido en la Guía Docente, en una evaluación extraordinaria.

ARTÍCULO 7. DISCAPACIDAD Y SITUACIONES EXCEPCIONALES

La Universidad promoverá la efectiva adecuación de la normativa de permanencia y matrícula a las necesidades de los estudiantes con discapacidad mediante la valoración de cada caso concreto y la adopción de las medidas específicas adecuadas. Asimismo, la Universidad velará por la flexibilización de estas normas cuando el estudiante sufra una enfermedad grave durante un tiempo prolongado, o cuando se produzca alguna otra situación excepcional. A estos efectos, previa solicitud del estudiante, los Decanos o Directores de Escuela realizarán una propuesta motivada al Rector para valorar cada caso concreto y adoptar las medidas que resulten pertinentes.

Disposición Final

La presente normativa se publicará al día siguiente de su aprobación y será de aplicación a partir del curso académico 2014-2015.

4.2.1 Criterios de acceso y condiciones o pruebas de acceso especiales para el grupo en inglés

Los alumnos que se decanten por estudiar en inglés deben contar previamente con un nivel de conocimiento y manejo de la lengua inglesa suficiente para poder desenvolverse en el aula, entendiendo las explicaciones de los profesores, tomando notas, buscando información adicional en fuentes en lengua inglesa y desarrollando trabajos escritos y exámenes de forma satisfactoria.

En el grado inglés I

os candidatos deberán acreditar

una acreditación de un nivel B2 de inglés, según el **Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación**. El Marco Común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza y evaluación (MCER) es un estándar que pretende servir de patrón internacional para medir el nivel de comprensión y expresión orales y escritas en una lengua. El Marco común europeo de referencia establece una serie de niveles para todas las lenguas a partir de los cuales se favorece la comparación u homologación de los distintos títulos emitidos por las entidades certificadas.

El nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) se corresponde con el nivel de competencia intermedio-alto de uso comunicativo de la lengua. Se adquiere cuando el estudiante es capaz de:

- **Nivel B2:** Entender las ideas principales de textos complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico siempre que estén dentro de su campo de especialización; cuando puede relacionarse con hablantes nativos con un grado suficiente de fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte de ninguno de los interlocutores y cuando puede producir textos claros y detallados sobre temas diversos así como defender un punto de vista sobre temas generales indicando los pros y los contras de las distintas opciones.

Este nivel se acreditará mediante uno de los siguientes certificados oficiales expedido por instituciones autorizadas:

- Nivel Intermedio B2 emitido por la Escuela Oficial de Idiomas.
- Cambridge **FIRST CERTIFICATE IN ENGLISH** o superior.



- Puntuación mínima de 5,5 en IELTS.
- TOEIC: *Listening and Reading* mínimo 785, *Speaking and Writing* mínimo 160.
- TOEFL: 72 puntos mínimos.
- TRINITY: ISE II o superior.

Ni-vel	Comprender		Hablar		Es-cri-bir
	Com-pren-sión au-diti-ti-ve	Com-pren-sión de lec-tura	Inte-rac-ción oral	Ex-pre-sión oral	Ex-pre-sión es-crita
B2	Com-pren-do dis-cur-sos y con-fe-ren-cias ex-ten-sos e in-clu-so con-si-go li-neas ar-gu-men-tales com-ple-jas siem-pre que el tema sea rela-tiva-mente co-noci-do. Com-pren-do la ma-yoría de las pe-lícu-las en las que se ha-bla en un nivel de len-gua es-tán-dar.	Soy ca-paz de leer ar-tícu-los e infor-mes rela-tivos a pro-ble-mas con-tem-po-rá-neos en los que los auto-res adop-tan pos-turas o pun-tos de vista con-cre-tos. Com-pren-do la pro-sa lite-ra-ria con-tem-po-rá-nea.	Pue-do parti-cipar en una con-ver-sa-ción con cier-ta flu-i-dez y es-pon-ta-nei-dad, lo que posi-bilita la co-mu-ni-ca-ción nor-mal con ha-blan-tes na-ti-vos. Pue-do mar-tar parte ac-ti-va en de-ba-tes des-a-rro-lla-dos en si-tua-cio-nes coti-dia-nas ex-pli-can-do y de-fen-dién-do mis pun-tos de vis-ta.	Pre-sen-to des-crip-cio-nes cla-ras y de-talla-das de una am-plia serie de te-mas rela-cio-na-dos con mi es-pe-cial-i-dad. Sé ex-pli-car un pun-to de vista so-bre un tema ex-po-nien-do las ven-tajas y los in-con-ve-nien-tes de va-rias op-cio-nes.	Soy ca-paz de es-cri-bir tex-tos cla-ros y de-talla-dos so-bre una am-plia serie de te-mas rela-cio-na-dos con mis in-te-re-ses. Pue-do es-cri-bir re-dac-cio-nes o in-formes trans-mi-tien-do infor-ma-ción o pro-po-nien-do moti-vos que apo-yen o re-futen un pun-to de vista con-cre-to. Sé es-cri-bir car-tas que des-ta-can



					la importancia que le doy a determinados hechos y experiencias.
--	--	--	--	--	---

EQUIVALENCIAS NIVELES / EXÁMENES OFICIALES DE INGLÉS

MARCO CO-MÚN EUROPEO (MCER)	ES-CUELA OFICIAL DE IDIOMAS	TOIEC	TOEFL iBT	IELTS	UNIVERSITY OF CAMBRIDGE
C2				A partir de 7,5	Proficiency in English
C1		TOIEC Entre 880 y 990	Entre 110 y 120	Entre 6,5 y 7	Certificate in Advanced English Business English Certificate (BEC3)
B2	Nivel Intermedio B2	TOIEC Listening and Reading 785 mínimo Speaking and Writing 160 mínimo	75 puntos mínimo.	Entre 5,5 y 6	First Certificate Business English Certificate (BEC2)

4.2 Admission criteria and conditions or special admission exams

To access the official undergraduate studies it is required to possess a certificate of secondary school graduate or an equivalent as well as having passed a test referred to in the article 42 of the Organic Law 6/2001, on Universities, modified by the Law 4/2007, of 12 April, without prejudice of the other access mechanisms provided by current regulations (RD 1640/1999, of 22 October, (BOE of 27 October 1999), modified and completed by the RD 990/2000, of 2 June (BOE of 3 June 2000) and by RD 1025/2002, of 4 October (BOE of 22 October 2002) and developed by the Order of 25 November 1999 (BOE of 30 November 1999)).

For more information on forms of accessing, see:
<http://www.urjc.es/estudiar-en-la-urjc/admision/273-grado-admision>



Include all the regulations and information of the previous link is not feasible due to space problems. We are going to indicate a summary by mode of access.

1.- Access Test: LOE-LOMCE

*Information related to this way of access is available on the University's website (
<http://www.urjc.es/component/k2/407-estudiantes-de-bachillerato-y-formacion-profesional-loe>
)*

*For this **Bachelor in Photography and Audiovisual Creation** and in order to know the profile and abilities of the students, **an interview is established and a practical part:***

- Interview with attitude questions*
- Delivery of a sample of work/ portfolio*

The interview will assess creative capacity, the quality of the works and artistic vocation of the candidates.

Foreign students will be able to be interviewed through a videoconference.

Passing the test doesn't imply automatic admission in the Bachelor in Photography and Audiovisual Creation. Admission of the students that got the qualification PASS will be decided according to the same selection criteria as in case of other undergraduate degrees.

2.- Other forms of access

2.1- Entrance exams for people over 25 years old

The regulations are: The entrance examinations regulated in RD 412/2014, of 6 June, which establishes the basic procedures of admission to official university degree courses, will come into force from 8 June 2014, and will affect the admission procedures from the 2015/2016 academic year.

***The requirements are:** People over 25 years of age, can access to the official university degree courses by passing an entrance exam. Only those who are or have been 25 years old before October 1 of the calendar year in which the test is held may take the test.*

2.2.- Entrance exams for people over 40 years old

The regulations are: The entrance examinations regulated in the RD 412/2014, of 6 June, which establishes the basic regulations for admission procedures to official university degree courses, will come into force from 8 June 2014, and will affect admission procedures from the 2015/2016 academic year.

***The requirements are:** People over 40 years old may access official university degree courses by passing a personal interview in which they accredit a certain work and professional experience in relation to the degree. Only those who are or have been 40 years old before October 1 of the calendar year in which the test is held, and who do not have an academic qualification that qualifies them to enter university by other means, may attend the interview.*

2.3.- Entrance exams for people over 45 years old

The regulations are: The entrance exams regulated in RD 412/2014, of 6 June, which establishes the basic regulations for admission procedures to official university degree courses, will come into force from 8 June 2014, and will affect admission procedures from the 2015/2016 academic year.

***The requirements are:** People over 45 years of age who do not have any academic qualifications qualifying them to enter university by other means, nor can they accredit work or professional experience, will be able to access this route.*

They may enter the official university degree courses by passing an adapted entrance exam, if they are or have been over the aforementioned age before the 1st October of the calendar year in which the exam is held.

They may take the admission test at the university of their choice, provided that the studies they wish to take are available there. For the purposes of admission, the university at which they have taken the corresponding test is responsible for them.

In the case of quotas or special cases, the additional documentation to be included is specified. The quotas that the University has decided to maintain in each case that distinguish the current legislation are the following:

- 1.- Foreign students: only in the June pre-registration phase, 1% for nationals of non-EU or European Economic Area countries with a reciprocity agreement and who have passed the entrance exams in the current or previous academic year.*



2.- Reserve places for those over 25 years of age. For students who have passed the university entrance exam for those over 25 years of age, a number of places will be reserved of no less than 2 per cent.

3.- Reserve places for those over 45 years of age and for those over 40 years of age who can prove their work and professional experience. For people who enter the official university degree courses having passed the university entrance exam for those over 45 years of age or accrediting work or professional experience as referred to in article 36, the universities will reserve a number of places no less than 1 per cent and no more than 3 per cent.

4.- Reserve places for students with disabilities. 5 per cent of the places available will be reserved for students who have a recognised degree of disability equal to or greater than 33 per cent, as well as for those students with permanent special educational needs associated with personal circumstances of disability, who during their previous schooling have required resources and support for their full educational normalisation.

5.- Reserve places reserved for high-level and high-performance sports persons. Performance will be governed by the provisions of article 9.1 of Royal Decree 971/2007, of 13 July, on high-level and high-performance sportsmen and women. A minimum percentage of 3 per cent of the places offered by the university centres will be reserved for those who can prove their status as top-level or high-performance sportsmen and women and who meet the corresponding academic requirements.

6.- Reserve places for students with a university degree or equivalent. For students already in possession of an official university degree or equivalent, a number of places will be reserved of no less than 1 per cent and no more than 3 per cent.

Students who are eligible to apply for admission by more than one route (general and/or percentage reservation) may opt, for the purposes of pre-enrolment, for one of the various possible routes, at their own choice, but only for one of them.

The reserve places that remain unfilled will be added to those offered by the general system in the June phase.

The above information will be subject to change depending on possible changes in the academic calendar.

Access to official degree courses will require the possession of a bachelor's degree or equivalent and passing the test referred to in Article 42 of Organic Law 6/2001, on Universities, modified by Law 4/2007, of 12 April, without prejudice to the other access mechanisms provided for by current regulations (RD 1640/1999), of 22 October, (BOE of 27 October 1999), modified and completed by RD 990/2000 of 2 June (BOE of 3 June 2000) and by RD 1025/2002 of 4 October (BOE of 22 October 2002) and developed by the Order of 25 November 1999 (BOE of 30 November 1999).

No restrictions are placed on the recommended admission profile other than those established by law.

The following is the permanence regulation for the Grade studies:

PERMANENCE RULE

ARTICLE 1. PURPOSE AND SCOPE

The purpose of these regulations is to regulate the system of registration and permanence of students in official degree courses at the Universidad Rey Juan Carlos.

ARTICLE 2. FULL-TIME AND PART-TIME

2.1. Students, regardless of the course they are enrolled in, may choose the status of Full-time Students or Part-time Students.

2.2. Full-time students will be those who are enrolled, during an academic year, in a number of credits ranging from 48 to 78. By default, all undergraduate students at the Rey Juan Carlos University will be considered Full Time Students.

2.3. Part-time students will be those who are enrolled, during an academic year, between 24 and 47 credits. Students who enroll in this modality must indicate their status as Partial time when making the registration.

2.4. The lower limit of credits for Part-Time Students will not be applicable to those who lack less than 24 ECTS to complete their degree, without altering the time of stay stated in Article 6. 2

2.5. Part-time students may request from the Deans and Directors of the Centres responsible for their degree, through their Degree Coordinators, a "Special Academic Dispensation" that exempts them from class attendance for those subjects, or parts of subjects, in which the Dispensation is admitted in their Teaching Guide without affecting the Evaluation process. If the request is granted, the deans and directors of the centres will inform the teacher responsible for the subject of the aforementioned concession.

ARTICLE 3. MAXIMUM NUMBER OF CREDITS TO BE REGISTERED

3.1. The maximum number of credits in which a Full-Time Student who is newly enrolled in the first year will be 78.



3.2. Full-time students may enroll up to a maximum of 78 credits, provided that the schedule is compatible. In the case of a double degree, this will be 101 credits.

3.3. Part-time students may never exceed the number of 47 credits enrolled.

ARTICLE 4. REGISTRATION SCHEME

Registration period. Registration will be carried out within the periods and deadlines set, and in the manner determined by the University. The deadlines and procedures for registration and pre-registration will be made public before the start of the academic year.

ARTICLE 5. PERMANENCE IN UNDERGRADUATE STUDIES

5.1. The permanence of the students in the studies of Degree will be of a maximum of eight years for full time students. Part-time students may request an extension of up to two more years from the Rector. A part-time student will be understood as one who has applied for this condition for at least two academic years.

5.2. In the Degrees of more than 240 credits (4 years), the maximum of the previous paragraph will be increased by one more year for every 60 ECTS credits added to the 240 ECTS.

5.3. The years in which the student has formalized his or her registration and has not cancelled it or has had his or her registration cancelled due to non-payment count as years of permanence.

5.4. Students must pass a minimum of two subjects in the first year. Students studying part-time must pass at least one subject in their first academic year. Failure to obtain this minimum number of subjects will make it impossible to continue the studies begun.

5.5. Notwithstanding the above, the Rector may, at the request of the interested party, authorize the continuation of studies in those particular cases in which duly proven causes of force majeure have affected the student's academic performance.

ARTICLE 6. NUMBER OF PLATES

6.1. Students who are studying for any official degree at the Rey Juan Carlos University may register for a maximum of four courses in each of the subjects in the study plan, without counting previous cancellations.

6.2. At the reasoned request of the student, the Rector may grant an additional registration and, exceptionally, an extraordinary additional registration.

6.3. Evaluation regime. In general, the registration in a subject gives the right to be evaluated and qualified throughout the course in accordance with the evaluation system established in the Teaching Guide for each subject, and whose qualification will be included in the corresponding ordinary or extraordinary report.

6.4. The subjects corresponding to the first four-month period shall be graded in the ordinary assessment report on the dates established in the official academic calendar approved by the Governing Council each year.

6.5. The subjects corresponding to the second four-month period and those of annual duration shall be assessed in the ordinary act on the dates established in the official academic calendar approved by the Governing Council each year.

6.6. During the period established in the official calendar, students who have not passed the subject in the ordinary assessment may be assessed for those knowledge and skills that can be re-evaluated, as established in the Teaching Guide, in an extraordinary assessment.

ARTICLE 7. DISABILITY AND EXCEPTIONAL SITUATIONS

The University will promote the effective adaptation of the rules of stay and registration to the needs of students with disabilities through the assessment of each specific case and the adoption of appropriate specific measures. Likewise, the University will ensure that these rules are made more flexible when the student suffers a serious illness for a prolonged period of time, or when some other exceptional situation occurs. To this end, at the student's request, the Deans or Directors of Schools will make a reasoned proposal to the Rector in order to assess each specific case and adopt the appropriate specific measures.

Final Disposition

These regulations will be published the day after their approval and will apply from the 2014-2015 academic year.

4.2.1. Rules and procedures for students in the group in English.

Students who choose to study a career in English at the URJC must have a sufficient level of knowledge and command of the English language to be able to function in the classroom, understanding the teachers' explanations, taking notes, seeking additional information from English language sources and developing written work and exams in a satisfactory manner.

In the English grade candidates must prove an accreditation of a B2 level of English, according to the **Common European Framework of Reference for Languages: Learning, Teaching, Assessment**. The Common European Framework of Reference for Languages: Learning, Teaching, Assessment (CEFR) is a standard that is intended to serve as an international standard for measuring the level of oral and written comprehension and expression in a language. The Common European Framework of Reference establishes a series of levels for all languages from which the different qualifications issued by the certified bodies can be compared or validated.



Level B2 of the Common European Framework of Reference for Languages (CEFR) corresponds to the upper-intermediate level of competence in the communicative use of language.

- Level B2: This level is acquired when the student can understand the main ideas of complex texts on both concrete and abstract topics, including technical discussions in his/her field of specialisation; can interact with a degree of fluency and spontaneity that makes regular interaction with native speakers quite possible without strain for either party; can produce clear, detailed text on a wide range of subjects and explain a viewpoint on a topical issue giving the advantages and disadvantages of various options.

Level B2 will be accredited by one of the following official certificates issued by authorized institutions:

- Intermediate level B2 issued by Escuela Oficial de Idiomas.
- Cambridge *FIRST CERTIFICATE IN ENGLISH* or higher.
- Minimum score of 5,5 in IELTS.
- TOEIC: *Listening and Reading* minimum 785, *Speaking and Writing* minimum 160.
- TOEFL: 72 minimum points.
- TRINITY: ISE II or higher.

Nivel	Understanding		Speaking		Writing
	Listening	Reading	Spoken Interaction	Spoken Production	Writing
B2	<i>I can understand extended speech and lectures and follow even complex lines of argument provided the topic is reasonable familiar. I can understand the majority of films in standard dialect.</i>	<i>I can read articles and reports concerned with contemporary problems in which the writers adopt particular attitudes or viewpoints. I can understand contemporary literary prose.</i>	<i>I can interact with a degree of fluency and spontaneity that makes regular interaction with native speakers quite possible. I can take an active part in discussion in familiar contexts, accounting for and sustaining my views.</i>	<i>I can present clear, detailed descriptions on a wide range of subjects related to my fields of interest. I can explain a viewpoint on a topical issue giving the advantages and disadvantages of various options.</i>	<i>I can write clear, detailed text on a wide range of subjects related to my interests. I can write and edit reports, passing on information or giving reasons in support of a particular point of view. I can write letters highlighting the personal significance of events and experiences.</i>

LEVEL EQUIVALENCES / OFFICIAL ENGLISH EXAMS

COMMON EUROPEAN FRAMEWORK (CEFR)	OFFICIAL LANGUAGE SCHOOL	TOIEC	TOEFL	IELTS	UNIVERSITY OF CAMBRIDGE
C2			iBT	From 7.5	Proficiency in English
C1		TOIEC Between 880 and 990	Between 110 and 120	Between 6.5 and 7	Certificate in Advanced English Business English Certificate (BEC3)
B2	Intermediate level B2	TOIEC Listening and Reading 785 minimum. Speaking and Writing 160 minimum.	72 minimum points.	Between 5.5 and 6	First Certificate Business English Certificate (BEC2)

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

La Universidad Rey Juan Carlos, conocedora del cambio tan importante que supone para el alumno de primera matriculación su entrada en la universidad, ha puesto en marcha diversos sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados:

1.- Jornadas de Acogida: Las Jornadas de Acogida consistirán en un Acto de Bienvenida y Presentación por parte de las diferentes Escuelas y Facultades, encuentro con los tutores integrales de grupo, y visita a las principales instalaciones del campus guiada por alumnos mentores de último curso. Consulta en el enlace: <http://www.urjc.es/component/k2/841-jornadas-de-acogida> las fechas, horas y lugares de presentación de las diferentes titulaciones.

2.- Programa de Mentoring: El Programa de Mentoring (o de tutorías entre iguales) en la Universidad Rey Juan Carlos surge como apoyo a la acción tutorial desarrollada por los Tutores Integrales de Grupo. Con el Mentoring se da participación a los alumnos universitarios en la gestión del sistema. Son los propios estudiantes de los últimos cursos de grado los que como Mentores colaboran con los Tutores para acoger, integrar, orientar y guiar a los alumnos de primer curso de su misma titulación.

La inclusión de mentores en el Programa supone un beneficio para los estudiantes tutorizados, especialmente para los de nuevo ingreso, ya que los mentores les enseñarán la Universidad, les ayudarán a resolver sus dudas iniciales y a mejorar su rendimiento. Por otra parte los mentores darán apoyo a los tutores, facilitándoles su gestión.



3.- La Oficina de Egresados: tiene como objetivo establecer una estrategia de seguimiento a egresados de la Universidad Rey Juan Carlos con la que se pretende fortalecer las relaciones con nuestros titulados y desarrollar un vínculo más activo, ofreciéndoles ventajas y beneficios en todas las actividades y servicios que se generan desde la Oficina de Egresados y la Universidad en general.

La Oficina de Egresados cuenta con un **Plan Estratégico de Empleo y Emprendimiento** encargado de diseñar acciones y programas que promuevan el desarrollo integral de sus titulados y favorezcan y faciliten su inserción laboral. El citado Plan abarca fundamentalmente cuatro ejes estratégicos específicos de actuación y de interés profesional:

- 1) Plan de orientación y asesoramiento para el empleo
- 2) Plan de información y formación para el empleo
- 3) Plan para el autoempleo o emprendimiento
- 4) Plan para la relación con empresas y oportunidades de empleo

El Plan Estratégico de Empleo y Emprendimiento **va dirigido a los egresados de los últimos tres años** y tiene como objetivo principal establecer vínculos permanentes en el sector productivo de la economía nacional e internacional, que permitan satisfacer las necesidades de colocación y desarrollo profesional de nuestros titulados, así como la demanda de personas cualificadas y profesionales que requieran las empresas.

A través de la web (<https://www.urjc.es/universidad/alumni>), se ofrece a los ex alumnos egresados de la Universidad toda la información sobre las ventajas de pertenecer a la red de antiguos alumnos. Pueden acceder al servicio de intermediación laboral, bolsa de trabajo, convocatoria de becas, información y formación para el empleo, orientación y asesoramiento para el autoempleo y el emprendimiento, trámite del carné de egresado, actualización de datos, información general de egresados destacados, movilidad internacional, buscador de egresados, redes profesionales y demás asuntos de interés profesional y laboral. Se dedica especial atención a la inserción laboral de las personas con discapacidad, por lo que hay un espacio específico sobre empleo y discapacidad. Asimismo, se cuenta con un observatorio ocupacional con el que se pretende el seguimiento de la empleabilidad y trayectoria profesional de los egresados.

4.- Unidad de Atención a Personas con Discapacidad

La Universidad Rey Juan Carlos incorpora, desde el año 2005, la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad (UAD), el cual tiene como objetivo ofrecer apoyo, asesoramiento y asistencia en materia de integración sociolaboral a aquellas personas de la comunidad universitaria que presenten cualquier diversidad funcional como consecuencia de una discapacidad. La UAD se dirige a los tres colectivos que constituyen la Universidad: Personal Docente, Personas de Administración y Servicios, y Estudiantes, siendo este último grupo el más numeroso y por tanto hacia el que más acciones se dirigen.

Las actuaciones de la UAD se encuentran reguladas por Normativa Propia de la URJC aprobada por Consejo de Gobierno y fue recogido en los Estatutos de la Universidad a fin de clarificar el compromiso adquirido por el equipo de gobierno hacia la consecución de los objetivos generales de inclusión educativa y normalización de la discapacidad en las aulas universitarias, garantizando la igualdad de oportunidades en la vida académica de los estudiantes o en el desempeño de sus puestos de trabajo de los trabajadores con discapacidad.

Las líneas de acción de la UAD, tal como se presenta en su web (<http://www.urjc.es/component/k2/1004-uad-discapacidad>), incluyen:

- Accesibilidad física, administrativa y de comunicación.
- Formación docente en materia de discapacidad.
- Investigación y desarrollo tecnológico.
- Extensión Universitaria y Servicio Social.

Asesoramiento para el acceso, desempeño y mantenimiento del empleo.

Una vez abordados todas las áreas anteriormente expuestas, la URJC en su compromiso con las personas con discapacidad, quiere profundizar aún más en sus acciones, planteando como objetivo fomentar la empleabilidad, el acceso al mercado laboral y la permanencia en el mismo.

Los centros adscritos universitarios tienen la finalidad de apoyar la tarea docente, investigadora y cultural de la Universidad en áreas específicas, mediante la programación de actividades académicas y extra académicas que contribuyan a reforzar la formación de nuestros alumnos e impulsen la cooperación multilateral entre los distintos departamentos y centros.

En virtud de lo mencionado en el párrafo anterior, la Escuela Universitaria de Artes y Espectáculos TAI para acercar al alumnado a la realidad cultural y artística, ha creado la FUNDACIÓN AULA, cuya actividad principal es financiar la investigación y promoción del alumno.

La Escuela Universitaria de Artes y Espectáculos TAI presenta a sus alumnos a los concursos y festivales que se desarrollan a nivel nacional, lo que ha permitido a los alumnos de dicha escuela ser reconocidos en la comunidad artística. Como ejemplo reciente, en 2009 una de las alumnas de la Escuela TAI, Mónica Lozano, fue seleccionada como finalista en el concurso internacional para nuevos talentos ITS. En este evento, TAI fue la única Escuela Española seleccionada en todas las categorías, situándose como una de las 10 mejores escuelas de fotografía del mundo junto a nombres como St. Martins Royal College of Art en Reino Unido, École Cantonale d'Art de Lausanne en Suiza, Fondazione Studio Marangoni en Italia, Rhode Island School of Design en EEUU o Tokyo Polytechnic University en Japón, <http://www.itsweb.org/jsp/en/index/index.jsp>



A lo largo del curso escolar la Escuela Universitaria de Artes y Espectáculos TAI propone a sus alumnos diversas actividades culturales fuera de las horas lectivas. Entre otras, asistencia a obras de teatro, proyecciones, conferencias, congresos, participación en certámenes y concursos, organización de cine clubs, masterclasses, seminarios, presentaciones, exposiciones, así como colaboraciones en revistas y eventos profesionales.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

Además de lo establecido en el artículo 6 del RD 1393/2007, la transferencia y reconocimiento de créditos en las enseñanzas de grado deberán respetar las siguientes reglas básicas:

a) Siempre que el título al que se pretenda acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama (MÓDULO DE CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE RAMA).

Rama de conocimiento	Materias	Asignaturas	ECTS	Curso
MÓDULO DE CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE RAMA				
ARTES Y HUMANIDADES	Expresión Artística	Lenguaje Fotográfico	9	1º
		Portfolio	6	1º
		Creatividad y Proyectos	6	2º
	Arte	Estudios Críticos y Cultura Visual	6	2º
		Referentes de la Imagen	6	1º
	Sociología	Sociedad y Comunicación en el Entorno Digital	6	1º
Total ECTS de la rama del título			39	

b) Serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del Título al que se pretende acceder, en este caso Grado en Fotografía y Creación Audiovisual (MÓDULO DE CONOCIMIENTOS BÁSICOS COMUNES).

MÓDULO DE CONOCIMIENTOS BÁSICOS COMUNES				
ARTES Y HUMANIDADES	Historia	Arte y Modernidad	6	1º
	Idioma Moderno	Idioma Moderno	6	2º
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	Informática	Informática	6	1º
CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	Derecho	Deontología Profesional e Igualdad	6	2º
Total ECTS de otras ramas			24	



c) El resto de los créditos podrán ser reconocidos por la Universidad teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las restantes materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios o bien que tengan carácter transversal.

El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales **no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos** que constituyen el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos, por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

4.4.1. Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

Min	0	Max	36
-----	---	-----	----

Teniendo en cuenta la adscripción del título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Fotografía a las mismas ramas de conocimiento del Grado en Fotografía y Creación Audiovisual (Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, modificado por el Real Decreto 558/2010, de 7 de mayo), se propone la siguiente tabla de convalidaciones:

Asignaturas cursadas en el centro de origen	ECTS	Asignaturas convalidadas	ECTS
Técnica Fotográfica I (6 ECTS) + Técnica Fotográfica II (6 ECTS)	12	Lenguaje Fotográfico	9
Teoría Fotográfica I (4 ECTS) + Teoría Fotográfica II (8 ECTS)	12	Estudios Críticos y Cultura Visual	6
Medios Informáticos I (7 ECTS) + Medios Informáticos II (6 ECTS)	13	Tecnología de la Imagen	6
Lenguaje y Tecnología Audiovisual I (6 ECTS) + Lenguaje y Tecnología Audiovisual II (5 ECTS)	11	Edición de Vídeo Digital (3 ECTS) + Narrativa Audiovisual I (3 ECTS)	6
Proyectos de Fotografía I	13	Portfolio	6

4.4.2. Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

Min	0	Max	36
-----	---	-----	----

La legislación fija como máximo un porcentaje del 15% del total de créditos ECTS que constituyen el plan de estudios para el reconocimiento por experiencia laboral y profesional (Artículo 6 del R.D. 1393/2007 modificado por el R.D. 861/2010), lo que corresponde a 36 ECTS.

El tipo de experiencia que deberá acreditarse para optar a esta convalidación será el de una actividad demostrada en laboratorios de fotografía, industrias editoriales, estudios de fotografía o empresas del sector de la imagen y la comunicación, comisariado de exposiciones o gestión de colecciones de fotografía, industrias publicitarias y productoras de contenidos audiovisuales durante un periodo mínimo de 1 año a tiempo completo, como asistente o fotógrafo, editor de vídeo, conservador de colecciones fotográficas, cámara, técnico de laboratorio fotográfico o editor de publicaciones bibliográficas.

El reconocimiento de créditos procedente de la experiencia laboral y profesional podrá aplicarse a las asignaturas indicadas en la siguiente tabla. **En cualquier caso, este reconocimiento no podrá ser superior a 36 ECTS.**

Asignaturas	Competencias	Justificación
Prácticas Externas (21 ECTS)	CE07, CE08, CE10, CE11, CE12, CE13, CE14.	Disponer de experiencia de un mínimo de 2 años en el sector fotográfico como asistente o fotógrafo, editor de vídeo, conservador de colecciones fotográficas, cámara, técnico de laboratorio fotográfico o editor de publicaciones bibliográficas.
Industria y Propiedad Intelectual (6 ECTS)	CE10, CE11, CE12, CE13, CE14.	Mostrar como mínimo 1 año de experiencia en: - Galerías de arte. - Gestión de estudio fotográfico, editorial o



		de diseño gráfico. - Producción audiovisual. - Desarrollo de un plan de operaciones, de recursos humanos y económico-financiero para una idea empresarial.
Lenguaje Fotográfico (9 ECTS) Técnica de Iluminación (6 ECTS)	CE02, CE03, CE04, CE06, CE07, CE08, CE13.	Demostrar como mínimo 1,5 años de experiencia en: - Fotógrafo en estudio de fotografía. - Industrias editoriales. - Exposiciones monográficas en galerías de arte o centros culturales públicos específicos.
Arte y Modernidad (6 ECTS) Estudios Críticos y Cultura visual (6 ECTS). Referentes de la Imagen (6 ECTS) Evolución y últimas Tendencias (6 ECTS) Estudios Visuales (6 ECTS) Gestión Cultural y Comisariado (6 ECTS)	CE01, CE02, CE03, CE07, CE11, CE14.	Demostrar como mínimo 1 año de experiencia en: -Centros museísticos o colecciones de fotografía. - Centros de investigación asociados a la creación artística contemporánea. - Empresas de gestión cultural relacionadas con las industrias artísticas contemporáneas. - Comisariado de exposiciones en galerías de arte o centros museísticos de relevancia, con publicación de un catálogo.
Narrativa Audiovisual I (3 ECTS) Narrativa Audiovisual II (3 ECTS)	CE01, CE03, CE04, CE06, CE07, CE09, CE11, CE12.	Demostrar como mínimo 1 año de experiencia (por cada una de las asignaturas) en: - Centros de investigación cinematográfica. - Empresas de gestión de contenidos audiovisuales y cinematográficos.
Retoque Fotográfico Digital (6 ECTS) Postproducción de Video Digital (6 ECTS)	CE02, CE03, CE06, CE07, CE08	Demostrar como mínimo 1 año de experiencia en: - Uso de programas de edición y retoque fotográfico. - Dominio de herramientas y programas de edición audiovisual.
Diseño de Campaña (3 ECTS)	CE01, CE02, CE03, CE04, CE07, CE09, CE11, CE12, CE13, CE14.	Demostrar como mínimo 1 año de experiencia en: - Diseño de campañas y estrategias de comunicación en empresa publicitaria.

De acuerdo con el artículo 46.2.i) de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación hasta un máximo de 6 créditos del total del plan de estudios cursado a través de la asignatura obligatoria "reconocimiento académico de créditos".

Para más información véase:

http://www.urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/Convalidaciones_y_Reconocimientos_GRADOS.pdf

donde aparece entre otras cosas la siguiente normativa (extraemos solo los puntos referidos a las titulaciones reguladas por el R.D. 1393/2007):

CAPÍTULO I

Disposiciones generales Artículo 1. Objeto.

Este Reglamento establece el procedimiento a través del cual se tiene que llevar a cabo la convalidación, el reconocimiento y la transferencia de créditos de los Grados Universitarios, estudios establecidos para la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior, y regulados por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Artículo 2. Solicitudes.

2.1.- Las solicitudes de reconocimiento de o transferencia de créditos en Titulaciones de Grado, se realizarán por los alumnos de manera telemática, utilizando el sistema desarrollado a tal efecto por la Universidad Rey Juan Carlos, en los plazos establecidos.

2.2.- Todos aquellos alumnos que realicen una solicitud de reconocimiento o transferencia de créditos deberán abonar la tasa de estudio de las solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos y de convalidación de los estudios realizados en centros españoles de 35€ o de centros extranjeros de 70€, como se establece en DECRETO 80/2014, de 17 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se fijan los precios públicos por estudios universitarios conducentes a títulos oficiales y servicios de naturaleza académica en las universidades públicas de la Comunidad de Madrid para el curso académico 2015-16.

2.3.- Los alumnos que tengan en su matrícula deducción por Familia Numerosa o Discapacidad, podrán solicitar en su Secretaría de Alumnos, antes de abonar el recibo de convalidaciones/reconocimiento, que dicha deducción sea aplicada.

2.4.- Dependiendo de los estudios previos cursados por el alumno, el tipo de solicitud puede variar:



2.4.1. ALUMNOS CON ESTUDIOS PREVIOS CURSADOS EN LA URJC Y CON TABLA DE CONVALIDACIONES APROBADA POR LA COMISIÓN:

- a) Aquellos alumnos que vayan a solicitar un reconocimiento de asignaturas entre una titulación de origen URJC (la cual no haya finalizado) y una titulación de destino URJC, deberán realizar dicho reconocimiento de manera automática **antes de formalizar su automatrícula.**, siempre y cuando exista una tabla de convalidaciones aprobada por la comisión de convalidaciones.
- b) El sistema, mediante la tabla de convalidaciones, hará efectiva la resolución de las mismas, y por lo tanto el alumno podrá saber en ese mismo momento que asignaturas han sido convalidadas.

2.4.2.- ALUMNOS CON ESTUDIOS PREVIOS DE CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR CON TABLA DE CONVALIDACIÓN APROBADA POR LA COMUNIDAD DE MADRID O POR LA COMISIÓN.

- a) Las solicitudes de este tipo de reconocimientos se realizarán después de haber hecho efectiva la automatrícula, utilizando el sistema desarrollado a tal efecto por la Universidad Rey Juan Carlos.
- b) El alumno únicamente podrá solicitar reconocimiento de aquellas asignaturas que estén encuadradas dentro de la tabla de convalidación aprobada por la Comisión de Convalidaciones en su titulación.
- c) A todos aquellos alumnos que presenten una solicitud de reconocimiento de asignaturas distinta a la encuadrada en la tabla de convalidaciones, se les denegará dicho reconocimiento.
- d) Una vez que el alumno realice la solicitud telemática, deberá presentar **por el procedimiento establecido por la URJC, la documentación requerida para tramitar su solicitud.**
- f) La documentación necesaria que el alumno tendrá que presentar es:

- El resguardo de la solicitud que se debe imprimir al realizar la solicitud telemática.
- El resguardo de abono de tasas de convalidación o reconocimiento.
- El certificado académico personal sellado por el centro de origen.

2.4.3.- ALUMNOS CON ESTUDIOS UNIVERSITARIOS PREVIOS CURSADOS EN OTRA UNIVERSIDAD O CENTRO O SIN TABLA DE CONVALIDACIÓN APROBADA POR LA COMISIÓN:

- a) Las solicitudes de este tipo de reconocimientos se realizarán después de haber hecho efectiva la automatrícula, utilizando el sistema desarrollado a tal efecto por la Universidad Rey Juan Carlos.
- b) El plazo de presentación de las solicitudes de reconocimiento o transferencia será el oficial de la matrícula, establecido en cada momento por la Universidad y, en todo caso, antes del 15 de octubre del año en curso.
- c) Aquellos alumnos que soliciten el reconocimiento de las asignaturas de **Idioma Moderno y/o Prácticas Externas** deberán realizar una solicitud individual para cada una de ellas.
- d) Una vez que el alumno realice la solicitud telemática, deberá presentar **por el procedimiento establecido por la URJC, la documentación requerida para tramitar su solicitud.**

e) La documentación necesaria que el alumno tendrá que presentar es:

- El resguardo de la solicitud que se debe imprimir al realizar la solicitud telemática.
- El resguardo de abono de tasas de convalidación o reconocimiento.
- El certificado académico personal sellado por el centro de origen.
- El plan de estudios de la Titulación de origen sellado por el centro.
- El programa de las asignaturas cursadas de las que solicita el reconocimiento de créditos sellados por el centro de origen.



La universidad podrá solicitar al alumno, en cualquier momento documentación adicional que considere necesaria para el estudio de la convalidación, así como la documentación original o fotocopia compulsada.

En el caso de que la Titulación de origen se haya cursado en la Universidad Rey Juan Carlos, no será necesario presentar la documentación recogida en los tres últimos puntos del presente apartado.

f) A todos aquellos alumnos que no presenten la documentación necesaria en el plazo establecido, se les denegará su reconocimiento por falta de documentación.

g) El alumno podrá comprobar a través del Portal de Servicios el estado de su solicitud, teniendo en cuenta que la resolución de su convalidación / adaptación / reconocimiento de créditos se hará efectiva en el momento que aparezca en dicho Portal.

h) Una vez tramitada la solicitud por la Comisión y grabado el resultado de la misma en el expediente académico del alumno, se enviará por correo electrónico notificación de la resolución, que podrá consultar a través de su Portal de Servicios.

i) No se podrán solicitar reconocimiento de créditos de aquellas asignaturas que hayan sido superadas por el alumno en cursos anteriores del grado que está cursando.

Artículo 3. Resolución de las solicitudes.

3.1.- La resolución y aprobación de las solicitudes de reconocimientos de créditos o transferencias de créditos realizadas por los alumnos, serán competencia de la Comisión de Reconocimiento y Transferencias, creadas a tal efecto por el Vicerrector de Estudiantes.

3.2.- Esta Comisión estarán compuestas por los siguientes miembros:

Presidente: Vicerrector de Estudiantes

Secretario: Director Académico de alumnos

Vocales: Decanos de Facultad y Directores de Escuela de la URJC o persona en quien delegue.

3.3 La Comisión creará un Comité de Expertos, cuya función principal será la elaboración de las tablas de convalidaciones entre las diferentes titulaciones y el estudio y valoración de las solicitudes presentadas.

3.4.- Las solicitudes de reconocimiento o transferencia de créditos de asignaturas deberán ser resueltas por Comisión de Reconocimiento y Transferencias antes del 8 de noviembre de cada año.

3.5.- Los reconocimientos de créditos o transferencias de créditos de asignaturas cursadas en los planes de procedencia de los alumnos, comportará el abono del 25 % del precio de los créditos reconocidos, además de los precios a satisfacer por la prestación de servicios académicos que legalmente se establezcan, todo ello de conformidad con el Decreto de la Comunidad de Madrid que se aprueba cada año al respecto, o la normativa que lo sustituya. El recibo generado por la convalidación, reconocimiento de créditos o transferencia de créditos deberá imprimirse por parte del alumno desde el Portal de Servicios.

Quedan exentos del abono del 25% del precio de los créditos reconocidos los siguientes casos:

- Alumnos que trasladen su expediente de una Licenciatura o Diplomatura cursada en la URJC a la titulación de Grado que sea equivalente en la URJC.
- Alumnos que trasladen su expediente de un Grado cursado en la URJC al mismo Grado en otro campus.
- Alumnos que trasladen su expediente de un Grado de modalidad On line o en Inglés cursado en la URJC al mismo Grado en otra modalidad
- Alumnos que hayan cursado DEAT o TEAT y trasladen su expediente al Grado en Turismo de la URJC.
- Alumnos que hayan cursado un Doble Grado en la URJC y trasladen su expediente a una de las titulaciones que componen dicho Doble Grado.
- Alumnos que hayan cursado un Grado y trasladen su expediente a un Doble Grado compuesto en parte por el Grado cursado.

Artículo 4. Reclamaciones.



4.1.- Contra la resolución del reconocimiento o transferencia de la Comisión de convalidaciones, el alumno podrá interponer recurso de alzada ante el órgano superior jerárquico del que la dicta, en el plazo de un mes, a tenor de lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

4.2.- Este recurso deberá ser presentado, con el modelo estipulado para ello, en el Registro de su Facultad o Escuela, en el Registro General de la Universidad, o **por cualquier otro de los procedimientos establecidos en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.**

4.3.- No se podrá reclamar el reconocimiento de créditos de aquellas asignaturas no solicitadas en primera instancia.

CAPÍTULO II

Artículo 5. Convalidaciones de Estudios Universitarios cursados en el extranjero.

5.1. Serán susceptibles de convalidación las asignaturas aprobadas en un plan de estudios conducente a la obtención de un Título extranjero de educación superior obtenido en una universidad oficial o reconocida, cuando el contenido y carga lectiva de las mismas sean equivalentes a los de las correspondientes asignaturas incluidas en un plan de estudios conducente a la obtención del Título Oficial que cursa el alumno en la Universidad Rey Juan Carlos.

5.2. La convalidación de estudios parciales a que se refiere el apartado anterior podrá solicitarse en los siguientes supuestos:

- a) Cuando los estudios realizados con arreglo a un sistema extranjero no hayan concluido con la obtención del correspondiente Título.
- b) Cuando los estudios hayan concluido con la obtención de un Título extranjero y el interesado no haya solicitado la homologación del mismo por un Título Universitario Oficial español.
- c) Cuando habiéndose solicitado la homologación del Título extranjero, ésta haya sido denegada, siempre que la denegación no se haya fundado en alguna de las causas recogidas en el artículo por el que se regulan las condiciones de homologación y convalidación de títulos y estudios extranjeros de educación superior.

5.3. Para los estudiantes que no sean nacionales de Estados que tengan como lengua oficial el castellano, la Universidad Rey Juan Carlos podrá establecer las pruebas de idioma que consideren pertinentes.

CAPÍTULO IV

Del reconocimiento de créditos en Titulaciones de Grado reguladas por el Real Decreto 1393/2007

Artículo 6. Concepto de reconocimiento de créditos en Titulaciones de Grado.

Se entiende por reconocimiento de crédito en Titulaciones de Grado la aceptación de los créditos que, habiendo sido obtenidos en enseñanzas oficiales, en la Universidad Rey Juan Carlos o en otra Universidad (enseñanzas de origen), son computados en otra enseñanza (enseñanza de destino) a efectos de la obtención del correspondiente Título Oficial.

Artículo 7. Reconocimiento de créditos en Titulaciones de Grado de asignaturas cursadas en otras Titulaciones de Grado.

7.1. En el caso de que las Titulaciones de origen y de destino no pertenezcan a la misma rama de conocimiento, se reconocerán también los créditos obtenidos en las asignaturas de formación básica pertenecientes a la rama del Título de destino siempre y cuando exista coincidencia en el número de créditos y de contenido entre asignaturas.

7.2. Siempre que el alumno tenga superada la totalidad de las asignaturas que componen el módulo de formación básica de la rama de conocimiento, y las Titulaciones de origen y de destino pertenezcan a la misma rama de conocimiento, se reconocerá automáticamente el módulo de formación básica siempre y cuando exista coincidencia en el número de créditos y de contenido entre asignaturas.



7.3. Las asignaturas que no pertenezcan al módulo de formación básica de la rama de conocimiento, se podrán reconocer, asignatura por asignatura, siempre que el contenido y la carga lectiva sean equivalentes en las Titulaciones de origen y de destino.

7.4. No será necesario matricular por parte del alumno las asignaturas para las que solicita reconocimiento de créditos

7.5. A efectos de permanencia en la URJC, serán computadas las matrículas agotadas por el alumno en las asignaturas no superadas en la titulación de procedencia, y serán tenidas en cuenta a la hora del pago de matrícula.

Artículo 8. Reconocimiento de créditos en Titulaciones de Grado de asignaturas cursadas en Titulaciones anteriores al R.D. 1393/2007.

8.1. Los alumnos que acceden a un Título de Grado, y que tienen estudios previos pertenecientes a Titulaciones anteriores al R. D. 1393/2007, podrán solicitar reconocimiento de asignaturas en virtud de las tablas de reconocimiento elaboradas a tal efecto y aprobadas por el Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

8.2. Se podrán reconocer asignaturas, en el caso de que no estén incluidas en las tablas de reconocimiento citadas en el anterior apartado, siempre que exista una equivalencia, en cuanto a contenidos y carga lectiva, entre la asignatura en el plan de estudios de origen y perteneciente a sistemas anteriores a la entrada en vigor del Real Decreto 1393/2007 y el estudio de destino de Grado, y siempre que la Comisión de Reconocimiento y Transferencias así lo considere.

8.3. A efectos de permanencia en la URJC, serán computadas las matrículas agotadas por el alumno en las asignaturas no superadas en la titulación de procedencia, y serán tenidas en cuenta a la hora del pago de matrícula.

CAPÍTULO V

De la transferencia de créditos en Titulaciones de Grado reguladas por el Real Decreto 1393/2007

Artículo 9. Concepto de transferencia de créditos en Titulaciones de Grado.

Se entiende por transferencia de créditos la inclusión, en el expediente académico del alumno, de la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas anteriormente en una Universidad, y que no hayan conducido a la obtención de un Título Oficial.

CAPÍTULO VI

De la calificación e incorporación al expediente de las asignaturas convalidadas, adaptadas, reconocidas en Titulaciones anteriores al R. D. 1393/2007 y de las asignaturas y créditos reconocidos en Titulaciones de Grado.

Artículo 10. Calificación de asignaturas convalidadas en Titulaciones pertenecientes a sistemas anteriores al Real Decreto 1393/2007 por estudios extranjeros.

Las asignaturas convalidadas en Titulaciones pertenecientes a sistemas anteriores al

R. D. 1393/2007 por estudios extranjeros tendrán la equivalencia en puntos correspondiente a la calificación obtenida en el centro extranjero de procedencia, siguiendo el sistema de calificaciones establecido en el artículo 5.4 del R.D. 1125/2003. A estos efectos, la Universidad Rey Juan Carlos establecerá las correspondientes equivalencias entre las calificaciones numéricas o cualitativas obtenidas en el centro extranjero y las calificaciones previstas en el R.D. 1125/2003.

Artículo 11. Calificación de asignaturas y créditos reconocidos en Titulaciones de Grado.

Las asignaturas y los créditos reconocidos en Titulaciones de Grado figurarán en el expediente académico con la calificación correspondiente, siguiendo el sistema de calificaciones establecido en el artículo 5.4 del R.D. 1125/2003.

Artículo 12. Incorporación de la transferencia de créditos en Titulaciones de Grado.



Las transferencias de créditos en las Titulaciones de Grado no se computarán para la obtención del Título al que se incorporan, ni se tendrán en cuenta en el baremo de la nota media de la Titulación.

Artículo 13. Incorporación de créditos en el expediente académico.

13.1. Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier Universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente Título, serán incluidos en su expediente académico.

13.2. En la certificación académica de la Universidad Rey Juan Carlos, las asignaturas reconocidas y transferidas aparecerán en bloques diferenciados con su correspondiente calificación, a excepción de las asignaturas transferidas en las que no figurará calificación, debido a que no computan para la obtención del Título Oficial.

Disposición derogatoria única

Quedan derogadas las disposiciones de igual o inferior rango en cuanto se opongan o contradigan el presente Reglamento.

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Clases teóricas y teórico-prácticas.		
Ejercicios y prácticas en el aula/laboratorio.		
Diseño y ejecución de proyectos de creación artística (individuales o grupales).		
Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.		
Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.		
Tutorías académicas.		
Evaluación.		
Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.		
Realización de prácticas externas.		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Resolución de problemas y discusión de resultados.		
Aprendizaje por proyectos.		
Aprendizaje cooperativo y colaborativo.		
Tutorización y seguimiento.		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).		
Valoración de trabajos y proyectos.		
Evaluación continua: tareas y deberes semanales, informes periódicos, resolución de problemas.		
Informe de actividades.		
Actitud y participación.		
Memoria de prácticas externas.		
Informe del tutor de prácticas externas.		
Informe del tutor de prácticas en la empresa/ organización.		
Valoración de la memoria del Trabajo final de grado.		
Defensa pública del TFG ante un tribunal.		
5.5 NIVEL 1: EXPRESIÓN GRÁFICA / ARTISTIC EXPRESSION		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Lenguaje Fotográfico / The Language of Photography		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Expresión Artística
ECTS NIVEL2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
9		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Resultados de aprendizaje:

- Identificar los diferentes géneros fotográficos.
- Distinguir los diferentes elementos que componen formalmente la imagen.
- Reconocer y desarrollar los elementos cromáticos en la imagen.
- Contrastar diferentes nociones estéticas aplicadas a imágenes fotográficas.
- Traducir imágenes fotográficas a narrativas textuales.
- Argumentar críticamente la utilización de diferentes posibilidades y estrategias narrativas en la composición de imágenes y series.

Learning outcomes:

- *Identify the various genres of photography.*
- *Identify the various formal elements of an image.*
- *Identify and develop the chromatic elements of an image.*
- *Compare and contrast aesthetic principles as they apply to photographic images.*
- *Translate photographic images to textual narratives.*
- *Use critical thought to defend the use of different narrative options and strategies in the composition of images and series.*

5.5.1.3 CONTENIDOS

Breve descripción de los contenidos:

- 1 - Fundamentos técnicos de la fotografía.
- 2 ¿ Análisis de la imagen: la gramática de la imagen.
- 3 - Formas y narrativa en la composición
- 4 - Teoría cromática
- 5 - Teorías de la fotografía e interpretación.
- 6 - Géneros fotográficos y hermenéutica de la imagen.
- 7 - Nociones clásicas de estética

Brief description of course content:

- 1 ¿ *Technical foundations of photography.*
- 2 ¿ *Analysis of the image: visual grammar.*
- 3 ¿ *Forms and narrative in composition*
- 4 ¿ *Color theory*



5 ¿ Theories of photography and interpretation.

6 ¿ Genres of photography and the hermeneutics of the image.

7 ¿ Classical aesthetic concepts.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Gestionar información procedente de diversas fuentes y aplicarla al ámbito de la creación fotográfica y audiovisual. Manage information from different sources and apply it to the area of photographic and audiovisual creation.

CG02 - Generar conceptos artísticos propios y desarrollar la capacidad de expresarlos mediante herramientas y lenguajes de los medios fotográfico y audiovisual. Generate own artistic concepts and develop the ability of expressing them through tools and languages of photographic and audiovisual media.

CG04 - Conocer los recursos tecnológicos propios de la disciplina y sus aplicaciones en la creación visual, asimilando las innovaciones que se produzcan. Know the technological resources typical for the discipline and their applications in the visual creation, assimilating innovations that appear.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE02 - Dominar los fundamentos del lenguaje de las imágenes, identificando sus funciones expresivas y comunicativas y utilizándolas en la propia creación fotográfica y audiovisual. Know the foundations of the language of images, identifying their expressive and communicative functions, using them in one's photographic and audiovisual creation.

CE03 - Adquirir y aplicar habilidades para la narrativa fotográfica y audiovisual a partir de ideas y conceptos previos. Acquire and apply skills for photographic and audiovisual narrative based on previous ideas and concepts.

CE07 - Asimilar los fundamentos técnicos y códigos estéticos específicos de diferentes géneros y aplicarlos en su creación fotográfica y audiovisual. Assimilate technical foundations and specific esthetic codes of different types and apply them in one's photographic and audiovisual creation.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y teórico-prácticas.	36	100
Ejercicios y prácticas en el aula/laboratorio.	42	100
Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	40	0
Tutorías académicas.	6	100
Evaluación.	6	100
Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	140	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral participativa.

Estudio de casos y debate.

Aprendizaje por proyectos.

Tutorización y seguimiento.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	20.0	40.0



Valoración de trabajos y proyectos.	20.0	40.0
Evaluación continua: tareas y deberes semanales, informes periódicos, resolución de problemas.	20.0	30.0
Actitud y participación.	10.0	20.0
5.5 NIVEL 1: INFORMÁTICA / COMPUTER TECHNOLOGY		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Tratamiento Digital de la Imagen / Digital Image Editing		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Reconocer y aplicar de forma eficiente la idea de flujo de trabajo en el software de tratamiento digital fotográfico. Diferenciar y reconocer los valores de lectura de la imagen fotográfica: densidad, contraste, temperatura de color y saturación. Ordenar las diferentes fases de flujo de trabajo digital. Identificar y aplicar el trabajo por zonas en el tratamiento digital de la imagen. Reconocer y aplicar las técnicas de selección zonal y montaje en el tratamiento digital de la imagen. Resolver cuestiones técnicas de captura y volcado de imágenes. <p>***</p> <p><i>Learning outcomes:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Recognize and efficiently apply the concept of workflow in the use of photo digital editing software. Differentiate and recognize photographic values: density, contrast, color temperature and saturation. Put the different digital workflow phases into order. Identify and apply the techniques of working by specific areas in digital image editing. Recognize and apply the techniques of area selection and editing in digital image editing. Resolve technical issues of image capture and uploading. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Breve descripción de los contenidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Introducción al tratamiento digital. Fases del flujo de trabajo digital. Captura de imagen. Clasificación, revelado y exportación. Postproducción digital de la imagen. <p>***</p> <p><i>Brief description of course content:</i></p>		



1. Introducing to digital editing.
2. Workflow phases in digital editing.
3. Image capture.
4. Classification, development and exportation.
5. Digital post-production

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG03 - Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se presentan en el estudio y en la práctica fotográfica individual y/o colectiva, buscando la excelencia y la calidad. Apply the most appropriate working methods to overcome the challenges of the study and practice of individual and/ or collective photography, seeking excellence and quality.

CG04 - Conocer los recursos tecnológicos propios de la disciplina y sus aplicaciones en la creación visual, asimilando las innovaciones que se produzcan. Know the technological resources typical for the discipline and their applications in the visual creation, assimilating innovations that appear.

CG05 - Solucionar problemas y generar dinámicas de trabajo en entornos multidisciplinares. Solve problems and generate work dynamics in multidisciplinary environments.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE06 - Entender el concepto de flujo de trabajo y los procesos tecnológicos de la producción digital, atendiendo a diferentes resultados estéticos y comunicativos. Understand the concept of workflow and the technological processes of digital production, given different aesthetic and communication outcomes.

CE08 - Manejar los principales softwares de edición audiovisual y fotográfica para generar lenguajes y códigos visuales en entornos artísticos y profesionales. Use the main programs of audiovisual and photographic edition for creating languages and visual codes in artistic and professional environments.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y teórico-prácticas.	24	100
Ejercicios y prácticas en el aula/ laboratorio.	27	100
Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	20	0
Tutorías académicas.	3	100
Evaluación.	6	100
Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	100	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral participativa.

Estudio de casos y debate.

Resolución de problemas y discusión de resultados.

Aprendizaje cooperativo y colaborativo.

Tutorización y seguimiento.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	20.0	30.0
Valoración de trabajos y proyectos.	25.0	35.0



Evaluación continua: tareas y deberes semanales, informes periódicos, resolución de problemas.	20.0	45.0
Actitud y participación.	10.0	20.0
NIVEL 2: Introducción al Diseño Web / Introduction to Web Design		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
3		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizajes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificar las relaciones del flujo de trabajo en el software de configuración o programación web con el resto de flujos tecnológicos vinculados a la imagen. Diferenciar y aplicar el flujo de programación y sus códigos esenciales y las plataformas de configuración web para el desarrollo de proyectos en la industria profesional. Reconocer y aplicar el flujo de programación y sus códigos esenciales en la configuración de webs para la comunicación de imagen fija e imagen en movimiento. Reconocer y aplicar el flujo de modificación de las principales plataformas de configuración web para la comunicación de imagen fija e imagen en movimiento. Aplicar los conocimientos en diseño web para la imagen fija y en movimiento con el objetivo optimizar su posicionamiento online más eficiente. Construir una web-portfolio que sirva de plataforma de comunicación de sus trabajos a lo largo del proceso de formación. <p>***</p> <p><i>Learning outcomes:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Identify the relationships between configuration software and web programming workflows and other image technology workflows. Distinguish and apply programming flow, its essential codes and web configuration platforms for project development in the professional industry. Identify and apply programming flow and its essential codes in web configuration platforms for still and moving image communication. Apply knowledge of fixed and moving image web design to optimize online positioning. Build a web portfolio that can function as a platform for the student's work throughout the learning process. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Breve descripción de los contenidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Plataformas web de autoconfiguración: formatos, especificidades, modos de configuración, posicionamiento web. Diseño aplicado en plataforma web de autoconfiguración: el portfolio online. Mapa de lenguajes de programación y flujos de trabajo en el diseño web. Modos de programación diferenciados de los principales lenguajes de programación. Programación para web y flujo de trabajo aplicado <p>***</p> <p><i>Brief description of course content:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> Web platform configuration: formats, specs, modes of configuration, web positioning. Design applied to web platform configuration: the online portfolio. Programming language map and workflows in web design. Programming modes, as distinguished from the major programming languages. 		



5. Web programming and applied workflows.

5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG02 - Generar conceptos artísticos propios y desarrollar la capacidad de expresarlos mediante herramientas y lenguajes de los medios fotográfico y audiovisual. Generate own artistic concepts and develop the ability of expressing them through tools and languages of photographic and audiovisual media.		
CG03 - Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se presentan en el estudio y en la práctica fotográfica individual y/o colectiva, buscando la excelencia y la calidad. Apply the most appropriate working methods to overcome the challenges of the study and practice of individual and/ or collective photography, seeking excellence and quality.		
CG04 - Conocer los recursos tecnológicos propios de la disciplina y sus aplicaciones en la creación visual, asimilando las innovaciones que se produzcan. Know the technological resources typical for the discipline and their applications in the visual creation, assimilating innovations that appear.		
CG05 - Solucionar problemas y generar dinámicas de trabajo en entornos multidisciplinares. Solve problems and generate work dynamics in multidisciplinary environments.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE06 - Entender el concepto de flujo de trabajo y los procesos tecnológicos de la producción digital, atendiendo a diferentes resultados estéticos y comunicativos. Understand the concept of workflow and the technological processes of digital production, given different aesthetic and communication outcomes.		
CE09 - Conocer diferentes recursos de las narrativas transmedia y su aplicación al posicionamiento web. Understand and use the main IT resources and transmedia narrative resources.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y teórico-prácticas.	12	100
Ejercicios y prácticas en el aula/ laboratorio.	12	100
Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	12	0
Tutorías académicas.	3	100
Evaluación.	3	100
Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	48	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Resolución de problemas y discusión de resultados.		
Aprendizaje cooperativo y colaborativo.		
Tutorización y seguimiento.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	10.0	30.0
Valoración de trabajos y proyectos.	15.0	35.0



Evaluación continua: tareas y deberes semanales, informes periódicos, resolución de problemas.	20.0	45.0
Actitud y participación.	10.0	20.0
NIVEL 2: Postproducción de Video Digital / Video Digital Post-Production		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
		6
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar y desarrollar animaciones básicas Time lapse a partir de imágenes fijas. • Entender el proceso de postproducción como un elemento clave para la narrativa audiovisual. • Gestionar el espacio de color de una imagen en movimiento mediante el uso de software de corrección de color. • Realizar desplazamientos de cámara y capturas de imágenes en un espacio virtual. • Manejar técnicas de composición y animación 2D con software específico. • Combinar diferentes elementos de texto, imagen y sonido. • Seguir objetos en una secuencia de imágenes en movimiento. • Realizar composiciones y animaciones básicas en 3D con software específico. • Aplicar y animar efectos visuales con software específico. • Mapear imágenes para el tratamiento y corrección de diversos factores. • Aplicar herramientas específicas de postproducción de sonido. <p>****</p> <p>Learning outcomes</p> <p>Students will be able to:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Design and develop basic time-lapse animations from still images. • Understand the post-production process as a key element in audiovisual narrative. • Manage the color space of a moving image, using color correction software. • Create camera movements and image captures in a virtual space. • Handle 2D composition and animation techniques, using specific software. • Combine different text, image and sound elements. • Follow objects in a sequence of moving images. • Create basic 3D compositions and animations, using specific software. • Apply and animate visual effects, using specific software. • Map images to treat and correct different aspects. • Apply specific tools of sound post-production. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Postproducción y narrativa audiovisual. 2. Conceptos de la edición y corrección de color. 3. Software de corrección de color. 4. Software para composición digital 5. 2D y 3D Motion Graphics. 6. Postproducción de sonido. 		



Brief description of course content:

1. Post-production and audiovisual narrative
2. Edition and color grading concepts.
3. Color grading software.
4. Digital composition software.
5. 2D and 3D Motion Graphics.
6. Sound post-production.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG03 - Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se presentan en el estudio y en la práctica fotográfica individual y/o colectiva, buscando la excelencia y la calidad. Apply the most appropriate working methods to overcome the challenges of the study and practice of individual and/ or collective photography, seeking excellence and quality.

CG04 - Conocer los recursos tecnológicos propios de la disciplina y sus aplicaciones en la creación visual, asimilando las innovaciones que se produzcan. Know the technological resources typical for the discipline and their applications in the visual creation, assimilating innovations that appear.

CG05 - Solucionar problemas y generar dinámicas de trabajo en entornos multidisciplinares. Solve problems and generate work dynamics in multidisciplinary environments.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE02 - Dominar los fundamentos del lenguaje de las imágenes, identificando sus funciones expresivas y comunicativas y utilizándolas en la propia creación fotográfica y audiovisual. Know the foundations of the language of images, identifying their expressive and communicative functions, using them in one's photographic and audiovisual creation.

CE03 - Adquirir y aplicar habilidades para la narrativa fotográfica y audiovisual a partir de ideas y conceptos previos. Acquire and apply skills for photographic and audiovisual narrative based on previous ideas and concepts.

CE04 - Idear y diseñar productos visuales estructurados a partir del dominio de habilidades narrativas y tecnológicas. Devise and design structured visual products based on the command of narrative and technological skills.

CE06 - Entender el concepto de flujo de trabajo y los procesos tecnológicos de la producción digital, atendiendo a diferentes resultados estéticos y comunicativos. Understand the concept of workflow and the technological processes of digital production, given different aesthetic and communication outcomes.

CE08 - Manejar los principales softwares de edición audiovisual y fotográfica para generar lenguajes y códigos visuales en entornos artísticos y profesionales. Use the main programs of audiovisual and photographic edition for creating languages and visual codes in artistic and professional environments.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y teórico-prácticas.	12	100
Ejercicios y prácticas en el aula/laboratorio.	36	100
Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	4.5	100
Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	30	0
Tutorías académicas.	1.5	100
Evaluación.	6	100
Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración	90	0



autónoma de trabajos y actividades prácticas.		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Resolución de problemas y discusión de resultados.		
Aprendizaje cooperativo y colaborativo.		
Tutorización y seguimiento.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de trabajos y proyectos.	20.0	60.0
Evaluación continua: tareas y deberes semanales, informes periódicos, resolución de problemas.	20.0	60.0
Actitud y participación.	10.0	20.0
NIVEL 2: Retoque Fotográfico Digital / Image Retouching		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
		6
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizajes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicar de forma avanzada la idea de el flujo de trabajo en el software de tratamiento digital de la imagen. • Asociar las relaciones del flujo de trabajo en el software de tratamiento digital de la imagen al resto de flujos tecnológicos vinculados a la imagen. • Diferenciar los valores de lectura de la imagen fotográfica en aplicaciones fotográficas como la fotografía de moda y publicitaria. • Reconocer y aplicar el trabajo por zonas en el tratamiento digital de la imagen a un nivel avanzado y relacionado con la industria de la moda y la publicidad. • Reconocer y aplicar las técnicas de selección zonal y montaje en el tratamiento digital de la imagen a un nivel avanzado y relacionado con la industria de la moda y la publicidad. <p>***</p> <p><i>Learning outcomes:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Advanced applications of workflow to digital image processing software.</i> • <i>Relate digital image processing software workflows to other image-related technological flows.</i> • <i>Differentiate image read values in applications of photography such as fashion and advertising photography.</i> • <i>Advanced recognition and use of local retouching in digital image manipulation as related to fashion and advertising.</i> • <i>Advanced recognition and use of local editing in digital image manipulation as related to fashion and advertising.</i> 		



5.5.1.3 CONTENIDOS

Breve descripción de los contenidos:

1. Repaso de conocimientos básicos: herramientas, capas de ajuste de imagen, modos de fusión.
 2. Pintura digital: Creación de pinceles. Pinceles dinámicos. Pincel con textura. Plugins y bibliotecas de pinceles.
 3. Filtros artísticos. Las posibilidades de la imagen: Artísticos, bosquejo, textura, ruido, interpretar distorsión y efectos de iluminación. *Plugins*. Uso de texturas.
 4. Ajustes creativos de la imagen: invertir, umbral, posterizar. Mapa de degradado, sustituir color.
 5. Tratamientos avanzados de la imagen: retoques parciales y globales. Disminuir ruido o aplicación de grano. Corrección de defectos y artefactos en la imagen. Retoque específico de piel: Retoque maquillaje. La piel, tono y luminosidad. Piel de porcelana. Correcciones formales. Silueta y zonas de cuerpo. Maya.
 6. Trazados: Imagen vectorial. Pluma y herramienta de selección directa. Ventana trazados. Convertir un trazado en selección, contorno, relleno. Vectorización de imágenes. Texto vinculado a un trazado. Convertir texto en forma y trazado.
 7. Un caso concreto: *workflow* de retoque de moda:
 - a) Presentación. Retocar teniendo un flujo de trabajo ordenado y lo menos destructible posible para la calidad de la foto.
 - b) Ajustes en Camera Raw. Ajustes que nos permiten sacar mejor partido a ropa/piel/complementos. Diferentes conversiones del Raw.
 - c) Máscaras y *Stamp*.
 - d) Licuados y correcciones de composición: licuados de silueta o en la ropa, o arreglar algún elemento tipo: quitar una etiqueta, algún elemento de la foto, expandir el fondo.
 - e) Separación de frecuencias. Qué es y cómo funciona, para qué el retoque de piel y ropa y cómo usar esta técnica.
 - f) *Dodge and Burn*. Trabajando con luz. Qué es y para qué. Formas de realizar *Dodge and Burn*. Técnicas de *Carving* y *Pixel Level*. Correcciones en ropa y piel.
 - g) Color. Correcciones de color: correcciones selectivas, equilibrio de color, mapas de degradado, colorizar, divisiones de tono)
 - h) Enfoque: Máscara de enfoque, Enfoque sin halos, Recuperación de Textura, Enfoque por zonas.
- ***

Brief description of course content:

1. *Review of basics: tools, image adjustment layers, merging.*
2. *Digital painting: creating brushes, dynamic brushes, textured brushes, plugins and brush libraries.*
3. *Artistic filters. Image possibilities: artistic, sketch, texture, noise, interpreting distortion and lighting effects. Plugins. Use of textures.*
4. *Creative image adjustments; inverting, threshold, posterization, gradient map, color substitution.*
5. *Advanced image manipulation: partial and overall retouching. Reducing noise or adding grain. Correcting defects and artefacts in an image. Skin retouching, makeup retouching. Skin tone and luminosity. Porcelain skin. Corrections of form. Body areas and silhouette. Maya.*
6. *Vectorial image. Brush and direct selection tool. Path window. Convert path to selection, contour and fill. Image vectorization. Text linked to a path. Convert text to shape and path.*
7. *A specific case: workflow in fashion photography retouching.*
 - a) *Presentation. Retouching, with a workflow that is organized and least destructive to the quality of the photography.*
 - b) *Camera Raw adjustments. Adjustments that enhance clothes/skin/complements. Raw conversions.*
 - c) *Masks and Stamp.*
 - d) *Liquify and corrections to composition: liquify silhouette and clothing, or fix an element such as: removing a label, some other element from a photography, expanding background.*
 - e) *Frequency separation. What is and how it works, why retouch skin and clothing, and how to use this technique.*
 - f) *Dodge and Burn. Working with light. What it is, what it's for and how to Dodge and Burn. Carving and Pixel Level. Corrections to clothing and skin.*
 - g) *Color. Color correction: color balance, color gradient maps, colorize, divisions of tone)*
 - h) *Focus: mask in focus, focus without halos, recovery of texture, focus in areas.*

5.5.1.4 OBSERVACIONES



5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG03 - Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se presentan en el estudio y en la práctica fotográfica individual y/o colectiva, buscando la excelencia y la calidad. Apply the most appropriate working methods to overcome the challenges of the study and practice of individual and/ or collective photography, seeking excellence and quality.		
CG04 - Conocer los recursos tecnológicos propios de la disciplina y sus aplicaciones en la creación visual, asimilando las innovaciones que se produzcan. Know the technological resources typical for the discipline and their applications in the visual creation, assimilating innovations that appear.		
CG05 - Solucionar problemas y generar dinámicas de trabajo en entornos multidisciplinares. Solve problems and generate work dynamics in multidisciplinary environments.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE06 - Entender el concepto de flujo de trabajo y los procesos tecnológicos de la producción digital, atendiendo a diferentes resultados estéticos y comunicativos. Understand the concept of workflow and the technological processes of digital production, given different aesthetic and communication outcomes.		
CE08 - Manejar los principales softwares de edición audiovisual y fotográfica para generar lenguajes y códigos visuales en entornos artísticos y profesionales. Use the main programs of audiovisual and photographic edition for creating languages and visual codes in artistic and professional environments.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y teórico-prácticas.	24	100
Ejercicios y prácticas en el aula/ laboratorio.	27	100
Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	20	0
Tutorías académicas.	3	100
Evaluación.	6	100
Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	100	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Resolución de problemas y discusión de resultados.		
Aprendizaje cooperativo y colaborativo.		
Tutorización y seguimiento.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	20.0	30.0
Valoración de trabajos y proyectos.	25.0	35.0
Evaluación continua: tareas y deberes semanales, informes periódicos, resolución de problemas.	20.0	30.0
Actitud y participación.	10.0	20.0



NIVEL 2: Informática / Computer Technology		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Otras Ramas	Otra Materia...
NUEVA MATERIA		
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizajes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificar los elementos que componen el equipo informático y seleccionar entre diferentes posibilidades según los requerimientos de un trabajo determinado. Elaborar documentos de texto y presentaciones de imágenes haciendo uso de diferentes estilos y posibilidades. Utilizar herramientas informáticas básicas adaptadas a un entorno académico y profesional. Identificar las claves del concepto de flujo de trabajo digital en el volcado y procesado de datos. Editar imágenes y vídeos sencillos empleando capas y elementos fundamentales de los principales softwares de edición. <p>*****</p> <p>Learning outcomes</p> <p>Students will be able to:</p> <ul style="list-style-type: none"> Identify the elements of computer equipment and choose between different options to fit the requirements of a specific task or assignment. Create text documents and image presentations in different styles and options. Utilize basic IT tools adapted to an academic or professional environment. Identify the keys of the concept of digital workflow in the export and processing of data. Edit images and simple videos using layers and the fundamental elements of the main editing software. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Breve descripción de los contenidos:</p> <p>BLOQUE I: INTRODUCCIÓN 1. El equipo informático: conceptos básicos. Hardware y software. 2. Internet: medio de comunicación y soporte gráfico. Gestores de contenido. Trabajo en la nube. 3. Programas informáticos: definiciones y clasificación (código abierto/cerrado, copyright/copyleft, propietario/libre). BLOQUE II: HERRAMIENTAS Y UTILIDADES GRÁFICAS 4. Clasificación de los programas gráficos. 5. Programas de maquetación y tratamiento de texto. 6. Creación de presentaciones. 7. Programas de manipulación de imágenes, vídeo y audio. 8. Conservación de la información (seguridad, sincronización y control de versiones de archivos, almacenamiento y accesibilidad).</p> <p>*****</p> <p>Brief description of course content</p> <p>PART I: INTRODUCTION 1. Computer equipment: basic concepts, hardware and software. 2. Internet: communication and graphic media. content managers. cloud work. 3. IT programs: definitions and classification (open/close source software, copyright/copyleft). PART II: GRAPHIC TOOLS 4. Clas-</p>		



sification of graphic programs. 5. DTP programs and word processing. 6. Presentations program. 7. Image, video and audio manipulation programs 8. Information conservation (document security, synchronization and versión control files, file-storingacc y accessibility).

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Gestionar información procedente de diversas fuentes y aplicarla al ámbito de la creación fotográfica y audiovisual. Manage information from different sources and apply it to the area of photographic and audiovisual creation.

CG04 - Conocer los recursos tecnológicos propios de la disciplina y sus aplicaciones en la creación visual, asimilando las innovaciones que se produzcan. Know the technological resources typical for the discipline and their applications in the visual creation, assimilating innovations that appear.

CG05 - Solucionar problemas y generar dinámicas de trabajo en entornos multidisciplinares. Solve problems and generate work dynamics in multidisciplinary environments.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE06 - Entender el concepto de flujo de trabajo y los procesos tecnológicos de la producción digital, atendiendo a diferentes resultados estéticos y comunicativos. Understand the concept of workflow and the technological processes of digital production, given different aesthetic and communication outcomes.

CE08 - Manejar los principales softwares de edición audiovisual y fotográfica para generar lenguajes y códigos visuales en entornos artísticos y profesionales. Use the main programs of audiovisual and photographic edition for creating languages and visual codes in artistic and professional environments.

CE09 - Conocer diferentes recursos de las narrativas transmedia y su aplicación al posicionamiento web. Understand and use the main IT resources and transmedia narrative resources.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y teórico-prácticas.	24	100
Ejercicios y prácticas en el aula/laboratorio.	27	100
Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	20	0
Tutorías académicas.	3	100
Evaluación.	6	100
Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	100	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral participativa.

Estudio de casos y debate.

Resolución de problemas y discusión de resultados.

Aprendizaje por proyectos.

Tutorización y seguimiento.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de trabajos y proyectos.	30.0	60.0
Evaluación continua: tareas y deberes semanales, informes periódicos, resolución de problemas.	30.0	60.0



Actitud y participación.	10.0	20.0
NIVEL 2: Edición de Vídeo Digital / Digital Video Editing		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
	3	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizajes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Utilizar diferentes softwares para la edición de vídeo, en su adecuación a condicionantes técnicos y estéticos concretos. <p>Ordenar las diferentes fases de flujo de trabajo de edición.</p> <p>Resolver cuestiones técnicas de captura y volcado de la imagen.</p> <ul style="list-style-type: none"> Aplicar los conocimientos de montaje a una secuencia. Desarrollar las líneas básicas de un proyecto profesional. <p>****</p> <p>Learning outcomes</p> <p>Students will be able to:</p> <ul style="list-style-type: none"> Utilize different moving image editing software, suitable to specific technical and aesthetic factors. Put the various digital workflow phases into order. Resolve technical scene capture and uploading issues. Apply knowledge on sequence editing. Elaborate the basic lines of a professional project. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Breve descripción de los contenidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> La edición como elemento formal en el discurso audiovisual: tipos y figuras de la edición de vídeo. Fases del flujo de trabajo de edición. Narrativa audiovisual y edición. Software de edición de vídeo: captura, volcado y edición básica. Introducción a la postproducción de vídeo y sonido. Exportación y finalización. <p>***</p> <p>Breve descripción de los contenidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Editing as a formal element of audiovisual discourse: types and figures of video editing. Editing workflow phases. 		



3. Audiovisual narrative and editing.
4. Video editing software: capture, uploading and basic editing.
5. Introduction to video and sound post-production
6. Exporting and finishing.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG02 - Generar conceptos artísticos propios y desarrollar la capacidad de expresarlos mediante herramientas y lenguajes de los medios fotográfico y audiovisual. Generate own artistic concepts and develop the ability of expressing them through tools and languages of photographic and audiovisual media.

CG03 - Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se presentan en el estudio y en la práctica fotográfica individual y/o colectiva, buscando la excelencia y la calidad. Apply the most appropriate working methods to overcome the challenges of the study and practice of individual and/ or collective photography, seeking excellence and quality.

CG04 - Conocer los recursos tecnológicos propios de la disciplina y sus aplicaciones en la creación visual, asimilando las innovaciones que se produzcan. Know the technological resources typical for the discipline and their applications in the visual creation, assimilating innovations that appear.

CG05 - Solucionar problemas y generar dinámicas de trabajo en entornos multidisciplinares. Solve problems and generate work dynamics in multidisciplinary environments.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE02 - Dominar los fundamentos del lenguaje de las imágenes, identificando sus funciones expresivas y comunicativas y utilizándolas en la propia creación fotográfica y audiovisual. Know the foundations of the language of images, identifying their expressive and communicative functions, using them in one's photographic and audiovisual creation.

CE06 - Entender el concepto de flujo de trabajo y los procesos tecnológicos de la producción digital, atendiendo a diferentes resultados estéticos y comunicativos. Understand the concept of workflow and the technological processes of digital production, given different aesthetic and communication outcomes.

CE08 - Manejar los principales softwares de edición audiovisual y fotográfica para generar lenguajes y códigos visuales en entornos artísticos y profesionales. Use the main programs of audiovisual and photographic edition for creating languages and visual codes in artistic and professional environments.

CE13 - Llevar a cabo un encargo profesional atendiendo a diferentes estrategias de marketing y técnicas comunicativas de la imagen. Carry out a professional commission using different marketing strategies and image communication techniques.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y teórico-prácticas.	12	100
Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	18	100
Tutorías académicas.	10	0
Evaluación.	2	100
Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	3	100
Realización de prácticas externas.	45	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral participativa.

Estudio de casos y debate.

Resolución de problemas y discusión de resultados.

Aprendizaje por proyectos.

Tutorización y seguimiento.



5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de trabajos y proyectos.	20.0	40.0
Evaluación continua: tareas y deberes semanales, informes periódicos, resolución de problemas.	20.0	30.0
Informe de actividades.	20.0	30.0
Actitud y participación.	10.0	20.0
5.5 NIVEL 1: HISTORIA / HISTORY		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Arte y Modernidad / Art and Modernity		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Historia
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizajes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificar claves y características de las artes visuales en los principales periodos de la historia del arte. Utilizar una terminología y conceptos adecuados para la elaboración de discursos histórico-artístico. Reconocer a los principales creadores de la historia del arte, así como a los hitos de la creación artística. Diferenciar estilos y manifestaciones histórico-artísticas. Desarrollar trabajos teóricos básicos según una metodología propia de la Historia del Arte. Aplicar conceptos e ideas artísticas a la elaboración de propuestas y discursos artísticos propios. Manejar referencias bibliográficas básicas sobre contenidos de Historia y Teoría del Arte. Identificar similitudes y diferencias entre las plástica artística tradicional y la creación fotográfica y audiovisual. <p>****</p> <p>Learning outcomes</p> <p>Students will be able to::</p> <ul style="list-style-type: none"> Identify the fundamentals and characteristics of the visual arts of the major periods of the history of art. Utilize the proper terminology and concepts in an art-historical discourse. Recognize the major figures of the history of art, and the milestones of artistic creation. Distinguish art-historical styles and manifestations. Do basic theoretical assignments, applying a methodology of the History of Art. Apply artistic ideas and concepts in the creation of their own artistic project and discourses. 		



- Use basic bibliography on the contents of the History and Theory of Art.
- Identify similarities and differences between the traditional fine arts and audiovisual and photographic creation.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Breve descripción de los contenidos:

1. Introducción a la Teoría del Arte.
2. Metodología en Historia del Arte.
3. La ruptura del espacio pictórico.
4. Modernidad artística.
5. Las vanguardias históricas.
6. La ruptura de la modernidad y la condición posmoderna.

Brief description of course content

1. Introduction to the Theory of art
2. Methodology of the History of art.
3. Re-conceptualization of space in painting.
4. Artistic modernity.
5. Artistic Avant-gardes.
6. Modernity as rupture and post-modern condition.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Gestionar información procedente de diversas fuentes y aplicarla al ámbito de la creación fotográfica y audiovisual. Manage information from different sources and apply it to the area of photographic and audiovisual creation.

CG02 - Generar conceptos artísticos propios y desarrollar la capacidad de expresarlos mediante herramientas y lenguajes de los medios fotográfico y audiovisual. Generate own artistic concepts and develop the ability of expressing them through tools and languages of photographic and audiovisual media.

CG05 - Solucionar problemas y generar dinámicas de trabajo en entornos multidisciplinares. Solve problems and generate work dynamics in multidisciplinary environments.

CG09 - Identificar y utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad dentro de las industrias fotográfica y/o audiovisual. Identify and use the study and research methodologies for expanding the ability of a continuous development and innovation in one's activity within the photographic and/or audiovisual industries.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE01 - Adquirir una visión global y crítica de la historia del arte y de la fotografía, su relación con la cultura visual, y las tendencias actuales más influyentes. Acquire a global and critical view of the history of art and of photography, their relationship with the visual culture and the most influential current trends.

CE02 - Dominar los fundamentos del lenguaje de las imágenes, identificando sus funciones expresivas y comunicativas y utilizándolas en la propia creación fotográfica y audiovisual. Know the foundations of the language of images, identifying their expressive and communicative functions, using them in one's photographic and audiovisual creation.

CE03 - Adquirir y aplicar habilidades para la narrativa fotográfica y audiovisual a partir de ideas y conceptos previos. Acquire and apply skills for photographic and audiovisual narrative based on previous ideas and concepts.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y teórico-prácticas.	30	100
Ejercicios y prácticas en el aula/laboratorio.	10	100
Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	11	100
Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura	20	0



de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.		
Tutorías académicas.	3	100
Evaluación.	6	100
Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	100	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Resolución de problemas y discusión de resultados.		
Aprendizaje por proyectos.		
Tutorización y seguimiento.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	20.0	50.0
Valoración de trabajos y proyectos.	20.0	50.0
Evaluación continua: tareas y deberes semanales, informes periódicos, resolución de problemas.	20.0	60.0
5.5 NIVEL 1: TECNOLOGÍA DE LA IMAGEN / IMAGE TECHNOLOGY		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Técnica de Iluminación / Lighting Techniques		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> Reconocer y aplicar las lógicas de iluminación fotográfica para proyectos asociados a diferentes industrias de la imagen, el arte y comunicación profesionales. Identificar y aplicar las tecnologías específicas de la medición e iluminación en fotografía. Identificar y aplicar el flujo de trabajo en la iluminación en exteriores con luces mixtas. 		



- Reconocer y aplicar el flujo de trabajo en la iluminación en estudio.
- Diferenciar los valores sobre la imagen asociados a diferentes tecnologías de la iluminación.
- Sintetizar y aplicar diferentes combinaciones tecnológicas en iluminación fotográfica asociadas a diferentes retóricas de la imagen.
- Distinguir y aplicar la fase de captura en el proceso de edición fotográfica en el software.

Learning outcomes:

- *Identify and apply logics of lighting in photography to projects related to professional image, arte and communications industries.*
- *Identify and apply specific lighting and light measurement technologies in photography.*
- *Identify and apply workflow to exterior lighting with mixed lights.*
- *Identify and apply workflow to studio lighting.*
- *Distinguish values on the image related to different lighting technologies.*
- *Synthesize and apply combinations of lighting technologies related to different image rhetorics.*
- *Distinguish and apply capture in the photo editing process in the software.*

5.5.1.3 CONTENIDOS

Breve descripción de los contenidos:

1. Criterios de exposición Temperatura de color. Exposímetros / Fotómetros. Sobreexposición y Subexposición. Luz incidente y luz reflejada.
2. Iluminación - categorización de la luz: natural, artificial. Posición (distancia de foco), dirección (picado, contrapicado, plana) y calidad de la luz (luz dura, difusa).
3. Las luces naturales: Luz sombra, luz amanecer, luz atardecer, luz mediodía, luz de ventana. Mezcla de luces: luz ambiente y luz de flash.
4. Estudio fotográfico. Denominación y uso de materiales de estudio. Luz continua, flashes y modificadores.
5. Iluminaciones unifocales: una fuente de luz y el efecto del modificador y con la asistencia de luz reflejada. Iluminaciones bifocales: dos focos de luz y modificadores. Luz principal y luz secundaria.
6. Iluminación diferenciada de fondo y motivo: luces para fondo y para motivo. Técnicas de eliminación de contaminación de luces: tapados.
7. Flash en cámara. Luz ambiente y luz de flash en trípode exento de cámara. Equipos ligeros de flash.
8. El flash de relleno en estudio y luz ambiente: objeto fotografiado en contraluz, objeto fotografiado en compensación de luz lateral, objeto fotografiado en sombra.
9. Control de la luz en postproducción. Introducción al software Capture One. Procesado, ajustes, conversiones, perfiles ICC y volcado profesional.

Brief description of course content:

1. *Exposure criteria. Color temperature. Exposure meters /Photometers. Overexposure and underexposure. Incident and reflected light.*
2. *Lighting and categorization: natural, artificial. Position (focus distance), direction (high angle, low angle, eye level) and quality (harsh, diffuse).*
3. *Natural light; shadows, dawn, dusk, midday, window. Light mixtures: ambient and flash.*
4. *Studio photography. Names and usage of studio materials. Continuous light, flashes and modifiers.*
5. *Single source lighting: one light source, the effect of light modifiers and addition of reflected light. Two source lighting: two sources of light and modifiers. Principal and secondary light.*
6. *Background and subject lighting: lights for background and for subject. Ways to eliminate light contamination: screens.*
7. *Camera flash. Ambient light and tripod flash. Light flash equipment.*
8. *Studio fill-flash and ambient light: backlighting, lateral light and shadow.*
9. *Controlling light in post-production. Introduction to Capture One software. Processing, adjustments, inversions, ICC profiles.*

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG03 - Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se presentan en el estudio y en la práctica fotográfica individual y/o colectiva, buscando la excelencia y la calidad. Apply the most appropriate working methods to overcome the challenges of the study and practice of individual and/ or collective photography, seeking excellence and quality.

CG04 - Conocer los recursos tecnológicos propios de la disciplina y sus aplicaciones en la creación visual, asimilando las innovaciones que se produzcan. Know the technological resources typical for the discipline and their applications in the visual creation, assimilating innovations that appear.

CG05 - Solucionar problemas y generar dinámicas de trabajo en entornos multidisciplinares. Solve problems and generate work dynamics in multidisciplinary environments.

CG06 - Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional a partir de la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad. Develop in professional practice a professional ethic based on esthetic, environmental and diversity observation and sensibility.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES



No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE04 - Idear y diseñar productos visuales estructurados a partir del dominio de habilidades narrativas y tecnológicas. Devise and design structured visual products based on the command of narrative and technological skills.		
CE06 - Entender el concepto de flujo de trabajo y los procesos tecnológicos de la producción digital, atendiendo a diferentes resultados estéticos y comunicativos. Understand the concept of workflow and the technological processes of digital production, given different aesthetic and communication outcomes.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y teórico-prácticas.	9	100
Ejercicios y prácticas en el aula/laboratorio.	24	100
Diseño y ejecución de proyectos de creación artística (individuales o grupales).	18	0
Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	20	0
Tutorías académicas.	3	100
Evaluación.	6	100
Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	100	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Resolución de problemas y discusión de resultados.		
Aprendizaje por proyectos.		
Aprendizaje cooperativo y colaborativo.		
Tutorización y seguimiento.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	15.0	25.0
Valoración de trabajos y proyectos.	15.0	25.0
Evaluación continua: tareas y deberes semanales, informes periódicos, resolución de problemas.	25.0	45.0
Actitud y participación.	10.0	20.0
NIVEL 2: Tecnología de la Imagen / Image Technology		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Resultados de aprendizajes:

- Reconocer las interrelaciones tecnológicas entre imagen fija e imagen movimiento en la consecución de proyectos asociados a las industrias de la imagen, el arte y comunicación profesionales.
- Diferenciar los componentes tecnológicos de la cámara y ópticas específicas de la imagen estática, sus potencialidades y límites técnicos.
- Diferenciar los componentes tecnológicos de la cámara y ópticas específicas de la imagen en movimiento, sus potencialidades y límites tecnológicos.
- Reconocer y aplicar el software y flujo de trabajo de edición y tratamiento masivo de imágenes fijas.
- Identificar y aplicar la tecnología del scanner y sus implicaciones en imagen fija y el archivo fotográfico.
- Reconocer y aplicar el software y flujo de trabajo de captura y edición en vídeo digital.

Learning outcomes:

- Identify the technological interrelationships between still and moving image in projects related to the professional art, image and communications industries.
- Differentiate the technological components of the camera and specific optics of the still image, the technical limits and possibilities.
- Differentiate the technological components of the camera and specific optics of the moving image, the technical limits and possibilities.
- Identify and use batch photo editing workflow and software.
- Identify and apply scanner technology and its implications for fixed images and photo archives.
- Identify and use digital video capture and editing workflow and software.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Breve descripción de los contenidos:

BLOQUE I: TECNOLOGÍAS DE LA IMAGEN FIJA

1. Tecnología de la cámara fotográfica.
2. Cámaras analógicas y formatos clásicos.
3. Relación Focal-Formato.
4. De la cámara analógica a la digital.
5. Propiedades y límites de la imagen digital fija.
6. Flujo de captura de la cámara fotográfica digital.
7. Programas de trabajo de flujo masivo en fotografía.
8. Scanners y archivo.

BLOQUE II: TECNOLOGÍAS DE LA IMAGEN-MOVIMIENTO

1. La cámara de vídeo digital y antecedentes.
2. La cámara de vídeo DSLR. Propiedades y límites de la imagen digital en movimiento.
3. Flujo de captura de vídeo digital.
4. Programas de edición y montaje en vídeo digital.

Brief description of course content:

PART I: STILL IMAGE TECHNOLOGIES

1. *Photo camera technology.*
2. *Analog cameras and classical formats.*
3. *Focal length and format.*
4. *From analog to digital camera.*
5. *Properties and limitations of the digital still image.*
6. *Digital camera capture flow.*
7. *Batch workflow programs.*
8. *Scanners and archiving.*

PART II: MOVING IMAGE TECHNOLOGIES



1. *The digital video camera and its predecessors.*
2. *DSLR video camera. Properties and limitations of the digital moving image.*
3. *Digital video capture flow.*
4. *Digital video editing programs.*

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG03 - Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se presentan en el estudio y en la práctica fotográfica individual y/o colectiva, buscando la excelencia y la calidad. Apply the most appropriate working methods to overcome the challenges of the study and practice of individual and/ or collective photography, seeking excellence and quality.

CG04 - Conocer los recursos tecnológicos propios de la disciplina y sus aplicaciones en la creación visual, asimilando las innovaciones que se produzcan. Know the technological resources typical for the discipline and their applications in the visual creation, assimilating innovations that appear.

CG05 - Solucionar problemas y generar dinámicas de trabajo en entornos multidisciplinares. Solve problems and generate work dynamics in multidisciplinary environments.

CG06 - Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional a partir de la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad. Develop in professional practice a professional ethic based on esthetic, environmental and diversity observation and sensibility.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE06 - Entender el concepto de flujo de trabajo y los procesos tecnológicos de la producción digital, atendiendo a diferentes resultados estéticos y comunicativos. Understand the concept of workflow and the technological processes of digital production, given different aesthetic and communication outcomes.

CE08 - Manejar los principales softwares de edición audiovisual y fotográfica para generar lenguajes y códigos visuales en entornos artísticos y profesionales. Use the main programs of audiovisual and photographic edition for creating languages and visual codes in artistic and professional environments.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y teórico-prácticas.	24	100
Ejercicios y prácticas en el aula/ laboratorio.	27	100
Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	20	0
Tutorías académicas.	3	100
Evaluación.	6	100
Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	100	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral participativa.

Estudio de casos y debate.

Resolución de problemas y discusión de resultados.

Aprendizaje cooperativo y colaborativo.

Tutorización y seguimiento.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
-----------------------	--------------------	--------------------



Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	20.0	30.0
Valoración de trabajos y proyectos.	25.0	35.0
Evaluación continua: tareas y deberes semanales, informes periódicos, resolución de problemas.	20.0	40.0
Actitud y participación.	10.0	20.0
NIVEL 2: Nuevas Tecnologías de Captura / New Imagen Capture Technologies		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
		6
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizajes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar los diferentes software de tratamiento de imagen en relación a las nuevas tecnologías de captura. - Organizar las diferentes fases análisis y flujo de trabajo digital. - Identificar, ordenar y seleccionar dispositivos necesarios para la realización de trabajos de fotografía científica. - Resolver las cuestiones técnicas de captura y volcado. - Planificar capturas de imágenes aplicando los diferentes requisitos legales relacionados con los nuevos medios de captura. <p>***</p> <p><i>Learning outcomes:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Use different image editing software in relation to new image capture technologies. - Organize the various analysis and workflow phases. - Identify, order and select the devices to be used in science photography. - Resolve technical problems related to image capture and uploading. - Plan image capture in accordance with legal requirements for new means of image capture. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Breve descripción de los contenidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Nuevos dispositivos de captura: 2. Técnicas de Fotografía científica 		



3. Análisis de datos y flujo de trabajo
4. Requisitos legales

Brief description of course content:

1. *New image capture devices:*
2. *Techniques of science photography*
3. *Data analysis and workflows*
4. *Legal requirements*

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Gestionar información procedente de diversas fuentes y aplicarla al ámbito de la creación fotográfica y audiovisual. Manage information from different sources and apply it to the area of photographic and audiovisual creation.

CG04 - Conocer los recursos tecnológicos propios de la disciplina y sus aplicaciones en la creación visual, asimilando las innovaciones que se produzcan. Know the technological resources typical for the discipline and their applications in the visual creation, assimilating innovations that appear.

CG05 - Solucionar problemas y generar dinámicas de trabajo en entornos multidisciplinares. Solve problems and generate work dynamics in multidisciplinary environments.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE06 - Entender el concepto de flujo de trabajo y los procesos tecnológicos de la producción digital, atendiendo a diferentes resultados estéticos y comunicativos. Understand the concept of workflow and the technological processes of digital production, given different aesthetic and communication outcomes.

CE07 - Asimilar los fundamentos técnicos y códigos estéticos específicos de diferentes géneros y aplicarlos en su creación fotográfica y audiovisual. Assimilate technical foundations and specific esthetic codes of different types and apply them in one's photographic and audiovisual creation.

CE10 - Conocer el marco legal y normativo que regula y condiciona la actividad profesional y sus contenidos. Know the legal framework and regulations that control and determine the professional activity and its content.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y teórico-prácticas.	24	100
Ejercicios y prácticas en el aula/laboratorio.	27	100
Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	20	0
Tutorías académicas.	3	100
Evaluación.	6	100
Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	100	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral participativa.

Estudio de casos y debate.

Resolución de problemas y discusión de resultados.

Aprendizaje por proyectos.

Tutorización y seguimiento.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN



SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	20.0	40.0
Valoración de trabajos y proyectos.	20.0	40.0
Evaluación continua: tareas y deberes semanales, informes periódicos, resolución de problemas.	20.0	30.0
Actitud y participación.	10.0	20.0
5.5 NIVEL 1: EMPRESA / BUSINESS		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Empresa y Propiedad Intelectual / Business and Intellectual Property		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
	6	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizajes:</p> <p>El alumno deberá desarrollar un proyecto empresarial, en el que demostrará tanto su actitud para descubrir oportunidades de mercado, como su capacidad para elaborar un plan de negocio que soporte la viabilidad de su empresa.</p> <p>***</p> <p><i>Learning outcomes:</i></p> <p><i>Students develop a business project, demonstrating their ability to identify market opportunities and to draw up a business plan to support the viability of their project.</i></p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Breve descripción de los contenidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- La iniciativa empresarial. El emprendedor y la creación de empresas culturales y artísticas. 2.- El plan estratégico y la definición de oportunidades de negocio. Misión, visión y objetivos empresariales. Modelo de negocio y estructura del plan de negocio. 3. Metodología para la elaboración del plan de negocio. Dirección, Operaciones y Marketing. 4. La ley de propiedad intelectual y las industrias culturales <p>Objetivos y aplicaciones de la legislación.</p>		



5. La gestión de derechos en las industrias visuales

Brief description of course content:

1.- *Business initiative. The entrepreneur and the creation of culture and arts businesses.*

2.- *Strategic plan and definition of business opportunities. Business mission, vision and objectives. Business model and structure of the business plan.*

3. *Methodology for drafting a business plan. Management, operations and marketing.*

4. *Intellectual property law and the cultural industries*

Objectives and applications of the law.

5. *Rights management in the visual industries*

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Gestionar información procedente de diversas fuentes y aplicarla al ámbito de la creación fotográfica y audiovisual. Manage information from different sources and apply it to the area of photographic and audiovisual creation.

CG04 - Conocer los recursos tecnológicos propios de la disciplina y sus aplicaciones en la creación visual, asimilando las innovaciones que se produzcan. Know the technological resources typical for the discipline and their applications in the visual creation, assimilating innovations that appear.

CG05 - Solucionar problemas y generar dinámicas de trabajo en entornos multidisciplinares. Solve problems and generate work dynamics in multidisciplinary environments.

CG06 - Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional a partir de la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad. Develop in professional practice a professional ethic based on esthetic, environmental and diversity observation and sensibility.

CG07 - Comprender la propia actividad profesional como una herramienta de sensibilización sobre la importancia de la creación artística y su incidencia en el desarrollo de valores socioculturales. Understand one's professional activity as a tool to raise awareness of the importance of the artistic creation and its impact on the development of sociocultural values.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE10 - Conocer el marco legal y normativo que regula y condiciona la actividad profesional y sus contenidos. Know the legal framework and regulations that control and determine the professional activity and its content.

CE11 - Adquirir una visión global de la situación actual de la industria fotográfica y su relación con las industrias culturales. Acquire a global vision of the current situation of the photographic industry and its relationship with other cultural industries.

CE12 - Adquirir las herramientas necesarias para la creación y gestión de industrias culturales relacionadas con los ámbitos fotográfico y audiovisual. Acquire necessary tools for creation and management of cultural industries related to the area of photography and audiovisual creation.

CE13 - Llevar a cabo un encargo profesional atendiendo a diferentes estrategias de marketing y técnicas comunicativas de la imagen. Carry out a professional commission using different marketing strategies and image communication techniques.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y teórico-prácticas.	48	100
Ejercicios y prácticas en el aula/laboratorio.	9	100
Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	30	0
Evaluación.	3	100



Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Resolución de problemas y discusión de resultados.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	40.0	50.0
Valoración de trabajos y proyectos.	30.0	40.0
Evaluación continua: tareas y deberes semanales, informes periódicos, resolución de problemas.	10.0	30.0
Actitud y participación.	10.0	20.0
5.5 NIVEL 1: DERECHO / LAW		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Deontología Profesional e Igualdad / Professional Ethics and Equality		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Otras Ramas	Otra Materia...
NUEVA MATERIA		
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
	6	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizajes</p> <p>El alumno deberá ser capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Diferenciar, analizar y enunciar las diferentes herramientas aplicadas en las obras de referencia empleadas como casos de investigación. Aplicar y adaptar estas herramientas en la resolución de nuevos casos. Organizarse en grupo para defender sus puntos de vista y aceptar las críticas, desarrollado a su vez juicios críticos a fin de organizar grupo para resolver los ejercicios propuestos trabajando en colectivo. Combinar conceptos y herramientas para la planificación de una obra que las integre, siendo llevada a término y respetando los plazos y las condiciones pactadas. 		



- Argumentar y justificar tanto de manera oral como escrita las resoluciones tomadas contrastandolas con las de sus compañeros y con la de los casos de referencias a fin de defender su propio trabajo.
- Analizar y reflexionar sobre valores y principios éticos, su importancia y su adaptación al mundo actual.
- Individuar los deberes que tiene como trabajador cultural y como artista, sus principios, su responsabilidad social y moral así como los problemas con los que se puede encontrar.

Learning outcomes

Students will be able to:

- Distinguish, analyze and describe the tools applied to the works used as case research
- Apply and adapt those tools to resolve other cases.
- Organize a group to defend points of view and accept criticisms, while developing its own critiques in order to organize the group and complete the given exercises, working together.
- Combine concepts and tools in the planning of a work, through completion, respecting agreed upon deadlines and conditions.
- Justify and defend, both verbally and in writing, solutions adopted by contrast to those of their classmates and the reference cases, in order to defend their own work.
- Analyze and reflect on ethical values and principles, their importance and relevance in today's world.
- Identify one's responsibilities as an artist and cultural worker, principles, moral and social responsibilities and the problems one might encounter.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Breve descripción de los contenidos:

Deontología profesional se establece como un laboratorio de creación y producción colectiva que culmina con la puesta en escena y entrega de dossier de una creación grupal interdisciplinar.

La asignatura trabaja la toma de conciencia de las herramientas expresivas propias de cada disciplina artística, así como la capacidad para crear y dialogar entre las diferentes disciplinas. Se trabaja la gestión de un proyecto de creación propio hasta su culminación, aplicando durante el proceso el trabajo en equipo, liderazgo y sacrificio de la visión individual en favor del resultado del proyecto, búsqueda de un lenguaje propio y colectivo, valores éticos, responsabilidad en equipo, libertad creativa, reflexión, autocrítica y pensamiento crítico.

Teórico-Práctico:

1. Concepto de Deontología.
2. Grupo social del Arte y sus rasgos fundamentales.
3. Diacronía.
4. Sincronía.
5. Comunicación en el Arte.
6. Mis aptitudes y mis actitudes.
7. Crear, Crecer y Creer.
8. Trabajo en equipo.
9. Del grupo al Equipo.
10. Pirámide de Maslow.

Práctica:

1. Producción y dirección de una propuesta artística.
2. El trabajo en equipo.
3. El arte multidisciplinar.
4. Desarrollo de la propia imaginación.
5. Exploración de la imaginación.
6. Herramientas expresivas.
7. Análisis de artistas, colectivos, salas y festivales de las diferentes áreas artísticas.

Brief description of course content:

This course is designed as a laboratory of collective creation and production, culminating in the staging of an interdisciplinary group creation with an accompanying report.

The course works on the awareness of the expressive tools of each artistic discipline, and the ability to create and dialogue between disciplines. Students manage their own creative project through to its completion, with teamwork, leadership and by relinquishing individual vision in favor of the result of the project, search for an individual and collective language, ethical values, shared responsibilities, creative freedom, thought, self-criticism and critical thought.

Practical theory:

1. Deontology and rules-based ethics.
2. Art social group and its principal characteristics.
3. Diachrony.
4. Synchrony.
5. Communication in Art.
6. My aptitudes and attitudes.
7. Create, Grow and Believe.
8. Teamwork.
9. From group to team.
10. The Maslow pyramid.

Practice:



1. *Producing and directing an art project.*
2. *Teamwork.*
3. *Multidisciplinary art.*
4. *Development of the imagination.*
5. *Exploration of the imagination.*
6. *Expressive tools.*
7. *Analysis of artists, collectives, performance and/or exhibition spaces and festivals of the various fields of art.*

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG05 - Solucionar problemas y generar dinámicas de trabajo en entornos multidisciplinares. Solve problems and generate work dynamics in multidisciplinary environments.

CG06 - Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional a partir de la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad. Develop in professional practice a professional ethic based on esthetic, environmental and diversity observation and sensibility.

CG08 - Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional tanto a un público profesional como especializado, haciendo un uso adecuado de los vocabularios técnico y general, tanto en castellano como en otra lengua extranjera. Present in a written and spoken way the content and objectives of one's professional activity both to a non-professional public and to a specialized one, using correctly technical and general vocabulary, both in Spanish and in a foreign language.

CG09 - Identificar y utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad dentro de las industrias fotográfica y/o audiovisual. Identify and use the study and research methodologies for expanding the ability of a continuous development and innovation in one's activity within the photographic and/or audiovisual industries.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE11 - Adquirir una visión global de la situación actual de la industria fotográfica y su relación con las industrias culturales. Acquire a global vision of the current situation of the photographic industry and its relationship with other cultural industries.

CE12 - Adquirir las herramientas necesarias para la creación y gestión de industrias culturales relacionadas con los ámbitos fotográfico y audiovisual. Acquire necessary tools for creation and management of cultural industries related to the area of photography and audiovisual creation.

CE13 - Llevar a cabo un encargo profesional atendiendo a diferentes estrategias de marketing y técnicas comunicativas de la imagen. Carry out a professional commission using different marketing strategies and image communication techniques.

CE14 - Crear, planificar, dirigir y desarrollar un proyecto fotográfico propio de calidad profesional. Create, plan, direct and develop an own photographic project of a professional quality.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y teórico-prácticas.	15	100
Diseño y ejecución de proyectos de creación artística (individuales o grupales).	27	100
Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	12	100
Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	50	0
Evaluación.	6	100
Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	70	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral participativa.



Estudio de casos y debate.		
Aprendizaje por proyectos.		
Aprendizaje cooperativo y colaborativo.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	5.0	30.0
Valoración de trabajos y proyectos.	40.0	75.0
Evaluación continua: tareas y deberes semanales, informes periódicos, resolución de problemas.	10.0	30.0
Actitud y participación.	10.0	30.0
5.5 NIVEL 1: LENGUAJES FOTOGRÁFICOS / PHOTOGRAPHIC LANGUAGES		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Fotografía de Retrato y Desnudo / Portrait and Nude Photography		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
	6	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Describir e interpretar el proceso de construcción del concepto y la práctica del retrato y el desnudo y sus implicaciones ideológico-conceptuales. • Diferenciar y asociar los autores y movimientos clave en la producción de retrato y desnudo fotográfico desde sus orígenes y con especial atención a la actualidad. • Reconocer y aplicar diferentes retóricas visuales vinculadas al retrato y al desnudo. • Reconocer y aplicar diferentes flujos de trabajo específicos para el retrato fotográfico. • Reconocer y aplicar diferentes flujos de trabajo específicos para el desnudo fotográfico. • Asociar el retrato y desnudo fotográficos con los diferentes géneros y subgéneros fotográficos y con otras disciplinas del arte y la comunicación. • Argumentar, en un statement y mediante un lenguaje adecuado, la retórica visual de series y proyectos fotográficos en retrato y/o desnudo y sus implicaciones conceptuales. <p>***</p> <p><i>Learning outcomes:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Describe and interpret the construction of the concept and of practice in portrait and nude photography and its ideological and conceptual implications. • Identify and relate key artists and movements in portrait and nude photography, from its origins and with a particular focus on the present. • Recognize and apply visual rhetorics related to portrait and the nude. 		



- *Recognize and apply workflows specific to portrait photography.*
- *Recognize and apply workflows specific to nude photography.*
- *Relate portrait and nude photography to other photographic genres and sub-genres, arts and communication.*
- *Defend, through the use of appropriate language in a statement, the visual rhetoric of photo series and projects in portrait and/or nude photography and their conceptual implications.*

5.5.1.3 CONTENIDOS

Breve descripción de los contenidos:

BLOQUE I: MAPA HISTÓRICO-CONCEPTUAL

1. Antecedentes: la construcción de las ideas de retrato y desnudo.
2. La construcción del retrato y desnudo fotográfico. Análisis de autores, escuelas y relaciones claves desde los orígenes hasta la actualidad.
3. El retrato, el desnudo y sus aplicaciones.
4. El retrato y el desnudo actuales: autores, escuelas, retóricas visuales y relaciones claves.

BLOQUE II: FOTOGRAFÍA DE RETRATO Y DESNUDO

1. La iluminación y el retrato. Luz natural y luz artificial.
2. La serie en el retrato.
3. El proyecto profesional en el retrato.
4. Descripción conceptual o statement de serie, proyecto y portfolio de retrato.
5. La iluminación y el desnudo: Luz natural y luz artificial.
6. La serie en el desnudo.
7. El proyecto profesional en el desnudo.
8. Descripción conceptual o statement de serie, proyecto y portfolio de desnudo.

Brief description of course content:

PART I: HISTORICAL AND CONCEPTUAL OVERVIEW

1. Overview: the construction of the concepts of portrait and nude.
2. Evolution of portrait and nude photography. Analysis of key artists, schools and relationships from its origins to the present day.
3. Portraiture, the nude, and their applications.
4. Contemporary portraiture and the nude: key artists, schools, visual rhetorics and relations

PART II: PORTRAIT AND NUDE PHOTOGRAPHY

1. Portraiture and lighting. Natural light and artificial light.
2. Series in portraiture.
3. Portraiture and the profession of photography.
4. Conceptual description or statement for portrait series, projects and portfolios.
5. The nude and lighting. Natural lights and artificial light.
6. Nude series.
7. The nude and the profession of photography.
8. Conceptual description or statement for nude series, projects and portfolios.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG02 - Generar conceptos artísticos propios y desarrollar la capacidad de expresarlos mediante herramientas y lenguajes de los medios fotográfico y audiovisual. Generate own artistic concepts and develop the ability of expressing them trough tools and languages of photographic and audiovisual media.

CG03 - Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se presentan en el estudio y en la práctica fotográfica individual y/o colectiva, buscando la excelencia y la calidad. Apply the most appropriate working methods to overcome the challenges of the study and practice of individual and/ or collective photography, seeking excellence and quality.

CG04 - Conocer los recursos tecnológicos propios de la disciplina y sus aplicaciones en la creación visual, asimilando las innovaciones que se produzcan. Know the technological resources typical for the discipline and their applications in the visual creation, assimilating innovations that appear.

CG08 - Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional tanto a un público profesional como especializado, haciendo un uso adecuado de los vocabularios técnico y general, tanto en castellano como en otra lengua extranjera. Present in a written and spoken way the content and objectives of one's professional activity both to a non-professional public and to a specialized one, using correctly technical and general vocabulary, both in Spanish and in a foreign language.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS



CE01 - Adquirir una visión global y crítica de la historia del arte y de la fotografía, su relación con la cultura visual, y las tendencias actuales más influyentes. Acquire a global and critical view of the history of art and of photography, their relationship with the visual culture and the most influential current trends.		
CE02 - Dominar los fundamentos del lenguaje de las imágenes, identificando sus funciones expresivas y comunicativas y utilizándolas en la propia creación fotográfica y audiovisual. Know the foundations of the language of images, identifying their expressive and communicative functions, using them in one's photographic and audiovisual creation.		
CE07 - Asimilar los fundamentos técnicos y códigos estéticos específicos de diferentes géneros y aplicarlos en su creación fotográfica y audiovisual. Assimilate technical foundations and specific esthetic codes of different types and apply them in one's photographic and audiovisual creation.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y teórico-prácticas.	12	100
Ejercicios y prácticas en el aula/laboratorio.	33	100
Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	25	0
Tutorías académicas.	12	100
Evaluación.	3	100
Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	95	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Aprendizaje cooperativo y colaborativo.		
Tutorización y seguimiento.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de trabajos y proyectos.	25.0	60.0
Evaluación continua: tareas y deberes semanales, informes periódicos, resolución de problemas.	20.0	40.0
Actitud y participación.	10.0	20.0
NIVEL 2: Fotografía Objetual / Object Photography		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
	6	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizajes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Describir e interpretar el proceso de construcción de la idea y la práctica en fotografía objetual y sus implicaciones ideológico-conceptuales. • Diferenciar y asociar los autores y movimientos clave en la producción fotografía objetual desde sus orígenes y con especial atención a la actualidad. • Analizar y aplicar diferentes retóricas visuales vinculadas a la fotografía objetual. • Reconocer y aplicar diferentes retóricas compositivas vinculadas a la fotografía objetual. • Reconocer y aplicar diferentes flujos de trabajo específicos para la fotografía objetual. • Asociar la fotografía objetual con los diferentes géneros y subgéneros fotográficos y con otras disciplinas del arte y la comunicación. • Argumentar, en un statement y mediante un lenguaje adecuado, la retórica visual de series y proyectos fotográficos en fotografía objetual y sus implicaciones conceptuales. <p>***</p> <p><i>Learning outcomes:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Describe and interpret the construction of idea and practice in object photography and its ideological and conceptual implications.</i> • <i>Identify and relate key artists and movements in object photography, from its origins and with a particular focus on the present.</i> • <i>Analyze and apply visual rhetorics related to object photography.</i> • <i>Identify and apply compositional rhetorics related to object photography.</i> • <i>Identify and apply workflows specific to object photography.</i> • <i>Relate object photography to other photographic genres and sub-genres, arts and communications.</i> • <i>Defend, through the use of appropriate language in a statement, the visual rhetoric of photo series and projects in object photography and their conceptual implications.</i> 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Breve descripción de los contenidos:</p> <p>BLOQUE I: MAPA HISTÓRICO-CONCEPTUAL</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Antecedentes: la construcción de la idea de naturaleza muerta. 2. La construcción de la fotografía objetual. Análisis de autores, escuelas y relaciones claves desde los orígenes hasta la actualidad. 3. La fotografía objetual y sus aplicaciones. 4. La fotografía objetual contemporánea: autores, retóricas visuales y relaciones clave <p>BLOQUE II: FOTOGRAFÍA OBJETUAL</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tecnologías específicas de la fotografía objetual. 2. Flujos de trabajo en fotografía objetual: iluminaciones de materiales específicos. 3. Retórica visual de la fotografía conceptual: ejercicios de composición. 4. La serie en fotografía objetual. 5. El proyecto profesional en fotografía objetual. 6. Descripción conceptual o statement de serie, proyecto y portfolio de fotografía objetual. <p>***</p> <p><i>Brief description of course content:</i></p> <p>PART I: HISTORICAL AND CONCEPTUAL OVERVIEW</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Background: the building of the concept of still-life.</i> 2. <i>Object photography. Artists, schools and key relationships from its origins to the present day.</i> 3. <i>Object photography and its applications.</i> 4. <i>Contemporary object photography: artists, visual rhetorics and key relationshipsaves</i> <p>PART II: OBJECT PHOTOGRAPHY</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Technologies specific to object photography.</i> 2. <i>Workflows in object photography: lighting of specific materials.</i> 3. <i>Visual rhetoric in conceptual photography: exercises in composition.</i> 4. <i>Series in object photography.</i> 5. <i>Professional projects in object photography.</i> 6. <i>Conceptual description or statement for an object photography series, project or portfolio.</i> 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		



5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG02 - Generar conceptos artísticos propios y desarrollar la capacidad de expresarlos mediante herramientas y lenguajes de los medios fotográfico y audiovisual. Generate own artistic concepts and develop the ability of expressing them through tools and languages of photographic and audiovisual media.

CG03 - Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se presentan en el estudio y en la práctica fotográfica individual y/o colectiva, buscando la excelencia y la calidad. Apply the most appropriate working methods to overcome the challenges of the study and practice of individual and/ or collective photography, seeking excellence and quality.

CG04 - Conocer los recursos tecnológicos propios de la disciplina y sus aplicaciones en la creación visual, asimilando las innovaciones que se produzcan. Know the technological resources typical for the discipline and their applications in the visual creation, assimilating innovations that appear.

CG08 - Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional tanto a un público profesional como especializado, haciendo un uso adecuado de los vocabularios técnico y general, tanto en castellano como en otra lengua extranjera. Present in a written and spoken way the content and objectives of one's professional activity both to a non-professional public and to a specialized one, using correctly technical and general vocabulary, both in Spanish and in a foreign language.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE01 - Adquirir una visión global y crítica de la historia del arte y de la fotografía, su relación con la cultura visual, y las tendencias actuales más influyentes. Acquire a global and critical view of the history of art and of photography, their relationship with the visual culture and the most influential current trends.

CE02 - Dominar los fundamentos del lenguaje de las imágenes, identificando sus funciones expresivas y comunicativas y utilizándolas en la propia creación fotográfica y audiovisual. Know the foundations of the language of images, identifying their expressive and communicative functions, using them in one's photographic and audiovisual creation.

CE07 - Asimilar los fundamentos técnicos y códigos estéticos específicos de diferentes géneros y aplicarlos en su creación fotográfica y audiovisual. Assimilate technical foundations and specific esthetic codes of different types and apply them in one's photographic and audiovisual creation.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y teórico-prácticas.	12	100
Ejercicios y prácticas en el aula/laboratorio.	33	100
Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	25	0
Tutorías académicas.	12	100
Evaluación.	3	100
Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	95	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral participativa.

Estudio de casos y debate.

Aprendizaje cooperativo y colaborativo.

Tutorización y seguimiento.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de trabajos y proyectos.	25.0	60.0



Evaluación continua: tareas y deberes semanales, informes periódicos, resolución de problemas.	20.0	40.0
Actitud y participación.	10.0	20.0
NIVEL 2: Fotografía de Naturaleza y Paisaje / Nature and Landscape Photography		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
	6	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizajes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicar los conocimientos estéticos del paisaje a un trabajo práctico. • Resolver y plantear soluciones técnicas y estéticas a los diferentes problemas derivados de la fotografía de viajes. • Reconocer las diferencias técnicas y profesionales entre las diferentes ramas del género. • Aplicar los conocimientos técnicos y propios del género. • Producir editoriales o series fotográficas coherentes propias de los géneros de naturaleza y paisaje. • Demostrar madurez referencial en la construcción de narrativas y su aplicación técnica a las series fotográficas. <p>***</p> <p><i>Learning outcomes:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Apply the aesthetics of landscape to a practical assignment.</i> • <i>Find technical and aesthetic solutions to problems in travel photography.</i> • <i>Identify professional and technical differences between the various branches of nature photography.</i> • <i>Apply techniques of nature photography.</i> • <i>Produce coherent photographic series or editorials in landscape or nature photography.</i> • <i>Demonstrate a depth of references in the making of narratives and in the technical application to series.</i> 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Breve descripción de los contenidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Introducción. 2. Conceptos estéticos de paisaje: <ol style="list-style-type: none"> 2.- Historia de la fotografía de naturaleza. 3.- Fotografía de viajes. 4.- Fotografía de paisajes. 5.- Fotografía de vida salvaje. 6.- Fotografía close-up. 		



7.- Otras fotografías de naturaleza.

Brief description of course content:

1.- *Introduction.*

2.- *The aesthetics of landscape*

2.- *History of nature photography.*

3.- *Travel photography.*

4.- *Landscape photography.*

5.- *Wilderness photography.*

6.- *Close-up photography.*

7.- *Other types of nature photography.*

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG02 - Generar conceptos artísticos propios y desarrollar la capacidad de expresarlos mediante herramientas y lenguajes de los medios fotográfico y audiovisual. Generate own artistic concepts and develop the ability of expressing them through tools and languages of photographic and audiovisual media.

CG03 - Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se presentan en el estudio y en la práctica fotográfica individual y/o colectiva, buscando la excelencia y la calidad. Apply the most appropriate working methods to overcome the challenges of the study and practice of individual and/or collective photography, seeking excellence and quality.

CG06 - Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional a partir de la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad. Develop in professional practice a professional ethic based on esthetic, environmental and diversity observation and sensibility.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE04 - Idear y diseñar productos visuales estructurados a partir del dominio de habilidades narrativas y tecnológicas. Devise and design structured visual products based on the command of narrative and technological skills.

CE07 - Asimilar los fundamentos técnicos y códigos estéticos específicos de diferentes géneros y aplicarlos en su creación fotográfica y audiovisual. Assimilate technical foundations and specific esthetic codes of different types and apply them in one's photographic and audiovisual creation.

CE11 - Adquirir una visión global de la situación actual de la industria fotográfica y su relación con las industrias culturales. Acquire a global vision of the current situation of the photographic industry and its relationship with other cultural industries.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y teórico-prácticas.	12	100
Ejercicios y prácticas en el aula/laboratorio.	30	100
Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	12	100
Tutorías académicas.	25	0
Evaluación.	3	100
Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración	3	100



autónoma de trabajos y actividades prácticas.		
Realización de prácticas externas.	95	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Aprendizaje por proyectos.		
Tutorización y seguimiento.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de trabajos y proyectos.	50.0	70.0
Evaluación continua: tareas y deberes semanales, informes periódicos, resolución de problemas.	20.0	40.0
Actitud y participación.	10.0	20.0
NIVEL 2: Fotografía Urbana / Urban Photography		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
	6	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicar los conocimientos estéticos de la ciudad en el trabajo fotográfico • Reconocer las diferencias técnicas y profesionales para resolver los problemas propios del género • Aplicar los conocimientos de luz natural y luz artificial propios del género • Producir editoriales o series fotográficas propias del género. • Construir narrativas coherentes y aplicarlas a las series fotográficas desde una perspectiva crítica y madura. <p>***</p> <p><i>Learning outcomes:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Apply an aesthetic understanding of the city to photography • Recognize technical and professional solutions to resolve issues that are specific to the genre • Apply acquired knowledge of natural light and artificial light to urban photography • Produce photo editorials and series appropriate to the genre. • Construct coherent narratives and apply them to photo series from a mature and critical perspective. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		



Breve descripción de los contenidos:

- 1.- Introducción al concepto de ciudad como sujeto expresivo.
- 2.- Referentes visuales en el espacio urbano.
- 3.- Luz, elementos técnicos y expresivos en la ciudad.
- 4.- Fotografía y semántica de la ciudad.

Brief description of course content:

- 1.- *Introduction to the city as an expressive subject.*
- 2.- *Visual references in the urban space.*
- 3.- *Light and technical and expressive elements of the city.*
- 4.- *Photography and the semantics of the city.*

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG02 - Generar conceptos artísticos propios y desarrollar la capacidad de expresarlos mediante herramientas y lenguajes de los medios fotográfico y audiovisual. Generate own artistic concepts and develop the ability of expressing them through tools and languages of photographic and audiovisual media.

CG03 - Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se presentan en el estudio y en la práctica fotográfica individual y/o colectiva, buscando la excelencia y la calidad. Apply the most appropriate working methods to overcome the challenges of the study and practice of individual and/ or collective photography, seeking excellence and quality.

CG06 - Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional a partir de la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad. Develop in professional practice a professional ethic based on esthetic, environmental and diversity observation and sensibility.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE04 - Idear y diseñar productos visuales estructurados a partir del dominio de habilidades narrativas y tecnológicas. Devise and design structured visual products based on the command of narrative and technological skills.

CE07 - Asimilar los fundamentos técnicos y códigos estéticos específicos de diferentes géneros y aplicarlos en su creación fotográfica y audiovisual. Assimilate technical foundations and specific esthetic codes of different types and apply them in one's photographic and audiovisual creation.

CE11 - Adquirir una visión global de la situación actual de la industria fotográfica y su relación con las industrias culturales. Acquire a global vision of the current situation of the photographic industry and its relationship with other cultural industries.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y teórico-prácticas.	12	100
Ejercicios y prácticas en el aula/ laboratorio.	30	100
Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	12	100
Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	25	0
Tutorías académicas.	3	100



Evaluación.	3	100
Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	95	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Aprendizaje por proyectos.		
Tutorización y seguimiento.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de trabajos y proyectos.	50.0	70.0
Evaluación continua: tareas y deberes semanales, informes periódicos, resolución de problemas.	20.0	40.0
Actitud y participación.	10.0	20.0
NIVEL 2: Fotografía Publicitaria / Advertising Photography		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
		9
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizajes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Describir e interpretar el proceso de construcción de la idea y la práctica en fotografía publicitaria y sus implicaciones ideológico-conceptuales. • Diferenciar y asociar los autores y movimientos clave en la producción en fotografía publicitaria desde sus orígenes, con especial atención a la actualidad. • Reconocer y aplicar diferentes retóricas visuales vinculadas a la fotografía publicitaria. • Diferenciar agentes y flujos del mercado de la fotografía publicitaria. • Reconocer y aplicar diferentes flujos de trabajo específicos para la fotografía publicitaria. • Asociar la fotografía publicitaria con los diferentes géneros y subgéneros fotográficos y con otras disciplinas del arte y la comunicación. • Argumentar, en un statement y mediante un lenguaje adecuado, la retórica visual de series y proyectos fotográficos en fotografía publicitaria y sus implicaciones conceptuales. <p>***</p> <p><i>Learning outcomes:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Describe and interpret the construction of an idea and of practice in advertising photography and its ideological and conceptual implications. 		



- Identify and relate key artists and movements in advertising photography, from its origins and with a particular focus on the present.
- Recognize and apply visual rhetorics related to advertising.
- Distinguish various market agents and flows in advertising photography.
- Recognize and apply workflows specific to advertising photography.
- Relate advertising photography to other photographic genres and sub-genres, arts and communications.
- Defend, through the use of appropriate language in a statement, the visual rhetoric of photo series and projects in advertising photography and their conceptual implications.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Breve descripción de los contenidos:

BLOQUE I: MAPA HISTÓRICO-CONCEPTUAL

1. Mapa de situación: Capitalismo, sociedad de mercado, medios de comunicación y retóricas publicitarias, desde sus orígenes hasta la actualidad.
2. Fotografía publicitaria: autores, retóricas visuales e implicaciones conceptuales desde sus orígenes hasta la actualidad.
3. La fotografía publicitaria actual: autores, retóricas visuales e implicaciones conceptuales desde sus orígenes hasta la actualidad.
4. El mercado de la fotografía publicitaria: la agencia, el cliente, lógicas de trabajo, la campaña.

BLOQUE II: FOTOGRAFÍA PUBLICITARIA

1. Tecnologías de la fotografía publicitaria.
2. Flujos de trabajo en fotografía publicitaria.
3. Retórica visual de la fotografía publicitaria: ejercicios de retórica.
4. La campaña publicitaria.
5. Otras fotografías publicitarias: e-commerce, bancos de imagen.

Brief description of course content:

PART I: HISTORICAL AND CONCEPTUAL OVERVIEW

1. Overview: Capitalism, market society, communications media and rhetorics of advertisement, from its origins to the present day.
2. Advertising photography: artists, visual rhetorics and conceptual implications from its origins to the present day.
3. Contemporary advertising photography: artists, visual rhetorics and conceptual implications.
4. The advertising photography market: agency, client, work logics and campaign.

PART II: ADVERTISING PHOTOGRAPHY

1. Technologies in advertising photography.
2. Workflows in advertising photography.
3. Visual rhetoric and advertising photography: exercises in rhetoric.
4. The advertising campaign.
5. Other types of advertising photography: e-commerce, image banks.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Observaciones:

El bloque I debe desarrollarse en 3 CR y el bloque II debe desarrollarse en 6 CR

Block I must be developed in 3 CR and block II must be developed in 6 CR

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG03 - Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se presentan en el estudio y en la práctica fotográfica individual y/o colectiva, buscando la excelencia y la calidad. Apply the most appropriate working methods to overcome the challenges of the study and practice of individual and/ or collective photography, seeking excellence and quality.

CG04 - Conocer los recursos tecnológicos propios de la disciplina y sus aplicaciones en la creación visual, asimilando las innovaciones que se produzcan. Know the technological resources typical for the discipline and their applications in the visual creation, assimilating innovations that appear.

CG08 - Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional tanto a un público profesional como especializado, haciendo un uso adecuado de los vocabularios técnico y general, tanto en castellano como en otra lengua extranjera. Present in a written and spoken way the content and objectives of one's professional activity both to a non-professional public and to a specialized one, using correctly technical and general vocabulary, both in Spanish and in a foreign language.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS



CE01 - Adquirir una visión global y crítica de la historia del arte y de la fotografía, su relación con la cultura visual, y las tendencias actuales más influyentes. Acquire a global and critical view of the history of art and of photography, their relationship with the visual culture and the most influential current trends.		
CE02 - Dominar los fundamentos del lenguaje de las imágenes, identificando sus funciones expresivas y comunicativas y utilizándolas en la propia creación fotográfica y audiovisual. Know the foundations of the language of images, identifying their expressive and communicative functions, using them in one's photographic and audiovisual creation.		
CE03 - Adquirir y aplicar habilidades para la narrativa fotográfica y audiovisual a partir de ideas y conceptos previos. Acquire and apply skills for photographic and audiovisual narrative based on previous ideas and concepts.		
CE07 - Asimilar los fundamentos técnicos y códigos estéticos específicos de diferentes géneros y aplicarlos en su creación fotográfica y audiovisual. Assimilate technical foundations and specific esthetic codes of different types and apply them in one's photographic and audiovisual creation.		
CE11 - Adquirir una visión global de la situación actual de la industria fotográfica y su relación con las industrias culturales. Acquire a global vision of the current situation of the photographic industry and its relationship with other cultural industries.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y teórico-prácticas.	22	100
Ejercicios y prácticas en el aula/laboratorio.	47	100
Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	12	100
Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	40	0
Tutorías académicas.	3	100
Evaluación.	6	100
Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	140	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Aprendizaje cooperativo y colaborativo.		
Tutorización y seguimiento.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de trabajos y proyectos.	25.0	60.0
Evaluación continua: tareas y deberes semanales, informes periódicos, resolución de problemas.	20.0	30.0
Actitud y participación.	10.0	20.0
NIVEL 2: Fotografía de Moda / Fashion Photography		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3



		9
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Describir e interpretar el proceso de construcción de la idea y práctica en fotografía de moda y sus implicaciones ideológico-conceptuales. • Diferenciar y asociar los autores y movimientos clave en la producción en fotografía de moda desde sus orígenes, con especial atención a la actualidad. • Reconocer y aplicar diferentes retóricas visuales vinculadas a la fotografía de moda. • Diferenciar los agentes y flujos de relación del mercado de la fotografía de moda. • Reconocer y aplicar diferentes flujos de trabajo específicos para la fotografía de moda. • Asociar la fotografía de moda a los diferentes géneros y subgéneros fotográficos y con otras disciplinas del arte y la comunicación. • Argumentar, mediante un lenguaje adecuado en un statement, la retórica visual de series y proyectos fotográficos en fotografía de moda y sus implicaciones conceptuales. <p>***</p> <p><i>Learning outcomes:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Describe and interpret the construction of idea and practice in fashion photography and its ideological and conceptual implications.</i> • <i>Identify and relate key artists and movements in fashion photography, from its origins and with a particular focus on the present.</i> • <i>Identify and apply visual rhetorics related to fashion photography.</i> • <i>Identify and apply workflows specific to fashion photography.</i> • <i>Relate fashion photography to other photographic genres and sub-genres, arts and communications.</i> • <i>Defend, through the use of appropriate language in a statement, the visual rhetoric of photo series and projects in fashion photography and their conceptual implications.</i> 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Breve descripción de los contenidos:</p> <p>BLOQUE I: MAPA HISTÓRICO-CONCEPTUAL</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mapa de situación: Concepto de moda, mercado y su relación con la fotografía. 2. Fotografía de moda: autores, retóricas visuales e implicaciones conceptuales desde sus orígenes hasta la actualidad. 3. La fotografía de moda actual: autores, retóricas visuales e implicaciones conceptuales desde sus orígenes hasta la actualidad. 4. El mercado de la fotografía de moda. <p>BLOQUE II: FOTOGRAFÍA DE MODA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Flujos de trabajo en fotografía de moda. 2. Retórica visual de la fotografía de moda: lectura y ejercicios de retórica. 3. Fotografías para la moda: el editorial. 4. El portfolio de fotografía de moda <p>***</p> <p><i>Brief description of course content:</i></p> <p>PART I: HISTORICAL AND CONCEPTUAL OVERVIEW</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Overview: the concept of fashion, market and its relationship to photography.</i> 2. <i>Fashion photography: artists, visual rhetorics and conceptual implications from its origins to the present day.</i> 3. <i>Contemporary fashion photography: artists, visual rhetorics and conceptual implications.</i> 4. <i>The fashion photography market.</i> 		



PART II: FASHION PHOTOGRAPHY

1. *Workflows in fashion photography.*
2. *Visual rhetoric in fashion photography: reading and exercises in rhetoric.*
3. *Fashion photography: the fashion editorial.*
4. *Fashion photography portfolio.*

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Observaciones:

El bloque I debe desarrollarse en una proporción cercana a 1/3 de la asignatura y el bloque II debe desarrollarse en una proporción cercana a 2/3 de la asignatura.

Block I must be developed in a proportion close to 1/3 of the subject and block II must be developed in a proportion close to 2/3 of the subject.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG03 - Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se presentan en el estudio y en la práctica fotográfica individual y/o colectiva, buscando la excelencia y la calidad. Apply the most appropriate working methods to overcome the challenges of the study and practice of individual and/ or collective photography, seeking excellence and quality.

CG04 - Conocer los recursos tecnológicos propios de la disciplina y sus aplicaciones en la creación visual, asimilando las innovaciones que se produzcan. Know the technological resources typical for the discipline and their applications in the visual creation, assimilating innovations that appear.

CG08 - Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional tanto a un público profesional como especializado, haciendo un uso adecuado de los vocabularios técnico y general, tanto en castellano como en otra lengua extranjera. Present in a written and spoken way the content and objectives of one's professional activity both to a non-professional public and to a specialized one, using correctly technical and general vocabulary, both in Spanish and in a foreign language.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE01 - Adquirir una visión global y crítica de la historia del arte y de la fotografía, su relación con la cultura visual, y las tendencias actuales más influyentes. Acquire a global and critical view of the history of art and of photography, their relationship with the visual culture and the most influential current trends.

CE02 - Dominar los fundamentos del lenguaje de las imágenes, identificando sus funciones expresivas y comunicativas y utilizándolas en la propia creación fotográfica y audiovisual. Know the foundations of the language of images, identifying their expressive and communicative functions, using them in one's photographic and audiovisual creation.

CE03 - Adquirir y aplicar habilidades para la narrativa fotográfica y audiovisual a partir de ideas y conceptos previos. Acquire and apply skills for photographic and audiovisual narrative based on previous ideas and concepts.

CE07 - Asimilar los fundamentos técnicos y códigos estéticos específicos de diferentes géneros y aplicarlos en su creación fotográfica y audiovisual. Assimilate technical foundations and specific esthetic codes of different types and apply them in one's photographic and audiovisual creation.

CE11 - Adquirir una visión global de la situación actual de la industria fotográfica y su relación con las industrias culturales. Acquire a global vision of the current situation of the photographic industry and its relationship with other cultural industries.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y teórico-prácticas.	22	100
Ejercicios y prácticas en el aula/ laboratorio.	47	100
Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	15	100
Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	40	0



Tutorías académicas.	3	100
Evaluación.	3	100
Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	140	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Aprendizaje cooperativo y colaborativo.		
Tutorización y seguimiento.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de trabajos y proyectos.	25.0	60.0
Evaluación continua: tareas y deberes semanales, informes periódicos, resolución de problemas.	20.0	30.0
Actitud y participación.	10.0	20.0
NIVEL 2: Prensa y Fotorreportaje / Press Photography and Photojournalism		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
		6
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicar los conocimientos estéticos propios de la evolución y momento actual de la fotografía de prensa y del fotorreportaje. • Identificar las diferentes corrientes estéticas y movimientos artísticos a lo largo de la historia de la fotografía de prensa y fotorreportaje. • Aplicar las diferencias técnicas y profesionales para resolver los problemas propios del género • Dominar y aplicar apropiadamente los conocimientos técnicos propios del género en sus diferentes formatos. • Producir editoriales o series de fotoperiodismo, prensa y fotorreportaje. • Construir y seleccionar de manera crítica narrativas fotográficas coherentes. • Aplicar técnicas propias del género a la creación de series fotográficas. <p>***</p> <p>Learning outcomes:</p>		



- Apply aesthetic knowledge of the evolution and present moment of press photography and photojournalism
- Identify aesthetic currents and artistic movements in the history of press photography and photojournalism.
- Apply technical and professional solutions to resolve issues that are specific to the genre.
- Master and correctly apply techniques specific to the genre and its different formats.
- Produce photo editorials, series, press photos and photo-reportages.
- Critically construct and select coherent photographic narratives.
- Apply techniques specific to the genre in creating photographic series.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Breve descripción de los contenidos:

- 1.- Fotografía documental: historia y evolución.
- 2.- Planificación de proyectos.
- 3.- El oficio de fotógrafo: fotografía de prensa, deportiva, etc.
- 4.- Tecnología y producción.
- 5.- El reportaje fotográfico en el siglo XXI.

Brief description of course content:

- 1.- *Documentary photography: history and evolution.*
- 2.- *Project planning.*
- 3.- *The profession: press photography, sports photography, etc.*
- 4.- *Technology and production.*
- 5.- *Photojournalism in the 21st century.*

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG02 - Generar conceptos artísticos propios y desarrollar la capacidad de expresarlos mediante herramientas y lenguajes de los medios fotográfico y audiovisual. Generate own artistic concepts and develop the ability of expressing them through tools and languages of photographic and audiovisual media.

CG03 - Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se presentan en el estudio y en la práctica fotográfica individual y/o colectiva, buscando la excelencia y la calidad. Apply the most appropriate working methods to overcome the challenges of the study and practice of individual and/ or collective photography, seeking excellence and quality.

CG06 - Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional a partir de la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad. Develop in professional practice a professional ethic based on esthetic, environmental and diversity observation and sensibility.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE04 - Idear y diseñar productos visuales estructurados a partir del dominio de habilidades narrativas y tecnológicas. Devise and design structured visual products based on the command of narrative and technological skills.

CE07 - Asimilar los fundamentos técnicos y códigos estéticos específicos de diferentes géneros y aplicarlos en su creación fotográfica y audiovisual. Assimilate technical foundations and specific esthetic codes of different types and apply them in one's photographic and audiovisual creation.

CE11 - Adquirir una visión global de la situación actual de la industria fotográfica y su relación con las industrias culturales. Acquire a global vision of the current situation of the photographic industry and its relationship with other cultural industries.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y teórico-prácticas.	12	100
Ejercicios y prácticas en el aula/laboratorio.	30	100



Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	12	100
Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	40	0
Tutorías académicas.	3	100
Evaluación.	3	100
Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	80	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Aprendizaje por proyectos.		
Tutorización y seguimiento.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de trabajos y proyectos.	50.0	70.0
Evaluación continua: tareas y deberes semanales, informes periódicos, resolución de problemas.	20.0	40.0
Actitud y participación.	10.0	20.0
5.5 NIVEL 1: ARTE / ART		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Narrativa Audiovisual I / Audiovisual Narrative I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
	3	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



Resultados de aprendizajes:

- Reconocer los principales elementos de la Narrativa Audiovisual
- Comprender y utilizar un lenguaje técnico complejo
- Interpretar los principales movimientos de cámara con su intencionalidad narrativa y descriptiva
- Distinguir los elementos morfológicos y sintácticos del Lenguaje Audiovisual
- Reconocer las distintas estructuras temporales de la historia y el discurso.
- Defender propuestas audiovisuales empleando elementos del discurso cinematográfico y artístico.

Learning outcomes:

- *Recognize the main elements of audiovisual narrative*
- *Understand and use a complex technical language*
- *Interpret the primary camera moves and their narrative and descriptive intentions*
- *Identify the morphological and syntactic elements of the audiovisual language.*
- *Recognize the various temporal structures of history and discourse.*
- *Defend audiovisual proposals using elements from film and art discourse.*

5.5.1.3 CONTENIDOS

Breve descripción de los contenidos:

1. Breve historia del lenguaje audiovisual I: Técnicas desde los primeros experimentos teatrales hasta el cine de los años 50.
2. Morfología, sintaxis, semántica: representación de la realidad, ordenar tiempo y espacio, nociones de retórica y expresión audiovisual
3. Procesos en la elaboración audiovisual: Narrativa audiovisual, guión escenografía, dirección de arte, iluminación, actores, puesta en escena.

Brief description of course content:

1. *Brief history of the audiovisual language I: Techniques beginning with theatrical experiments, through film of the 1950s.*
2. *Morphology, syntax, semantics: representation of reality, ordering time and space, basics of rhetoric and audiovisual expression*
3. *Processes in audiovisual media; narrative, script, scenography, art direction, lighting, actors, mise in scene.*

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Gestionar información procedente de diversas fuentes y aplicarla al ámbito de la creación fotográfica y audiovisual. Manage information from different sources and apply it to the area of photographic and audiovisual creation.

CG02 - Generar conceptos artísticos propios y desarrollar la capacidad de expresarlos mediante herramientas y lenguajes de los medios fotográfico y audiovisual. Generate own artistic concepts and develop the ability of expressing them through tools and languages of photographic and audiovisual media.

CG04 - Conocer los recursos tecnológicos propios de la disciplina y sus aplicaciones en la creación visual, asimilando las innovaciones que se produzcan. Know the technological resources typical for the discipline and their applications in the visual creation, assimilating innovations that appear.

CG05 - Solucionar problemas y generar dinámicas de trabajo en entornos multidisciplinares. Solve problems and generate work dynamics in multidisciplinary environments.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE02 - Dominar los fundamentos del lenguaje de las imágenes, identificando sus funciones expresivas y comunicativas y utilizándolas en la propia creación fotográfica y audiovisual. Know the foundations of the language of images, identifying their expressive and communicative functions, using them in one's photographic and audiovisual creation.

CE03 - Adquirir y aplicar habilidades para la narrativa fotográfica y audiovisual a partir de ideas y conceptos previos. Acquire and apply skills for photographic and audiovisual narrative based on previous ideas and concepts.

CE04 - Idear y diseñar productos visuales estructurados a partir del dominio de habilidades narrativas y tecnológicas. Devise and design structured visual products based on the command of narrative and technological skills.



CE07 - Asimilar los fundamentos técnicos y códigos estéticos específicos de diferentes géneros y aplicarlos en su creación fotográfica y audiovisual. Assimilate technical foundations and specific esthetic codes of different types and apply them in one's photographic and audiovisual creation.		
CE08 - Manejar los principales softwares de edición audiovisual y fotográfica para generar lenguajes y códigos visuales en entornos artísticos y profesionales. Use the main programs of audiovisual and photographic edition for creating languages and visual codes in artistic and professional environments.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y teórico-prácticas.	24	100
Ejercicios y prácticas en el aula/laboratorio.	12	100
Diseño y ejecución de proyectos de creación artística (individuales o grupales).	12	100
Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	30	100
Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	6	0
Evaluación.	6	100
Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Aprendizaje por proyectos.		
Tutorización y seguimiento.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	20.0	40.0
Valoración de trabajos y proyectos.	20.0	40.0
Evaluación continua: tareas y deberes semanales, informes periódicos, resolución de problemas.	20.0	30.0
Actitud y participación.	10.0	20.0
NIVEL 2: Estudios Visuales / Visual Studies		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
		6
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Resultados de aprendizajes:

- Identificar las diferentes componentes que dan lugar a los Estudios Visuales
- Distinguir las diferentes disciplinas que afectan a los estudios visuales y por tanto a la creación de la imagen contemporánea.
- Reconocer los diferentes estatutos de la imagen a lo largo de la historia de la representación.
- Aplicar los conocimientos de las nuevas tecnologías al desarrollo de un concepto o creación de imágenes.
- Asociar las diferentes dimensiones antropológicas, sociológicas y estéticas a los nuevos discursos en la imagen
- Argumentar posibles aplicaciones de lo visual en la contemporaneidad.

Learning outcomes:

- *Identify the various components that lead to Visual Studies*
- *Identify the disciplines that have an effect on visual studies and therefore on contemporary image creation.*
- *Recognize the various types of imagery throughout the history of representation.*
- *Apply knowledge of new technologies to the development of a concept or to the creation of images.*
- *Relate anthropological, sociological and aesthetic dimensions to new image discourses.*
- *Reason possible applications of the visual to the contemporary moment.*

5.5.1.3 CONTENIDOS

Breve descripción de los contenidos:

- Aparición de los Estudios Visuales como disciplina autónoma.
- Intertextualidad e interdisciplinariedad.
- Cambio de estatuto de la imagen.
- Imaginación global: la imagen en la era de *google*
- Tecnología, identidad e imagen.
- La imagen del futuro

Brief description of course content:

- *The rise of Visual Studies as an autonomous discipline.*
- *Intertextuality and interdisciplinarity.*
- *Change in status of the image.*
- *Global imagination: the image in the Google era*
- *Technology, identity and image.*



- The image of the future		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Gestionar información procedente de diversas fuentes y aplicarla al ámbito de la creación fotográfica y audiovisual. Manage information from different sources and apply it to the area of photographic and audiovisual creation.		
CG04 - Conocer los recursos tecnológicos propios de la disciplina y sus aplicaciones en la creación visual, asimilando las innovaciones que se produzcan. Know the technological resources typical for the discipline and their applications in the visual creation, assimilating innovations that appear.		
CG07 - Comprender la propia actividad profesional como una herramienta de sensibilización sobre la importancia de la creación artística y su incidencia en el desarrollo de valores socioculturales. Understand one's professional activity as a tool to raise awareness of the importance of the artistic creation and its impact on the development of sociocultural values.		
CG08 - Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional tanto a un público profesional como especializado, haciendo un uso adecuado de los vocabularios técnico y general, tanto en castellano como en otra lengua extranjera. Present in a written and spoken way the content and objectives of one's professional activity both to a non-professional public and to a specialized one, using correctly technical and general vocabulary, both in Spanish and in a foreign language.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - Adquirir una visión global y crítica de la historia del arte y de la fotografía, su relación con la cultura visual, y las tendencias actuales más influyentes. Acquire a global and critical view of the history of art and of photography, their relationship with the visual culture and the most influential current trends.		
CE02 - Dominar los fundamentos del lenguaje de las imágenes, identificando sus funciones expresivas y comunicativas y utilizándolas en la propia creación fotográfica y audiovisual. Know the foundations of the language of images, identifying their expressive and communicative functions, using them in one's photographic and audiovisual creation.		
CE03 - Adquirir y aplicar habilidades para la narrativa fotográfica y audiovisual a partir de ideas y conceptos previos. Acquire and apply skills for photographic and audiovisual narrative based on previous ideas and concepts.		
CE11 - Adquirir una visión global de la situación actual de la industria fotográfica y su relación con las industrias culturales. Acquire a global vision of the current situation of the photographic industry and its relationship with other cultural industries.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y teórico-prácticas.	24	100
Ejercicios y prácticas en el aula/laboratorio.	24	100
Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	23	0
Tutorías académicas.	3	100
Evaluación.	6	100
Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	100	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Aprendizaje por proyectos.		
Tutorización y seguimiento.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		



SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	20.0	40.0
Valoración de trabajos y proyectos.	20.0	40.0
Evaluación continua: tareas y deberes semanales, informes periódicos, resolución de problemas.	20.0	30.0
Actitud y participación.	10.0	20.0
NIVEL 2: Narrativa Audiovisual II / Audiovisual Narrative II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
		3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizajes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer los elementos de la Narrativa Audiovisual a partir de los años 80 • Interpretar los diferentes movimientos de cámara con su intencionalidad narrativa y descriptiva propios de las distintas épocas • Distinguir los elementos morfológicos y sintácticos del Lenguaje Audiovisual y su evolución • Reconocer las distintas estructuras temporales de la historia y el discurso. • Aplicar los medios experimentales visuales propios de la contemporaneidad • Defender propuestas audiovisuales empleando elementos del discurso cinematográfico y artístico contemporáneo. <p>***</p> <p><i>Learning outcomes:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Recognize the main elements of audiovisual narrative, beginning in the 1980s</i> • <i>Interpret the primary camera moves of different periods and their narrative and descriptive intentions</i> • <i>Identify the morphological and syntactic elements of the audiovisual language and their evolution</i> • <i>Recognize the distinct temporal structures of history and discourse.</i> • <i>Apply experimental visual means of the present day</i> • <i>Defend audiovisual proposals using elements from contemporary film and art discourse.</i> 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Breve descripción de los contenidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Breve historia del lenguaje audiovisual II: Técnicas del cine independiente de Hollywood , cine de autor, cine experimental del S. XXI. 2. Morfología, sintaxis, semántica: representación de la realidad, ordenar tiempo y espacio, nociones de retórica y expresión audiovisual, a partir de los años 80. 3. Procesos en la elaboración audiovisual: Narrativa audiovisual, guión escenografía, dirección de arte, iluminación, actores, puesta en escena, a partir de los años 80. 		



4. El ecosistema cultural: videoclips y música, video en las rrss, cine expandido, video *mapping*, entre otros.

Brief description of course content:

1. *Brief history of the audiovisual language II: Techniques of Hollywood independent film, auteur cinema, 21st century experimental film.*
2. *Morphology, syntax, semantics: representation of reality, ordering time and space, basics of rhetoric and audiovisual expression, beginning in the 1980s.*
3. *Processes in audiovisual media; narrative, script, scenography, art direction, lighting, actors, mise en scene, beginning in the 1980s.*
4. *The cultural ecosystem: music videos and music, music in rrss, expanded film, mapping etc.*

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Gestionar información procedente de diversas fuentes y aplicarla al ámbito de la creación fotográfica y audiovisual. Manage information from different sources and apply it to the area of photographic and audiovisual creation.

CG02 - Generar conceptos artísticos propios y desarrollar la capacidad de expresarlos mediante herramientas y lenguajes de los medios fotográfico y audiovisual. Generate own artistic concepts and develop the ability of expressing them through tools and languages of photographic and audiovisual media.

CG04 - Conocer los recursos tecnológicos propios de la disciplina y sus aplicaciones en la creación visual, asimilando las innovaciones que se produzcan. Know the technological resources typical for the discipline and their applications in the visual creation, assimilating innovations that appear.

CG05 - Solucionar problemas y generar dinámicas de trabajo en entornos multidisciplinares. Solve problems and generate work dynamics in multidisciplinary environments.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE02 - Dominar los fundamentos del lenguaje de las imágenes, identificando sus funciones expresivas y comunicativas y utilizándolas en la propia creación fotográfica y audiovisual. Know the foundations of the language of images, identifying their expressive and communicative functions, using them in one's photographic and audiovisual creation.

CE03 - Adquirir y aplicar habilidades para la narrativa fotográfica y audiovisual a partir de ideas y conceptos previos. Acquire and apply skills for photographic and audiovisual narrative based on previous ideas and concepts.

CE04 - Idear y diseñar productos visuales estructurados a partir del dominio de habilidades narrativas y tecnológicas. Devise and design structured visual products based on the command of narrative and technological skills.

CE07 - Asimilar los fundamentos técnicos y códigos estéticos específicos de diferentes géneros y aplicarlos en su creación fotográfica y audiovisual. Assimilate technical foundations and specific esthetic codes of different types and apply them in one's photographic and audiovisual creation.

CE08 - Manejar los principales softwares de edición audiovisual y fotográfica para generar lenguajes y códigos visuales en entornos artísticos y profesionales. Use the main programs of audiovisual and photographic edition for creating languages and visual codes in artistic and professional environments.

CE09 - Conocer diferentes recursos de las narrativas transmedia y su aplicación al posicionamiento web. Understand and use the main IT resources and transmedia narrative resources.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y teórico-prácticas.	24	100
Ejercicios y prácticas en el aula/laboratorio.	12	100
Diseño y ejecución de proyectos de creación artística (individuales o grupales).	12	100
Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura	30	100



de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.		
Tutorías académicas.	6	0
Evaluación.	6	100
Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Aprendizaje por proyectos.		
Tutorización y seguimiento.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	20.0	40.0
Valoración de trabajos y proyectos.	20.0	40.0
Evaluación continua: tareas y deberes semanales, informes periódicos, resolución de problemas.	20.0	30.0
Actitud y participación.	10.0	20.0
NIVEL 2: Evolución y Últimas Tendencias / Current Trends in Photography		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
6		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizajes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar las diferentes temáticas englobadas en la construcción de una imagen. - Demostrar sensibilidad en la relación a lo visual y su incidencia en el desarrollo de valores socioculturales. - Reconocer las diferentes dimensiones medioambientales, de apreciación estética y respeto a la diversidad, derivados del uso de imágenes. 		



- Asociar las diferentes dimensiones de lo cinematográfico y lo fotográfico para enriquecer lo visual desde la transdisciplinaredad
- Conocer y debatir las propuestas visuales que trascienden la creación propia artística.

Learning outcomes:

- *Identify different themes involved in the construction of an image.*
- *Demonstrate sensitivity towards the visual and its impact on the development of socio-cultural values.*
- *Awareness of environmental dimensions, both aesthetic and in terms of diversity, that stem from the use of images.*
- *Relate photographic and cinematographic dimensions, to enrich visual creation through transdisciplinarity.*
- *Know and debate visual practices that transcend artistic creation.*

5.5.1.3 CONTENIDOS

Breve descripción de los contenidos:

1. -Intertextualidad en la imagen
- 2.- La re-fotografía y posfotografía
- 3.- Teorías de genero en la imagen
- 4.- Otredad. procesos de descolonización de la cámara
- 5.- Ecologismo y conflicto
- 6.- Los limites entre la fotografía y el cine.
7. ¿La imagen globalizada. apropiacionismo e intervención

Brief description of course content:

1. -*Intertextuality and the image*
- 2.- *Rephotography and post-photography*
- 3.- *Genre theories of the image*
- 4.- *Otherness and decolonization of the camera*
- 5.- *Environmentalism and conflict*
- 6.- *The limits between photography and cinema.*
7. *¿The globalized image. Appropriation and intervention*

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Gestionar información procedente de diversas fuentes y aplicarla al ámbito de la creación fotográfica y audiovisual. Manage information from different sources and apply it to the area of photographic and audiovisual creation.

CG04 - Conocer los recursos tecnológicos propios de la disciplina y sus aplicaciones en la creación visual, asimilando las innovaciones que se produzcan. Know the technological resources typical for the discipline and their applications in the visual creation, assimilating innovations that appear.

CG07 - Comprender la propia actividad profesional como una herramienta de sensibilización sobre la importancia de la creación artística y su incidencia en el desarrollo de valores socioculturales. Understand one's professional activity as a tool to raise awareness of the importance of the artistic creation and its impact on the development of sociocultural values.

CG08 - Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional tanto a un público profesional como especializado, haciendo un uso adecuado de los vocabularios técnico y general, tanto en castellano como en otra lengua extranjera. Present in a written and spoken way the content and objectives of one's professional activity both to a non-professional public and to a specialized one, using correctly technical and general vocabulary, both in Spanish and in a foreign language.



5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - Adquirir una visión global y crítica de la historia del arte y de la fotografía, su relación con la cultura visual, y las tendencias actuales más influyentes. Acquire a global and critical view of the history of art and of photography, their relationship with the visual culture and the most influential current trends.		
CE02 - Dominar los fundamentos del lenguaje de las imágenes, identificando sus funciones expresivas y comunicativas y utilizándolas en la propia creación fotográfica y audiovisual. Know the foundations of the language of images, identifying their expressive and communicative functions, using them in one's photographic and audiovisual creation.		
CE03 - Adquirir y aplicar habilidades para la narrativa fotográfica y audiovisual a partir de ideas y conceptos previos. Acquire and apply skills for photographic and audiovisual narrative based on previous ideas and concepts.		
CE11 - Adquirir una visión global de la situación actual de la industria fotográfica y su relación con las industrias culturales. Acquire a global vision of the current situation of the photographic industry and its relationship with other cultural industries.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y teórico-prácticas.	24	100
Ejercicios y prácticas en el aula/laboratorio.	24	100
Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	23	0
Tutorías académicas.	3	100
Evaluación.	6	100
Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	100	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Aprendizaje por proyectos.		
Tutorización y seguimiento.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	20.0	40.0
Valoración de trabajos y proyectos.	20.0	40.0
Evaluación continua: tareas y deberes semanales, informes periódicos, resolución de problemas.	20.0	30.0
Actitud y participación.	10.0	20.0
NIVEL 2: Referentes de la Imagen / Landmark of the Image		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Arte
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3



6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizajes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar las distintas referencias previas a la construcción de la imagen fotográfica y cinematográfica. • Distinguir diferentes técnicas, tipologías y recursos en la evolución de la imagen fija • Contrastar las diferencias entre documentalismo y técnicas visuales experimentales. • Reconocer diferentes formatos y dispositivos en el entorno visual. • Diferenciar las diferentes épocas en la evolución de la historia de la fotografía. • Valorar los distintos cambios sociales y como afectan a la construcción de la imagen. • Clasificar razonadamente los diferentes avances en la historia de la fotografía y del medio cinematográfico. <p>****</p> <p>Learning outcomes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identify historic milestones in photography and film. - Recognize techniques, typologies, and devices in the evolution of the still image - Compare and contrast documentalism vs. experimental visual techniques. - Recognize different formats and equipment of the visual environment. - Distinguish various periods of the history of photography. - Appreciate social changes and how they affect the construction of the image. - Reason the classification of various advances in the history of photography and film. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Breve descripción de los contenidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Primeras referencias desde la cámara oscura. 2. El nacimiento de la fotografía y la imagen en movimiento. 3. Evolución de las técnicas y dispositivos de experimentación visual. 4. La imagen fija. Técnicas y tipologías. 5. Documentalismo o imagen experimental. 6. Cambios de punto vista. La socialización de la fotografía. 7. Nuevos formatos en la imagen cinematográfica. 8. La fotografía en color. 9. La introducción del sonido. <p>****</p>		



Brief description of course content:

1. The early history of the image, from the development of the camera obscura.
2. The birth of photography and the moving image.
3. Evolution of techniques and visual experimentation.
4. The still image. Techniques and typologies.
5. Documentalism and the experimental image.
6. Changes in point of view. The socialization of photography.
7. New formats in film and cinema.
8. Color photography.
9. The introduction of sound.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Gestionar información procedente de diversas fuentes y aplicarla al ámbito de la creación fotográfica y audiovisual. Manage information from different sources and apply it to the area of photographic and audiovisual creation.

CG02 - Generar conceptos artísticos propios y desarrollar la capacidad de expresarlos mediante herramientas y lenguajes de los medios fotográfico y audiovisual. Generate own artistic concepts and develop the ability of expressing them through tools and languages of photographic and audiovisual media.

CG07 - Comprender la propia actividad profesional como una herramienta de sensibilización sobre la importancia de la creación artística y su incidencia en el desarrollo de valores socioculturales. Understand one's professional activity as a tool to raise awareness of the importance of the artistic creation and its impact on the development of sociocultural values.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE01 - Adquirir una visión global y crítica de la historia del arte y de la fotografía, su relación con la cultura visual, y las tendencias actuales más influyentes. Acquire a global and critical view of the history of art and of photography, their relationship with the visual culture and the most influential current trends.

CE02 - Dominar los fundamentos del lenguaje de las imágenes, identificando sus funciones expresivas y comunicativas y utilizándolas en la propia creación fotográfica y audiovisual. Know the foundations of the language of images, identifying their expressive and communicative functions, using them in one's photographic and audiovisual creation.

CE03 - Adquirir y aplicar habilidades para la narrativa fotográfica y audiovisual a partir de ideas y conceptos previos. Acquire and apply skills for photographic and audiovisual narrative based on previous ideas and concepts.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y teórico-prácticas.	36	100
Ejercicios y prácticas en el aula/laboratorio.	15	100
Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	21	0
Tutorías académicas.	4.5	100
Evaluación.	4.5	100
Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	99	0



5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Aprendizaje por proyectos.		
Tutorización y seguimiento.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	20.0	40.0
Valoración de trabajos y proyectos.	20.0	40.0
Evaluación continua: tareas y deberes semanales, informes periódicos, resolución de problemas.	20.0	30.0
Actitud y participación.	10.0	20.0
NIVEL 2: Estudios Críticos y Cultura Visual / Critical Studies and Visual Culture		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Arte
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
	6	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificar las claves estéticas e históricas de cada género artístico. Recopilar y enunciar características de repertorios iconográficos contemporáneos. Crear imágenes elocuentes a partir de la consideración de la imagen como un sistema de comunicación. Analizar obras de arte a partir de un conocimiento básico de la iconografía. Desarrollar el método iconográfico-iconológico a partir del análisis pormenorizado de una obra de arte, siguiendo los niveles establecidos por Panofsky. Argumentar interpretaciones de imágenes a partir del manejo de fuentes teóricas, estéticas y visuales. Construir <i>corpus</i> críticos de imágenes para diferentes géneros artísticos a partir de referencias artísticas históricas y contemporáneas. Apreciar los valores culturales de las obras de arte, mostrando una actitud de asimilación y comprensión de diferentes opciones culturales y artísticas. <p>*****</p> <p>Learning outcomes</p> <p>Students will be able to:</p> <ul style="list-style-type: none"> Identify the key historical and aesthetic characteristics of each artistic genre. Research and articulate contemporary iconographies. 		



- Create eloquent images from the perspective of the image as a system of communication.
- Analyze works of art by applying a basic knowledge of iconography.
- Apply the iconography-iconology method to the detailed analysis of a work of art, as per the levels established by Panofsky.
- Defend interpretations of images through the use of theoretical, aesthetic and visual sources.
- Build a critical corpus of images for different artistic genres using historical and contemporary references.
- Appreciate the cultural values of works of art, demonstrating an open and understanding attitude towards various cultural and artistic options.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Breve descripción de los contenidos:

1. El lenguaje de las imágenes.
2. Iconografía e Iconología.
3. La construcción de la historia de las imágenes.
4. Fuentes y relatos iconográficos.
5. Retórica de las imágenes.
6. Los géneros artísticos.
7. Teoría y psicología de las imágenes.

Brief description of course content:

1. The language of images.
2. Iconography and iconology.
3. The evolution of the history of images.
4. Iconographic sources and narratives.
5. Visual rhetoric.
6. Artistic genres.
7. Theory and psychology of images.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Gestionar información procedente de diversas fuentes y aplicarla al ámbito de la creación fotográfica y audiovisual. Manage information from different sources and apply it to the area of photographic and audiovisual creation.

CG04 - Conocer los recursos tecnológicos propios de la disciplina y sus aplicaciones en la creación visual, asimilando las innovaciones que se produzcan. Know the technological resources typical for the discipline and their applications in the visual creation, assimilating innovations that appear.

CG07 - Comprender la propia actividad profesional como una herramienta de sensibilización sobre la importancia de la creación artística y su incidencia en el desarrollo de valores socioculturales. Understand one's professional activity as a tool to raise awareness of the importance of the artistic creation and its impact on the development of sociocultural values.

CG08 - Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional tanto a un público profesional como especializado, haciendo un uso adecuado de los vocabularios técnico y general, tanto en castellano como en otra lengua extranjera. Present in a written and spoken way the content and objectives of one's professional activity both to a non-professional public and to a specialized one, using correctly technical and general vocabulary, both in Spanish and in a foreign language.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE01 - Adquirir una visión global y crítica de la historia del arte y de la fotografía, su relación con la cultura visual, y las tendencias actuales más influyentes. Acquire a global and critical view of the history of art and of photography, their relationship with the visual culture and the most influential current trends.



CE02 - Dominar los fundamentos del lenguaje de las imágenes, identificando sus funciones expresivas y comunicativas y utilizándolas en la propia creación fotográfica y audiovisual. Know the foundations of the language of images, identifying their expressive and communicative functions, using them in one's photographic and audiovisual creation.		
CE03 - Adquirir y aplicar habilidades para la narrativa fotográfica y audiovisual a partir de ideas y conceptos previos. Acquire and apply skills for photographic and audiovisual narrative based on previous ideas and concepts.		
CE11 - Adquirir una visión global de la situación actual de la industria fotográfica y su relación con las industrias culturales. Acquire a global vision of the current situation of the photographic industry and its relationship with other cultural industries.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y teórico-prácticas.	24	100
Ejercicios y prácticas en el aula/laboratorio.	24	100
Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	23	0
Tutorías académicas.	3	100
Evaluación.	6	100
Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	100	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Aprendizaje por proyectos.		
Tutorización y seguimiento.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	20.0	50.0
Valoración de trabajos y proyectos.	20.0	40.0
Evaluación continua: tareas y deberes semanales, informes periódicos, resolución de problemas.	20.0	30.0
Actitud y participación.	10.0	20.0
5.5 NIVEL 1: NARRATIVAS TRANSMEDIA / TRANSMEDIA NARRATIVES		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Estrategia de Marketing Digital / Marketing Strategy Digital		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
		3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizajes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar los diferentes software de posicionamiento web. - Conocer los dispositivos necesarios en la realización estrategias de marketing digital - Planificar una estrategia organizada de marketing digital. - Desarrollar una estrategia de posicionamiento orgánico - Conocer y solucionar los diferentes requisitos legales específicos de una campaña de marketing online. <p>***</p> <p><i>Learning outcomes:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Use different web positioning software. - Know the devices that are needed in digital marketing strategies. - Plan an organized digital marketing strategy. - Plan an overall positioning strategy. - Identify and solve a range a legal requirements specific to an online marketing campaign. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Breve descripción de los contenidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción a la estrategias de marketing digital. 2. Introducción al seo: conceptos básicos y su importancia en la estrategia de contenido. 3. Planificación estratégica de posicionamiento orgánico. 4. Herramientas seo: estudio de <i>keywords</i>, optimización y análisis. <p>***</p> <p><i>Brief description of course content:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Introduction to digital marketing strategies 2. Introduction to SEO: basic concepts and their importance in content strategy 3. Strategic planning of overall positioning 4. SEO tools: study of <i>keywords</i>, overall positioning. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Gestionar información procedente de diversas fuentes y aplicarla al ámbito de la creación fotográfica y audiovisual. Manage information from different sources and apply it to the area of photographic and audiovisual creation.		
CG04 - Conocer los recursos tecnológicos propios de la disciplina y sus aplicaciones en la creación visual, asimilando las innovaciones que se produzcan. Know the technological resources typical for the discipline and their applications in the visual creation, assimilating innovations that appear.		
CG05 - Solucionar problemas y generar dinámicas de trabajo en entornos multidisciplinares. Solve problems and generate work dynamics in multidisciplinary environments.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		



No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE09 - Conocer diferentes recursos de las narrativas transmedia y su aplicación al posicionamiento web. Understand and use the main IT resources and transmedia narrative resources.		
CE10 - Conocer el marco legal y normativo que regula y condiciona la actividad profesional y sus contenidos. Know the legal framework and regulations that control and determine the professional activity and its content.		
CE11 - Adquirir una visión global de la situación actual de la industria fotográfica y su relación con las industrias culturales. Acquire a global vision of the current situation of the photographic industry and its relationship with other cultural industries.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y teórico-prácticas.	12	100
Ejercicios y prácticas en el aula/ laboratorio.	12	100
Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	10	0
Tutorías académicas.	3	100
Evaluación.	3	100
Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	50	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Resolución de problemas y discusión de resultados.		
Aprendizaje por proyectos.		
Tutorización y seguimiento.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	20.0	40.0
Valoración de trabajos y proyectos.	20.0	40.0
Evaluación continua: tareas y deberes semanales, informes periódicos, resolución de problemas.	20.0	30.0
Actitud y participación.	10.0	20.0
NIVEL 2: Narrativas Transmedia / Transmedia Narratives		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
3		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizajes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificar las relaciones del flujo de trabajo digitales en sus diferentes aplicaciones y plataformas con las lógicas de posicionamiento óptimo en la red. Diferenciar estrategias de posicionamiento en la red en torno a objetivos generalistas o específicos. Reconocer y aplicar procesos de seguimiento de estado de diferentes estrategias de posicionamiento web para contenidos visuales y audiovisuales. Construir un proyecto de diseño-monitorización que sirva de plataforma de comunicación en torno a unos objetivos predefinidos. <p>***</p> <p><i>Learning outcomes:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Identify digital workflow relationships in their different applications and platforms with the logics of optimal internet positioning. Differentiate internet positioning strategies for general and specific purposes. Recognize and apply status monitoring processes of different internet positioning strategies for visual and audiovisual content. Build a monitoring-design project that uses communication platforms for a set of predesigned objectives. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Breve descripción de los contenidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Principales buscadores y lógicas de posicionamiento específicas. Estrategias de posicionamiento en los flujos de la red. Diseño aplicado de plataformas web de autoconfiguración y monitorización. Modos de programación diferenciados de los principales lenguajes de programación, posicionamiento y monitorización de proyectos. Proyecto de diseño web, posicionamiento y monitorización en torno a objetivos. <p>***</p> <p><i>Brief description of course content:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> Main positioning search engines and logics. Positioning strategies for internet flows. Applied design for web auto-configuration and monitoring platforms. Programming modes different from the main programming languages, positioning and monitoring of projects. Web design project, positioning and monitoring based on objectives. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG02 - Generar conceptos artísticos propios y desarrollar la capacidad de expresarlos mediante herramientas y lenguajes de los medios fotográfico y audiovisual. Generate own artistic concepts and develop the ability of expressing them through tools and languages of photographic and audiovisual media.		
CG03 - Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se presentan en el estudio y en la práctica fotográfica individual y/o colectiva, buscando la excelencia y la calidad. Apply the most appropriate working methods to overcome the challenges of the study and practice of individual and/or collective photography, seeking excellence and quality.		
CG04 - Conocer los recursos tecnológicos propios de la disciplina y sus aplicaciones en la creación visual, asimilando las innovaciones que se produzcan. Know the technological resources typical for the discipline and their applications in the visual creation, assimilating innovations that appear.		
CG05 - Solucionar problemas y generar dinámicas de trabajo en entornos multidisciplinarios. Solve problems and generate work dynamics in multidisciplinary environments.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		



CE06 - Entender el concepto de flujo de trabajo y los procesos tecnológicos de la producción digital, atendiendo a diferentes resultados estéticos y comunicativos. Understand the concept of workflow and the technological processes of digital production, given different aesthetic and communication outcomes.		
CE09 - Conocer diferentes recursos de las narrativas transmedia y su aplicación al posicionamiento web. Understand and use the main IT resources and transmedia narrative resources.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y teórico-prácticas.	12	100
Ejercicios y prácticas en el aula/laboratorio.	9	100
Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	4.5	100
Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	15	0
Tutorías académicas.	1.5	100
Evaluación.	3	100
Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Resolución de problemas y discusión de resultados.		
Aprendizaje cooperativo y colaborativo.		
Tutorización y seguimiento.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	20.0	30.0
Valoración de trabajos y proyectos.	25.0	35.0
Evaluación continua: tareas y deberes semanales, informes periódicos, resolución de problemas.	20.0	30.0
Actitud y participación.	10.0	20.0
NIVEL 2: Diseño de Campaña / Campaign Design		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
3		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar diferentes softwares de posicionamiento web. - Organizar las diferentes fases de una campaña en redes sociales. - Identificar y seleccionar adecuadamente herramientas para la venta y difusión de productos visuales. - Diseñar estrategias de marketing digital adaptadas a diferentes dispositivos. - Planificar una estrategia de posicionamiento orgánico. - Conocer y solucionar los diferentes requisitos legales específicos de una campaña de marketing online. <p>***</p> <p><i>Learning outcomes:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Use different internet positioning software. - Organize different phases of a social network campaign. - Correctly identify and select tools for the sale and dissemination of visual products. - Design digital marketing strategies adapted to different types of devices. - Plan an overall positioning strategy. - Identify and solve a range a legal requirements specific to an online marketing campaign. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Breve descripción de los contenidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción a la estrategias de marketing digital 2. Introducción al seo: conceptos básicos y su importancia en la estrategia de contenido 3. Planificación estratégica de posicionamiento orgánico 4. Herramientas seo: estudio de keywords, optimización y análisis 5. Sem: diseño de campaña, estudio de inversión y monitorización de resultados <p>***</p> <p><i>Brief description of course content:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Introduction to digital marketing strategies. 2. Introduction to SEO: basic concepts and their importance in content strategy. 3. Strategic planning and organic positioning. 4. SEO tools: study of keywords, optimization and analysis. 5. SEM: campaign design, investment study and monitoring of results. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Gestionar información procedente de diversas fuentes y aplicarla al ámbito de la creación fotográfica y audiovisual. Manage information from different sources and apply it to the area of photographic and audiovisual creation.		



CG04 - Conocer los recursos tecnológicos propios de la disciplina y sus aplicaciones en la creación visual, asimilando las innovaciones que se produzcan. Know the technological resources typical for the discipline and their applications in the visual creation, assimilating innovations that appear.		
CG05 - Solucionar problemas y generar dinámicas de trabajo en entornos multidisciplinares. Solve problems and generate work dynamics in multidisciplinary environments.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE09 - Conocer diferentes recursos de las narrativas transmedia y su aplicación al posicionamiento web. Understand and use the main IT resources and transmedia narrative resources.		
CE10 - Conocer el marco legal y normativo que regula y condiciona la actividad profesional y sus contenidos. Know the legal framework and regulations that control and determine the professional activity and its content.		
CE11 - Adquirir una visión global de la situación actual de la industria fotográfica y su relación con las industrias culturales. Acquire a global vision of the current situation of the photographic industry and its relationship with other cultural industries.		
CE13 - Llevar a cabo un encargo profesional atendiendo a diferentes estrategias de marketing y técnicas comunicativas de la imagen. Carry out a professional commission using different marketing strategies and image communication techniques.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y teórico-prácticas.	12	100
Ejercicios y prácticas en el aula/laboratorio.	14	100
Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	10	0
Tutorías académicas.	2	100
Evaluación.	2	100
Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	50	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Resolución de problemas y discusión de resultados.		
Aprendizaje por proyectos.		
Tutorización y seguimiento.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	20.0	40.0
Valoración de trabajos y proyectos.	20.0	40.0
Evaluación continua: tareas y deberes semanales, informes periódicos, resolución de problemas.	20.0	30.0
Actitud y participación.	10.0	20.0
5.5 NIVEL 1: IDIOMA MODERNO / MODERN LANGUAGE		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Idioma Moderno / Modern Language		



5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Otras Ramas	Otra Materia...
NUEVA MATERIA		
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
	6	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizajes</p> <p>El alumno deberá ser capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer el formato del examen TOEIC <i>Listening and Reading Test</i>. • Dominar las estrategias y herramientas necesarias para afrontar con éxito el examen TOEIC <i>Listening and Reading Test</i>. • Saber manejar el tiempo disponible para completar las tareas. • Desarrollar habilidades para trabajar en un entorno profesional en un idioma extranjero. • Ampliar conocimientos de vocabulario y gramática ingleses, y de la cultura de países anglohablantes. <p>***</p> <p><i>Learning outcomes</i></p> <p><i>Students will be able to:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Understand the format of the DELE Spanish Diploma Exam.</i> • <i>Grasp the main strategies and tools to successfully take the DELE Spanish Diploma Exam.</i> • <i>Manage time in order to complete the exercises.</i> • <i>Develop the skills they need to work in a professional environment in a foreign language.</i> • <i>Broaden their knowledge of Spanish grammar and vocabulary, and of Spanish culture.</i> 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Breve descripción de los contenidos:</p> <p>Desarrollo de competencias en Idioma Moderno que facilitan el estudio de otras disciplinas y favorecen la comunicación.</p> <p>BLOQUE I LISTENING</p> <p>Se escuchan conversaciones cortas grabadas en inglés, con 100 preguntas en total a las cuales contestar en un máximo de 45 minutos, divididas en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Parte 1: Fotografías. - Parte 2: Preguntas y respuestas. - Parte 3: Conversaciones. 		



- Parte 4: Charlas cortas.

BLOQUE II | READING

Lectura de diversos materiales, con 100 preguntas en total a las cuales contestar en un máximo de 75 minutos, divididas en:

- Parte 5: Oraciones incompletas.
- Parte 6: Reconocer errores o completar un texto.
- Parte 7: Comprensión de lectura.

Brief description of course content:

Development of competencies in a modern language that are helpful in studying other disciplines and favor communication.

SECTION I | LISTENING

Students will hear short recorded conversations in Spanish, with a total of 100 questions to be answered in a maximum of 45 minutes, divided into:

- Part 1: Photographs.
- Part 2: Question-Response.
- Part 3: Conversations.
- Part 4: Short talks.

SECTION II | READING

Reading of a variety of materials, with 100 questions to be answered in a maximum of 75 minutes, divided into:

- Part 5: Incomplete phrases.
- Part 6: Text completion.
- Part 7: Reading comprehension.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Observaciones:

Preparación al examen oficial *¿TOEIC LISTENING AND READING TEST¿*. Aprendizaje en grupos según nivel de competencia lingüística. Adquisición de estrategias y tácticas para afrontar las dos secciones que componen este tipo de examen (listening y reading).

Observations:

Preparation of the DELE SPANISH DIPLOMA EXAM, in groups according to level of language competency. Acquisition of strategies and tactics to do the two sections of the test (listening y reading).

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Gestionar información procedente de diversas fuentes y aplicarla al ámbito de la creación fotográfica y audiovisual. Manage information from different sources and apply it to the area of photographic and audiovisual creation.

CG06 - Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional a partir de la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad. Develop in professional practice a professional ethic based on esthetic, environmental and diversity observation and sensibility.

CG07 - Comprender la propia actividad profesional como una herramienta de sensibilización sobre la importancia de la creación artística y su incidencia en el desarrollo de valores socioculturales. Understand one¿s professional activity as a tool to raise awareness of the importance of the artistic creation and its impact on the development of sociocultural values.

CG08 - Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional tanto a un público profesional como especializado, haciendo un uso adecuado de los vocabularios técnico y general, tanto en castellano como en otra lengua extranjera. Present in a written and spoken way the content and objectives of one¿s professional activity both to a non-professional public and to a specialized one, using correctly technical and general vocabulary, both in Spanish and in a foreign language.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES



No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - Adquirir una visión global y crítica de la historia del arte y de la fotografía, su relación con la cultura visual, y las tendencias actuales más influyentes. Acquire a global and critical view of the history of art and of photography, their relationship with the visual culture and the most influential current trends.		
CE11 - Adquirir una visión global de la situación actual de la industria fotográfica y su relación con las industrias culturales. Acquire a global vision of the current situation of the photographic industry and its relationship with other cultural industries.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y teórico-prácticas.	21	100
Ejercicios y prácticas en el aula/laboratorio.	18	100
Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	12	100
Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	20	0
Tutorías académicas.	20	0
Evaluación.	9	100
Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	100	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Resolución de problemas y discusión de resultados.		
Aprendizaje cooperativo y colaborativo.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	100.0	100.0
5.5 NIVEL 1: GESTIÓN CULTURAL / CULTURAL MANAGEMENT		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Gestión Cultural y Comisariado / Cultural Management and Curatorship		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
6		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizajes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Diferenciar y reconocer las diferentes tendencias en torno al proyecto curatorial y la gestión cultural, y su desarrollo histórico hasta la actualidad. Reconocer y aplicar metodologías del proyecto curatorial. Reconocer y aplicar metodologías de proyecto en gestión cultural. Diferenciar los agentes y flujos de mercado de la gestión cultural y los proyectos curatoriales. Construir un proyecto en gestión cultural o curatorial en torno a la imagen fotográfica asociado las industrias culturales. <p>***</p> <p><i>Learning outcomes:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <i>Recognize and distinguish trends in curatorship and cultural management, and their historical evolution to the present day.</i> <i>Recognize and apply curatorial methodologies.</i> <i>Recognize and apply cultural management methodologies.</i> <i>Differentiate agents and market flows in cultural management and curatorial projects.</i> <i>Build a cultural management or curatorial project on photography associated to cultural industries.</i> 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Breve descripción de los contenidos:</p> <p>1.- INVESTIGACIÓN EN ESTUDIOS CULTURALES</p> <ol style="list-style-type: none"> Pensar la obras de arte visual hoy. ¿Qué es un comisario de exposiciones? Cómo abordar un tema. Elección e investigación sobre objetos de estudio de carácter cultural. Breve historia del pensamiento crítico contemporáneo. Cómo narrar una obra de arte. Breve historia del arte desde la posmodernidad hasta ahora. Entender la postmodernidad, entender el momento. Crítica feminista, historia del arte de género. Teoría poscolonial y multiculturalidad. Husmear la historia. Narraciones y Narrativas. La importancia del archivo La proliferación de los estudios visuales. Lenguajes de la fotografía y el cine en la contemporaneidad. <p>2.- GESTIÓN Y COMISARIADO DE OBRAS DE ARTE</p> <ol style="list-style-type: none"> La teoría institucional. El modelo de centro de arte. El museo relacional. Organigrama del museo. Quién, cómo y para quién se gestiona un centro de arte contemporáneo. Perfil profesional del comisario. Desarrollo de conceptos dentro del ámbito de los estudios culturales. Idea de comisariado. 		



7. Diseño, planificación y desarrollo de proyecto de exposición.
8. Procesos documentales: Normativas, indexación, SEPIADES y catalogación.
9. El Derecho de Imagen y el Derecho de Autor.
10. Relaciones Institucionales: Permisos, Seguros, Correos y Colores RAL.

3.- PROPUESTA, DESARROLLO Y ENTREGA DE PROYECTO DE COMISARIADO

1. Investigación, supuesto, diseño y defensa de un proyecto de comisariado

Brief description of course contents:

1.- RESEARCH IN CULTURAL STUDIES

1. *Thinking about visual works of art today. What is an exhibition curator?*
2. *How to approach a topic. How to choose and research objects for cultural study.*
3. *Brief history of contemporary critical thought.*
4. *How to narrate a work of art.*
5. *Brief history of art from postmodernism to the present day.*
6. *Understanding postmodernism and the current moment.*
7. *Feminist critique and gender art history.*
8. *Postcolonial theory and multiculturalism.*
9. *Poking through history. Narrations and narratives. The importance of the archive.*
10. *The proliferation of visual studies.*
11. *Languages of photography and film in the present day.*

2.- MANAGEMENT AND CURATORSHIP OF WORKS OF ART

1. *Institutional theory. The art center model.*
2. *The relational museum.*
3. *Museum organizational structure. Who, how and for whom contemporary art museums are managed.*
4. *The professional profile of the curator.*
5. *Development of concepts within the scope of curatorial studies.*
6. *The concept of curatorship.*
7. *Exhibition design, planning and development.*
8. *Record processes: regulations, indexing, SEPIADES and cataloguing.*
9. *Copyright Law (image and author).*
10. *Institutional relations: permits, insurance, correspondence and RAL colors.*

3.- PROPOSAL, DEVELOPMENT AND DELIVERY OF CURATORIAL PROJECTS

1. *Research, basis, design and defense of a curatorial project.*

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES



CG02 - Generar conceptos artísticos propios y desarrollar la capacidad de expresarlos mediante herramientas y lenguajes de los medios fotográfico y audiovisual. Generate own artistic concepts and develop the ability of expressing them through tools and languages of photographic and audiovisual media.		
CG03 - Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se presentan en el estudio y en la práctica fotográfica individual y/o colectiva, buscando la excelencia y la calidad. Apply the most appropriate working methods to overcome the challenges of the study and practice of individual and/ or collective photography, seeking excellence and quality.		
CG08 - Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional tanto a un público profesional como especializado, haciendo un uso adecuado de los vocabularios técnico y general, tanto en castellano como en otra lengua extranjera. Present in a written and spoken way the content and objectives of one's professional activity both to a non-professional public and to a specialized one, using correctly technical and general vocabulary, both in Spanish and in a foreign language.		
CG09 - Identificar y utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad dentro de las industrias fotográfica y/o audiovisual. Identify and use the study and research methodologies for expanding the ability of a continuous development and innovation in one's activity within the photographic and/or audiovisual industries.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE10 - Conocer el marco legal y normativo que regula y condiciona la actividad profesional y sus contenidos. Know the legal framework and regulations that control and determine the professional activity and its content.		
CE12 - Adquirir las herramientas necesarias para la creación y gestión de industrias culturales relacionadas con los ámbitos fotográfico y audiovisual. Acquire necessary tools for creation and management of cultural industries related to the area of photography and audiovisual creation.		
CE14 - Crear, planificar, dirigir y desarrollar un proyecto fotográfico propio de calidad profesional. Create, plan, direct and develop an own photographic project of a professional quality.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y teórico-prácticas.	21	100
Ejercicios y prácticas en el aula/ laboratorio.	24	100
Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	9	100
Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	30	0
Tutorías académicas.	3	100
Evaluación.	3	100
Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Tutorización y seguimiento.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	20.0	30.0
Valoración de trabajos y proyectos.	20.0	30.0



Evaluación continua: tareas y deberes semanales, informes periódicos, resolución de problemas.	20.0	30.0
Actitud y participación.	10.0	20.0
5.5 NIVEL 1: PRÁCTICAS EXTERNAS / EXTERNAL INTERNSHIP		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Prácticas Externas / External Internship		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	21	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
21		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizajes</p> <p>El alumno deberá ser capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entrar en contacto con parcelas reales y directas del mundo laboral del sector musical. • Desarrollar habilidades propias de la práctica específica. • Ampliar su visión de las redes profesionales de la industria musical. <p>***</p> <p><i>Learning outcomes</i></p> <p><i>Students will be able to:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Experience real, direct parts of the world of work in the music industry.</i> • <i>Develop their own skills in specific areas.</i> • <i>Broaden their view of professional networks in the music industry.</i> 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Breve descripción de los contenidos:</p> <p>Las prácticas de empresa, tal como se estipula en el RD 592/2014, tienen como finalidad obtener una experiencia práctica que facilite la inserción en el mercado de trabajo y mejoren la empleabilidad futura de los estudiantes, contribuyendo a su formación integral, facilitando el conocimiento de la metodología de trabajo de las empresas en el ámbito musical y favoreciendo el desarrollo de competencias técnicas, metodológicas, personales y participativas.</p> <p>Los estudiantes en este contexto se integrarán en una serie de empresas vinculadas al sector musical, en las que el alumno entrará en contacto real, asumiendo diversas responsabilidades y tareas, con el modo operativo de dichas empresas.</p> <p>Estas prácticas se asignarán según las adecuación, interés y disponibilidad para el alumno.</p> <p>Enlace a la normativa de prácticas externas:</p>		



<https://taiarts.com/estudios/grado-composicion-musicas-contemporaneas/#1540376221941-e3b74cfa-6485>

Brief description of course content:

The purpose of business internships, as specified in RD 592/2014, is to obtain practical experience that helps towards insertion in the labor market and raises the future employability of students, contributing to their full education and training, and providing them with knowledge of the work methodologies in the field of music and improving the development of technical, methodological, personal and participatory methodologies.

In this context, students will work at companies linked to the music industry, where they will experience how they work, taking on various tasks and responsibilities.

The internships will be assigned according to students' interests, suitability and availability.

Link to the external internship regulations:

<https://taiarts.com/estudios/grado-composicion-musicas-contemporaneas/#1540376221941-e3b74cfa-6485>

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Observaciones:

Las actividades formativas concretas a desarrollar dependerán en cada caso del perfil del puesto al que se incorporará el alumno en prácticas y del sector en el que opere la institución de acogida.

La metodología de enseñanza, acorde con la finalidad de las prácticas, será siempre activa y participativa, pudiendo ser complementada, en algunos casos, por una formación teórico-práctica específica proporcionada por la institución de acogida.

Observations:

The specific activities to be carried out will vary according to the internship position and industry of the host institution operates.

The teaching methodology, in keeping with the purpose of the internship, will be active and participative, and in some cases may be supplemented by a theoretical-practical training from the host institution.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Gestionar información procedente de diversas fuentes y aplicarla al ámbito de la creación fotográfica y audiovisual. Manage information from different sources and apply it to the area of photographic and audiovisual creation.

CG02 - Generar conceptos artísticos propios y desarrollar la capacidad de expresarlos mediante herramientas y lenguajes de los medios fotográfico y audiovisual. Generate own artistic concepts and develop the ability of expressing them through tools and languages of photographic and audiovisual media.

CG03 - Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se presentan en el estudio y en la práctica fotográfica individual y/o colectiva, buscando la excelencia y la calidad. Apply the most appropriate working methods to overcome the challenges of the study and practice of individual and/ or collective photography, seeking excellence and quality.

CG04 - Conocer los recursos tecnológicos propios de la disciplina y sus aplicaciones en la creación visual, asimilando las innovaciones que se produzcan. Know the technological resources typical for the discipline and their applications in the visual creation, assimilating innovations that appear.

CG05 - Solucionar problemas y generar dinámicas de trabajo en entornos multidisciplinarios. Solve problems and generate work dynamics in multidisciplinary environments.

CG06 - Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional a partir de la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad. Develop in professional practice a professional ethic based on esthetic, environmental and diversity observation and sensibility.

CG07 - Comprender la propia actividad profesional como una herramienta de sensibilización sobre la importancia de la creación artística y su incidencia en el desarrollo de valores socioculturales. Understand one's professional activity as a tool to raise awareness of the importance of the artistic creation and its impact on the development of sociocultural values.

CG08 - Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional tanto a un público profesional como especializado, haciendo un uso adecuado de los vocabularios técnico y general, tanto en castellano como en otra lengua extranjera. Present in a written and spoken way the content and objectives of one's professional activity both to a non-professional public and to a specialized one, using correctly technical and general vocabulary, both in Spanish and in a foreign language.

CG10 - Desarrollar una actitud crítica y autocrítica hacia la actividad personal e interpersonal adaptándose, de manera competitiva, a los cambios culturales, sociales y artísticos, así como a los producidos en el ámbito profesional. Develop critical and self-critical



attitude towards personal and interpersonal activity adapting in a competitive way to cultural, social and artistic changes as well as those within the professional environment.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE07 - Asimilar los fundamentos técnicos y códigos estéticos específicos de diferentes géneros y aplicarlos en su creación fotográfica y audiovisual. Assimilate technical foundations and specific esthetic codes of different types and apply them in one's photographic and audiovisual creation.

CE08 - Manejar los principales softwares de edición audiovisual y fotográfica para generar lenguajes y códigos visuales en entornos artísticos y profesionales. Use the main programs of audiovisual and photographic edition for creating languages and visual codes in artistic and professional environments.

CE10 - Conocer el marco legal y normativo que regula y condiciona la actividad profesional y sus contenidos. Know the legal framework and regulations that control and determine the professional activity and its content.

CE11 - Adquirir una visión global de la situación actual de la industria fotográfica y su relación con las industrias culturales. Acquire a global vision of the current situation of the photographic industry and its relationship with other cultural industries.

CE12 - Adquirir las herramientas necesarias para la creación y gestión de industrias culturales relacionadas con los ámbitos fotográfico y audiovisual. Acquire necessary tools for creation and management of cultural industries related to the area of photography and audiovisual creation.

CE13 - Llevar a cabo un encargo profesional atendiendo a diferentes estrategias de marketing y técnicas comunicativas de la imagen. Carry out a professional commission using different marketing strategies and image communication techniques.

CE14 - Crear, planificar, dirigir y desarrollar un proyecto fotográfico propio de calidad profesional. Create, plan, direct and develop an own photographic project of a professional quality.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	15	0
Tutorías académicas.	15	100
Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	75	0
Realización de prácticas externas.	420	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Tutorización y seguimiento.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Memoria de prácticas externas.	30.0	30.0
Informe del tutor de prácticas externas.	20.0	20.0
Informe del tutor de prácticas en la empresa/ organización.	50.0	50.0

5.5 NIVEL 1: RECONOCIMIENTO ACADÉMICO DE CRÉDITOS / ACADEMIC RECOGNITION OF CREDITS

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Reconocimiento Académico de Créditos / Academic Recognition of Credits

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3



ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
6		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizajes:</p> <p>Promover la formación integral de los estudiantes desarrollando la creatividad, innovación y emprendimiento, incentivando un espíritu participativo y de colaboración entre estudiantes y profesores.</p> <p>***</p> <p><i>Learning outcomes:</i></p> <p><i>Promote the overall education and training of students through creativity, innovation and enterprise, encouraging participation and collaboration between students and teachers.</i></p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Breve descripción de los contenidos:</p> <p>Asistencia a actividades universitarias artísticas, culturales, de representación estudiantil, de cooperación en el ámbito universitario y emprendimiento artístico. ***</p> <p><i>Brief description of course content:</i></p> <p><i>Attendance to artistic, cultural, student and cooperation events of the school, and artistic entrepreneurship.</i></p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG05 - Solucionar problemas y generar dinámicas de trabajo en entornos multidisciplinares. Solve problems and generate work dynamics in multidisciplinary environments.		
CG06 - Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional a partir de la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad. Develop in professional practice a professional ethic based on esthetic, environmental and diversity observation and sensibility.		
CG08 - Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional tanto a un público profesional como especializado, haciendo un uso adecuado de los vocabularios técnico y general, tanto en castellano como en otra lengua extranjera. Present in a written and spoken way the content and objectives of one's professional activity both to a non-professional public and to a specialized one, using correctly technical and general vocabulary, both in Spanish and in a foreign language.		
CG09 - Identificar y utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad dentro de las industrias fotográfica y/o audiovisual. Identify and use the study and research methodologies for expanding the ability of a continuous development and innovation in one's activity within the photographic and/or audiovisual industries.		
CG10 - Desarrollar una actitud crítica y autocrítica hacia la actividad personal e interpersonal adaptándose, de manera competitiva, a los cambios culturales, sociales y artísticos, así como a los producidos en el ámbito profesional. Develop critical and self-critical attitude towards personal and interpersonal activity adapting in a competitive way to cultural, social and artistic changes as well as those within the professional environment.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		



5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE05 - Conocer los fundamentos de la sociología y la antropología y aplicarlos a la crítica cultural. Know the fundamentals of sociology and anthropology, and apply them to cultural criticism.		
CE08 - Manejar los principales softwares de edición audiovisual y fotográfica para generar lenguajes y códigos visuales en entornos artísticos y profesionales. Use the main programs of audiovisual and photographic edition for creating languages and visual codes in artistic and professional environments.		
CE09 - Conocer diferentes recursos de las narrativas transmedia y su aplicación al posicionamiento web. Understand and use the main IT resources and transmedia narrative resources.		
CE10 - Conocer el marco legal y normativo que regula y condiciona la actividad profesional y sus contenidos. Know the legal framework and regulations that control and determine the professional activity and its content.		
CE12 - Adquirir las herramientas necesarias para la creación y gestión de industrias culturales relacionadas con los ámbitos fotográfico y audiovisual. Acquire necessary tools for creation and management of cultural industries related to the area of photography and audiovisual creation.		
CE13 - Llevar a cabo un encargo profesional atendiendo a diferentes estrategias de marketing y técnicas comunicativas de la imagen. Carry out a professional commission using different marketing strategies and image communication techniques.		
CE14 - Crear, planificar, dirigir y desarrollar un proyecto fotográfico propio de calidad profesional. Create, plan, direct and develop an own photographic project of a professional quality.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	180	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informe de actividades.	100.0	100.0
5.5 NIVEL 1: TRABAJO FIN DE GRADO / UNDERGRADUATE THESIS PROJECT		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo Fin de Grado / Undergraduate Thesis Project		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
9		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



LISTADO DE MENCIONES
No existen datos
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p>Resultados de aprendizajes:</p> <p>El alumno deberá ser capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none">• Diseñar marcos conceptuales y proponer herramientas metodológicas adecuadas para resolver problemas de índole teórica o práctica de acuerdo a las competencias del grado.• Discriminar, interpretar y resumir información significativa para la elaboración de un trabajo de naturaleza teórica y/o práctica y creativa.• Manejar con solvencia el lenguaje propio de su campo.• Planificar y desarrollar con autonomía un trabajo de naturaleza teórica y/o práctica y creativa. <p>***</p> <p><i>Learning outcomes</i></p> <p><i>Students will be able to:</i></p> <ul style="list-style-type: none">• <i>Design conceptual frameworks and propose the suitable methodological tools to resolve both theoretical and practical problems, in accordance with the competences of their specific Degree.</i>• <i>Critically choose, summarize and interpret significant information in the context of a creative, theoretical and/or practical work.</i>• <i>Freely handle the language of their field.</i>• <i>Autonomously plan and develop a creative and theoretical and/or practical project.</i>
5.5.1.3 CONTENIDOS
<p>Breve descripción de los contenidos:</p> <p>El TFG consiste en la realización por parte del estudiante de un trabajo original, autónomo y personal bajo la orientación de un profesor, en el que se aplican y desarrollan los conocimientos y capacidades adquiridas durante la titulación, demostrando que se han alcanzado las competencias previstas en el plan de estudios. El tema original se refiere a que en ningún caso puede ser un trabajo plagiado en conjunto o en parte, o presentado con anterioridad por el estudiante en ninguna otra asignatura del Grado. Se deben citar todas las fuentes utilizadas y deben ser debidamente recogidas en la bibliografía.</p> <p>El trabajo será desarrollado, defendido y calificado individualmente, sin perjuicio de que, cuando el tema elegido así lo aconseje, pueda ser elaborado en colaboración con otros estudiantes. En todo caso, los integrantes del grupo serán calificados separadamente.</p> <p>El Trabajo Fin de Grado deberá orientarse, tomando como referencia las competencias establecidas en el Grado, hacia la profundización de una temática vinculada a los conocimientos y habilidades acordes a la formación recibida. Incluirá como mínimo tareas de búsqueda y revisión bibliográfica, lectura e integración de información, elaboración de información relevante, redacción y presentación. Podrá revestir una orientación teórica, práctica o teórico-práctica.</p> <p>El Trabajo Fin de Grado se desarrollará bajo la supervisión de un tutor, cuya labor consistirá en orientar y planificar las actividades del alumno en su estudio. La asignación del tutor contempla una fase de acuerdos libres entre profesores y alumnos. Una vez finalizada este periodo sin llegarse a acuerdo será la Comisión quien adjudique las tutorías (véase normativa).</p> <p>El Director de la Comisión de los Trabajos Fin de Grado presentará a los tutores ante los alumnos. Así mismo, la Comisión organizará a principio de curso distintas sesiones encaminadas a informar a los alumnos de los aspectos formales propios del TFG.</p> <p>ESTRUCTURA DEL TFG</p> <p>Los tutores orientarán al alumno en la realización de su Trabajo Fin de Grado, que debe constar de:</p> <ol style="list-style-type: none">1) Índice convenientemente paginado.2) Introducción, donde se presentan los objetivos del trabajo, el estado de la cuestión y la organización planteada en el estudio.3) Desarrollo, en el que se expondrán y argumentarán las ideas principales del trabajo; dividido tal y como requiere su extensión en capítulos, epígrafos y sub-epígrafos.4) Conclusiones.5) Bibliografía.6) Anexos, si fueran precisos: tablas, gráficos, cuadros. <p>El acto de defensa del TFG incluirá la presentación con alguno de los soportes audiovisuales específicos para ello (poster, ppt, prezi, audiovisual). El estudiante dispondrá de 10 minutos para su presentación. A continuación, los miembros del Tribunal realizarán las preguntas que consideren oportunas.</p>



Enlace a la normativa de TFG:

<https://taiarts.com/estudios/grado-composicion-musicas-contemporaneas/#1540376221941-e3b74cfa-6485>

Brief description of course content:

In the Undergraduate Thesis Project, students produce an individual, original, and autonomous work under the guidance of a professor, in which they apply and develop the knowledge and skills they have acquired in their Degree. Originality requires the work to be absolutely free from plagiarism, in whole or in part, and to not have been presented by the student in any other course of the Degree. All sources must be cited and properly listed in a bibliography.

The work will be developed, defended and graded individually, though when the subject so requires, it may be developed in collaboration with other students, in which case each student will be graded separately.

The Undergraduate Thesis project must, in accordance with the competences established in the Degree program, develop a topic related to the knowledge and skills acquired therein. At a minimum, it must include bibliographic research, reading and absorption of information, development of relevant information, writing and presentation. It may be theoretical, practical or theoretical-practical.

The Undergraduate Thesis Project will be directed by a thesis advisor, who will orient and plan the student's activities for the project. Thesis advisors will be assigned in a first phase through direct agreements between teachers and students. Once this period has ended, the remaining Projects will be assigned a tutor by the Undergraduate Thesis Project Committee (see regulations).

The Director of the Undergraduate Thesis Committee will present the thesis advisors to students, and the Committee will organize a number of workshops at the start of the academic year to inform students of the formal aspects of the Thesis Project.

THESIS PROJECT STRUCTURE

Advisor must direct the student in his/her Undergraduate Thesis Project, which must contain the following:

1. *Properly paginated table of contents*
2. *Introduction, presenting the project objectives, state of the issue, and organization of the thesis.*
3. *Development, where the student exposes and argues the main ideas of the work, divided according to its extension in chapters, sections and paragraphs.*
4. *Conclusions*
5. *Bibliography*
6. *Annexes, as needed: tables, graphics, diagrams.*

During the oral defense of the Undergraduate Thesis Project, students will present their thesis, supported by relevant audiovisual materials (poster, ppt, prezi etc.). The student will have 10 minutes for the presentation, followed by questions from the defense committee.

Link to the Undergraduate Thesis Project regulations:

<https://taiarts.com/estudios/grado-composicion-musicas-contemporaneas/#1540376221941-e3b74cfa-6485>

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Gestionar información procedente de diversas fuentes y aplicarla al ámbito de la creación fotográfica y audiovisual. Manage information from different sources and apply it to the area of photographic and audiovisual creation.

CG02 - Generar conceptos artísticos propios y desarrollar la capacidad de expresarlos mediante herramientas y lenguajes de los medios fotográfico y audiovisual. Generate own artistic concepts and develop the ability of expressing them through tools and languages of photographic and audiovisual media.

CG05 - Solucionar problemas y generar dinámicas de trabajo en entornos multidisciplinares. Solve problems and generate work dynamics in multidisciplinary environments.

CG06 - Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional a partir de la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad. Develop in professional practice a professional ethic based on esthetic, environmental and diversity observation and sensibility.

CG08 - Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional tanto a un público profesional como especializado, haciendo un uso adecuado de los vocabularios técnico y general, tanto en castellano como en otra lengua extranjera. Present in a written and spoken way the content and objectives of one's professional activity both to a non-professional public and to a specialized one, using correctly technical and general vocabulary, both in Spanish and in a foreign language.

CG09 - Identificar y utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad dentro de las industrias fotográfica y/o audiovisual. Identify and use the study and research methodologies for expanding the ability of a continuous development and innovation in one's activity within the photographic and/or audiovisual industries.



CG10 - Desarrollar una actitud crítica y autocrítica hacia la actividad personal e interpersonal adaptándose, de manera competitiva, a los cambios culturales, sociales y artísticos, así como a los producidos en el ámbito profesional. Develop critical and self-critical attitude towards personal and interpersonal activity adapting in a competitive way to cultural, social and artistic changes as well as those within the professional environment.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - Adquirir una visión global y crítica de la historia del arte y de la fotografía, su relación con la cultura visual, y las tendencias actuales más influyentes. Acquire a global and critical view of the history of art and of photography, their relationship with the visual culture and the most influential current trends.		
CE02 - Dominar los fundamentos del lenguaje de las imágenes, identificando sus funciones expresivas y comunicativas y utilizándolas en la propia creación fotográfica y audiovisual. Know the foundations of the language of images, identifying their expressive and communicative functions, using them in one's photographic and audiovisual creation.		
CE03 - Adquirir y aplicar habilidades para la narrativa fotográfica y audiovisual a partir de ideas y conceptos previos. Acquire and apply skills for photographic and audiovisual narrative based on previous ideas and concepts.		
CE04 - Idear y diseñar productos visuales estructurados a partir del dominio de habilidades narrativas y tecnológicas. Devise and design structured visual products based on the command of narrative and technological skills.		
CE05 - Conocer los fundamentos de la sociología y la antropología y aplicarlos a la crítica cultural. Know the fundamentals of sociology and anthropology, and apply them to cultural criticism.		
CE06 - Entender el concepto de flujo de trabajo y los procesos tecnológicos de la producción digital, atendiendo a diferentes resultados estéticos y comunicativos. Understand the concept of workflow and the technological processes of digital production, given different aesthetic and communication outcomes.		
CE08 - Manejar los principales softwares de edición audiovisual y fotográfica para generar lenguajes y códigos visuales en entornos artísticos y profesionales. Use the main programs of audiovisual and photographic edition for creating languages and visual codes in artistic and professional environments.		
CE09 - Conocer diferentes recursos de las narrativas transmedia y su aplicación al posicionamiento web. Understand and use the main IT resources and transmedia narrative resources.		
CE13 - Llevar a cabo un encargo profesional atendiendo a diferentes estrategias de marketing y técnicas comunicativas de la imagen. Carry out a professional commission using different marketing strategies and image communication techniques.		
CE14 - Crear, planificar, dirigir y desarrollar un proyecto fotográfico propio de calidad profesional. Create, plan, direct and develop an own photographic project of a professional quality.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	125	0
Tutorías académicas.	10	100
Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	135	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Tutorización y seguimiento.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de la memoria del Trabajo final de grado.	70.0	70.0
Defensa pública del TFG ante un tribunal.	30.0	30.0
5.5 NIVEL 1: SOCIOLOGÍA / SOCIOLOGY		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		



NIVEL 2: Sociedad y Comunicación en el Entorno Digital / Society and Communication in Digital Environment		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Sociología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizajes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adquirir conocimientos básicos de sociología para el análisis y la crítica sociocultural. • Manejar conceptos clave de la antropología social y cultural. • Desarrollar trabajos teóricos y prácticos adaptados a diferentes entornos socioculturales. • Identificar características de la sociología en diferentes contextos de comunicación. • Diseñar productos de comunicación audiovisual a partir de la interpretación de fundamentos del lenguaje sociológico y antropológico. • Aplicar el fenómeno de la multiculturalidad a proyectos y discursos de comunicación audiovisual. • Determinar el valor de una imagen artística en función de un contexto sociocultural. <p>*****</p> <p>Learning outcomes</p> <p>Students will be able to:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acquire knowledge of the fundamentals of sociology, and apply these to socio-cultural analysis and criticism. • Become familiar with key concepts of social and cultural anthropology. • Do theoretical and practical work adapted to different socio-cultural environments. • Identify characteristics of sociology in different communication contexts. • Design products of audiovisual communication using the interpretation of the fundamentals of sociological and anthropological language. • Apply multi-culturalism to audiovisual communication projects and discourses. • Determine the value of an artistic image, based on a socio-cultural context. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Breve descripción de los contenidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sociología Y Crítica Cultural 2. Antropología Cultural Y Prácticas Artísticas 3. Cultura de masas, globalización y sociedad contemporánea. 4. La imagen como herramienta para el cambio social. 5. Tecnologías de la información y la comunicación en la sociedad digital. 6. Comunicación en el entorno digital y nuevas formas de producción cultural contemporáneas. <p>*****</p> <p>Brief description of course content:</p>		



1. Sociology and cultural criticism
2. Cultural Anthropology and artistic practices
3. Mass culture, globalization and contemporary society.
4. Images as tools for social change
5. ICT in digital society.
6. ICT and new forms of contemporary cultural productions.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Gestionar información procedente de diversas fuentes y aplicarla al ámbito de la creación fotográfica y audiovisual. Manage information from different sources and apply it to the area of photographic and audiovisual creation.

CG02 - Generar conceptos artísticos propios y desarrollar la capacidad de expresarlos mediante herramientas y lenguajes de los medios fotográfico y audiovisual. Generate own artistic concepts and develop the ability of expressing them through tools and languages of photographic and audiovisual media.

CG05 - Solucionar problemas y generar dinámicas de trabajo en entornos multidisciplinares. Solve problems and generate work dynamics in multidisciplinary environments.

CG09 - Identificar y utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad dentro de las industrias fotográfica y/o audiovisual. Identify and use the study and research methodologies for expanding the ability of a continuous development and innovation in one's activity within the photographic and/or audiovisual industries.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE01 - Adquirir una visión global y crítica de la historia del arte y de la fotografía, su relación con la cultura visual, y las tendencias actuales más influyentes. Acquire a global and critical view of the history of art and of photography, their relationship with the visual culture and the most influential current trends.

CE03 - Adquirir y aplicar habilidades para la narrativa fotográfica y audiovisual a partir de ideas y conceptos previos. Acquire and apply skills for photographic and audiovisual narrative based on previous ideas and concepts.

CE05 - Conocer los fundamentos de la sociología y la antropología y aplicarlos a la crítica cultural. Know the fundamentals of sociology and anthropology, and apply them to cultural criticism.

CE09 - Conocer diferentes recursos de las narrativas transmedia y su aplicación al posicionamiento web. Understand and use the main IT resources and transmedia narrative resources.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y teórico-prácticas.	30	100
Ejercicios y prácticas en el aula/laboratorio.	10	100
Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	11	100
Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	20	0
Tutorías académicas.	3	100
Evaluación.	6	100
Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	100	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral participativa.

Estudio de casos y debate.



Resolución de problemas y discusión de resultados.		
Aprendizaje por proyectos.		
Tutorización y seguimiento.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	10.0	50.0
Valoración de trabajos y proyectos.	10.0	50.0
Evaluación continua: tareas y deberes semanales, informes periódicos, resolución de problemas.	20.0	60.0
Actitud y participación.	10.0	20.0
5.5 NIVEL 1: EXPRESIÓN ARTÍSTICA / ARTISTIC EXPRESSION		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Portfolio / Portfolio		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Expresión Artística
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizajes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Describir, reconocer las lógicas propias del lenguaje de la imagen en su aplicación a conjuntos de imágenes fotográficas para la consecución de proyectos fotográficos conectados con las industrias del arte y comunicación profesionales. • Definir y aplicar conceptos de narrativa visual en fotografía para su aplicación a conjuntos de series fotográficas en torno a un objeto de trabajo. • Reconocer y aplicar diferentes metodologías de edición de imagen fotográfica para la confección de un portfolio. • Reconocer y aplicar diferentes metodologías de edición en imagen fotográfica para la confección de un proyecto. • Distinguir y asociar los diferentes géneros y subgéneros fotográficos con otras disciplinas del arte y la comunicación. • Argumentar mediante un lenguaje adecuado la retórica visual de las imágenes editadas y sus implicaciones conceptuales en un statement de portfolio i/o proyecto. <p>****</p> <p>Learning outcomes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identify and describe the logics of the language of images as applied to groups of photographic images for photography projects connected to the professional art and communications industries. • Define and apply visual narrative concepts in photography to groups of photo series. • Identify and apply photo image editing methodologies in the creation of a portfolio. • Identify and apply photo image editing methodologies in the creation of a project. 		



- Distinguish and relate genres and sub-genres of photography with other disciplines in art and communications.
- Defend, using an appropriate language in a project and/or portfolio statement, the visual rhetoric of edited images and related conceptual implications.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Breve descripción de los contenidos:

1. La retórica visual de la imagen y la serie de imágenes.
2. La combinación de imágenes: modos de combinación entre imágenes.
3. Procesos de edición de imágenes.
4. Diferencia entre serie, proyecto y portfolio fotográfico.
5. Introducción a los géneros y subgéneros fotográficos.
6. La descripción conceptual de las series de imágenes, el proyecto y el portfolio: el statement.
7. La elaboración de un proyecto fotográfico profesional.
8. La elaboración de un portfolio fotográfico.

Brief description of course content:

1. Visual rhetoric of images and series of images.
2. Image combination: modes of image combination.
3. Image editing processes.
4. Differences between photography series, project and portfolio.
5. Introduction to genres and sub-genres of photography.
6. Conceptual description of image series, projects and portfolios: the statement.
7. Developing a professional photography project.
8. Developing a photography portfolio.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG02 - Generar conceptos artísticos propios y desarrollar la capacidad de expresarlos mediante herramientas y lenguajes de los medios fotográfico y audiovisual. Generate own artistic concepts and develop the ability of expressing them through tools and languages of photographic and audiovisual media.

CG03 - Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se presentan en el estudio y en la práctica fotográfica individual y/o colectiva, buscando la excelencia y la calidad. Apply the most appropriate working methods to overcome the challenges of the study and practice of individual and/ or collective photography, seeking excellence and quality.

CG08 - Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional tanto a un público profesional como especializado, haciendo un uso adecuado de los vocabularios técnico y general, tanto en castellano como en otra lengua extranjera. Present in a written and spoken way the content and objectives of one's professional activity both to a non-professional public and to a specialized one, using correctly technical and general vocabulary, both in Spanish and in a foreign language.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE02 - Dominar los fundamentos del lenguaje de las imágenes, identificando sus funciones expresivas y comunicativas y utilizándolas en la propia creación fotográfica y audiovisual. Know the foundations of the language of images, identifying their expressive and communicative functions, using them in one's photographic and audiovisual creation.

CE03 - Adquirir y aplicar habilidades para la narrativa fotográfica y audiovisual a partir de ideas y conceptos previos. Acquire and apply skills for photographic and audiovisual narrative based on previous ideas and concepts.

CE04 - Idear y diseñar productos visuales estructurados a partir del dominio de habilidades narrativas y tecnológicas. Devise and design structured visual products based on the command of narrative and technological skills.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y teórico-prácticas.	33	100
Ejercicios y prácticas en el aula/ laboratorio.	15	100
Diseño y ejecución de proyectos de creación artística (individuales o grupales).	100	0
Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	20	0



Tutorías académicas.	12	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Resolución de problemas y discusión de resultados.		
Aprendizaje por proyectos.		
Tutorización y seguimiento.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	10.0	50.0
Valoración de trabajos y proyectos.	30.0	50.0
Evaluación continua: tareas y deberes semanales, informes periódicos, resolución de problemas.	10.0	30.0
Actitud y participación.	10.0	20.0
NIVEL 2: Creatividad y Proyectos / Creativity and Projects		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Expresión Artística
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
	6	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizajes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Describir, reconocer y aplicar las lógicas propias del lenguaje de la imagen y sus implicaciones conceptuales en la consecución de proyectos fotográficos conectados con las industrias del arte y comunicación profesionales. • Construir narrativas en imagen fotográfica en torno a casos de estudio mediante la combinación de géneros fotográficos. • Asociar campos conceptuales al proyecto de investigación en fotografía. • Argumentar mediante un lenguaje adecuado la retórica visual de las imágenes editadas y sus implicaciones conceptuales en un statement de proyecto. • Componer un trabajo de investigación incipiente en torno al caso o campo conceptual elegido para el desarrollo del proyecto. <p>*****</p> <p>Learning outcomes</p> <p>Students will be able to:</p>		



- Describe, recognize and apply the logics of visual language and its conceptual implications in the realization of photographic projects connected to the professional communications and arts industries.
- Construct photographic narratives based on case studies through a combination of photographic genres.
- Connect conceptual fields to the photographic research Project.
- Use correct language in a project statement to defend the visual rhetoric of edited images and its conceptual implications.
- Build the initial research on a case or conceptual field chosen to develop into a Project.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Breve descripción de los contenidos:

1. La participación de los géneros en la elaboración de proyectos fotográficos: proyectos de un solo género. Proyectos combinatorios e géneros.
2. La combinación de imágenes: modos de combinación entre imágenes y sus repercusiones conceptuales.
3. El desarrollo de un campo conceptual para la investigación en un proyecto fotográfico.
4. La planificación del proyecto y la edición de materiales.
5. La narrativa académica para la investigación en torno a un caso o campo conceptual de proyecto en fotografía.

Brief description of course content:

1. The role of genres in photography projects: single-genre projects and multi-genre projects.
2. Image combinations: modes of combination and their conceptual implications.
3. Definition of a conceptual field to be investigated in photography project.
4. Project planning and edition.
5. Academic narratives in research on a case or conceptual field of a photography project.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG02 - Generar conceptos artísticos propios y desarrollar la capacidad de expresarlos mediante herramientas y lenguajes de los medios fotográfico y audiovisual. Generate own artistic concepts and develop the ability of expressing them through tools and languages of photographic and audiovisual media.

CG03 - Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se presentan en el estudio y en la práctica fotográfica individual y/o colectiva, buscando la excelencia y la calidad. Apply the most appropriate working methods to overcome the challenges of the study and practice of individual and/or collective photography, seeking excellence and quality.

CG08 - Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional tanto a un público profesional como especializado, haciendo un uso adecuado de los vocabularios técnico y general, tanto en castellano como en otra lengua extranjera. Present in a written and spoken way the content and objectives of one's professional activity both to a non-professional public and to a specialized one, using correctly technical and general vocabulary, both in Spanish and in a foreign language.

CG09 - Identificar y utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad dentro de las industrias fotográfica y/o audiovisual. Identify and use the study and research methodologies for expanding the ability of a continuous development and innovation in one's activity within the photographic and/or audiovisual industries.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE02 - Dominar los fundamentos del lenguaje de las imágenes, identificando sus funciones expresivas y comunicativas y utilizándolas en la propia creación fotográfica y audiovisual. Know the foundations of the language of images, identifying their expressive and communicative functions, using them in one's photographic and audiovisual creation.

CE03 - Adquirir y aplicar habilidades para la narrativa fotográfica y audiovisual a partir de ideas y conceptos previos. Acquire and apply skills for photographic and audiovisual narrative based on previous ideas and concepts.

CE04 - Idear y diseñar productos visuales estructurados a partir del dominio de habilidades narrativas y tecnológicas. Devise and design structured visual products based on the command of narrative and technological skills.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y teórico-prácticas.	33	100
Ejercicios y prácticas en el aula/laboratorio.	15	100
Diseño y ejecución de proyectos de creación artística (individuales o grupales).	80	0



Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	40	0
Tutorías académicas.	12	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Resolución de problemas y discusión de resultados.		
Aprendizaje por proyectos.		
Tutorización y seguimiento.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de trabajos y proyectos.	30.0	50.0
Evaluación continua: tareas y deberes semanales, informes periódicos, resolución de problemas.	30.0	40.0
Actitud y participación.	10.0	20.0
NIVEL 2: Proyectos y Experimentación / Projects and Experimentation		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
		6
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizajes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Describir, reconocer y aplicar las metodologías de proyecto en fotografía en combinación con imagen movimiento y sus implicaciones conceptuales. • Construir un proyecto de investigación desde la combinación de narrativas fotográficas y de vídeo en torno a casos o campos conceptuales. • Asociar el proceso de realización del proyecto con las industrias del arte y comunicación profesionales. • Argumentar mediante un lenguaje adecuado la retórica visual de las imágenes y vídeo editados y sus implicaciones conceptuales en un statement de proyecto. • Componer un trabajo de investigación incipiente en torno al caso o campo conceptual vinculado al desarrollo del proyecto. <p>****</p> <p>Learning outcomes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identify, describe and apply photography project methodologies in combination with moving images, and related conceptual implications. • Build a research project through a combination of photo and video narratives, based on cases or conceptual fields. 		



- Relate the project execution process to professional arts and communications industries.
- Defend, through the use of appropriate language in a project statement, the visual rhetoric of edited images and videos and related conceptual implications.
- Put together a basic research project on a case or conceptual field, related to the project development.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Breve descripción de los contenidos:

1. El proyecto de investigación. La elección del caso de trabajo.
2. Metodología de investigación académico-conceptual. Desarrollos conceptuales en torno al caso de trabajo y referencialidad.
3. Planificación del proyecto para su realización. Calendario de proyecto.
4. Referencialidad visual para el desarrollo del proyecto.
5. La narrativa académica para la investigación en torno a un caso o campo conceptual de proyecto en fotografía.
6. Taller de monitorización de proyectos.

Brief description of course content:

1. The research project. Choosing a work case.
2. Academic/conceptual research methodologies. Conceptual developments on work cases and referentiality.
3. Project planning and calendar.
4. Visual referentiality and project development.
5. Academic narrative in research on a case or conceptual field in photography projects.
6. Project monitoring workshop.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG02 - Generar conceptos artísticos propios y desarrollar la capacidad de expresarlos mediante herramientas y lenguajes de los medios fotográfico y audiovisual. Generate own artistic concepts and develop the ability of expressing them through tools and languages of photographic and audiovisual media.

CG03 - Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se presentan en el estudio y en la práctica fotográfica individual y/o colectiva, buscando la excelencia y la calidad. Apply the most appropriate working methods to overcome the challenges of the study and practice of individual and/ or collective photography, seeking excellence and quality.

CG08 - Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional tanto a un público profesional como especializado, haciendo un uso adecuado de los vocabularios técnico y general, tanto en castellano como en otra lengua extranjera. Present in a written and spoken way the content and objectives of one's professional activity both to a non-professional public and to a specialized one, using correctly technical and general vocabulary, both in Spanish and in a foreign language.

CG09 - Identificar y utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad dentro de las industrias fotográfica y/o audiovisual. Identify and use the study and research methodologies for expanding the ability of a continuous development and innovation in one's activity within the photographic and/or audiovisual industries.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE02 - Dominar los fundamentos del lenguaje de las imágenes, identificando sus funciones expresivas y comunicativas y utilizándolas en la propia creación fotográfica y audiovisual. Know the foundations of the language of images, identifying their expressive and communicative functions, using them in one's photographic and audiovisual creation.

CE03 - Adquirir y aplicar habilidades para la narrativa fotográfica y audiovisual a partir de ideas y conceptos previos. Acquire and apply skills for photographic and audiovisual narrative based on previous ideas and concepts.

CE04 - Idear y diseñar productos visuales estructurados a partir del dominio de habilidades narrativas y tecnológicas. Devise and design structured visual products based on the command of narrative and technological skills.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y teórico-prácticas.	33	100
Ejercicios y prácticas en el aula/ laboratorio.	15	100
Diseño y ejecución de proyectos de creación artística (individuales o grupales).	80	0
Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura	40	0



de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.		
Tutorías académicas.	12	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Resolución de problemas y discusión de resultados.		
Aprendizaje por proyectos.		
Tutorización y seguimiento.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	20.0	40.0
Valoración de trabajos y proyectos.	20.0	30.0
Evaluación continua: tareas y deberes semanales, informes periódicos, resolución de problemas.	20.0	30.0
Actitud y participación.	10.0	20.0
NIVEL 2: Dirección de Proyectos y Producción / Project Management and Production		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
6		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de aprendizajes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer y asociar diferentes metodologías de planificación para la producción fotográfica y audiovisual. • Diferenciar y aplicar metodologías de presupuesto para la producción fotográfica y audiovisual. • Construir, en simulación, un presupuesto para diferentes posibilidades de producción fotográfica. • Construir, en simulación, un proyecto de productora fotográfica de contenidos para el mercado de la comunicación. • Construir, en simulación, un proyecto de financiación para la investigación académica en fotografía. • Construir, en simulación, un proyecto de financiación para la investigación en arte. <p>*****</p> <p>Learning outcomes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identify and relate different planning methodologies in photography and audiovisual production. 		



- Distinguish and apply budget methodologies in audiovisual and photography production.
- Build budget simulations for different circumstances in photography production.
- Build a simulation of a project for a photographic production company on content for the communications industry.
- Build a simulation of a funding project for academic research in photography.
- Build a simulation of a funding project for art research.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Breve descripción de los contenidos:

La Sesión Fotográfica

1. Metodología De Tarifación
2. Organización Y Planificación De Una Producción Fotográfica
3. Partidas Presupuestarias
4. Antes Y Después De La Sesión Fotográfica

LA EMPRESA FOTOGRÁFICA DE PRODUCCIÓN

1. La empresa de producción fotográfica y audiovisual. Del Free-lancer a la productora.
2. Simulación de negocio: micro-productoras de imagen.
3. El proyecto artístico y su financiación
4. El proyecto de investigación académica y su financiación.
5. Propiedad intelectual y derechos de imagen.

Brief description of course content:

The Photo Shoot

1. Fee structures.
2. Organization and planning in photography production.
3. Budget lines.
4. The photo shoot: before and after.

PHOTO PRODUCTION COMPANIES

1. Audiovisual and photography production companies. From free-lancing to the production company.
2. Business simulation: image micro-production companies
3. Art projects and financing.
4. Academic research and funding.
5. Intellectual property and image rights.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG02 - Generar conceptos artísticos propios y desarrollar la capacidad de expresarlos mediante herramientas y lenguajes de los medios fotográfico y audiovisual. Generate own artistic concepts and develop the ability of expressing them through tools and languages of photographic and audiovisual media.

CG05 - Solucionar problemas y generar dinámicas de trabajo en entornos multidisciplinares. Solve problems and generate work dynamics in multidisciplinary environments.

CG08 - Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional tanto a un público profesional como especializado, haciendo un uso adecuado de los vocabularios técnico y general, tanto en castellano como en otra lengua extranjera. Present in a written and spoken way the content and objectives of one's professional activity both to a non-professional public and to a specialized one, using correctly technical and general vocabulary, both in Spanish and in a foreign language.

CG09 - Identificar y utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad dentro de las industrias fotográfica y/o audiovisual. Identify and use the study and research methodologies for expanding the ability of a continuous development and innovation in one's activity within the photographic and/or audiovisual industries.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES



No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE10 - Conocer el marco legal y normativo que regula y condiciona la actividad profesional y sus contenidos. Know the legal framework and regulations that control and determine the professional activity and its content.		
CE12 - Adquirir las herramientas necesarias para la creación y gestión de industrias culturales relacionadas con los ámbitos fotográfico y audiovisual. Acquire necessary tools for creation and management of cultural industries related to the area of photography and audiovisual creation.		
CE14 - Crear, planificar, dirigir y desarrollar un proyecto fotográfico propio de calidad profesional. Create, plan, direct and develop an own photographic project of a professional quality.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y teórico-prácticas.	24	100
Ejercicios y prácticas en el aula/ laboratorio.	24	100
Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	4.5	100
Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	30	0
Tutorías académicas.	1.5	100
Evaluación.	6	100
Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Estudio de casos y debate.		
Resolución de problemas y discusión de resultados.		
Aprendizaje cooperativo y colaborativo.		
Tutorización y seguimiento.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	20.0	40.0
Valoración de trabajos y proyectos.	20.0	30.0
Evaluación continua: tareas y deberes semanales, informes periódicos, resolución de problemas.	20.0	30.0
Actitud y participación.	10.0	20.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Otros Centros de Nivel Universitario	Profesor Adjunto	26	100	16
Otros Centros de Nivel Universitario	Profesor Agregado	39	100	38
Otros Centros de Nivel Universitario	Profesor Colaborador o Colaborador Diplomado	35	0	46
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
60	10	90
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>La Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación decidirá el conjunto de indicadores estandarizados que le permitirá evaluar, de una manera fiable y comprensible, el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>Los resultados que pueden ser objeto de medición y análisis son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resultados del aprendizaje. • Resultados de la inserción laboral • Satisfacción de los grupos de interés (alumnos, profesores, PAS, empresarios...) • Diagnóstico de necesidades de grupos de interés relativos a la calidad de las enseñanzas. <p>La Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación, con esta información, deberá realizar anualmente una memoria donde se incluyan los resultados relativos a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resultados en el profesorado: Encuestas de Valoración Docente • Resultados en el alumnado: Encuestas de Valoración Docente • Resultados académicos: Calificaciones de las materias, evaluación de las prácticas externas, y evaluación de los trabajos de fin de Grado. • Resultados de los servicios: Encuestas de calidad de los servicios. • Resultados en la sociedad: Observatorio Laboral. <p>Asimismo, la memoria incluirá, en caso necesario, la propuesta de acciones de mejora para los cursos posteriores.</p> <p>A continuación, especificamos el procedimiento incluido en el programa AUDIT:</p> <p>PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Objeto 2. Alcance: ámbito de aplicación 3. Documentación de referencia y normativa 		



- 4. Definiciones
- 5. Responsabilidades
- 6. Desarrollo
- 7. Seguimiento y medición: medida, análisis y mejora continua

1. OBJETO

El objeto del presente procedimiento es establecer cómo los centros de la Universidad Rey Juan Carlos realizan actuaciones dirigidas a evaluar el aprendizaje de los alumnos en cada una de las materias cursadas.

Este procedimiento únicamente es aplicable al procedimiento de evaluación del aprendizaje de las diferentes materias. Las actuaciones relativas a la evaluación del

Trabajo Fin de Titulación y las Prácticas Externas se regulan en su normativa específica.

2. ALCANCE

Este procedimiento será de aplicación a todos los títulos oficiales (Grados y Postgrados) impartidos en la Universidad Rey Juan Carlos.

3. DOCUMENTOS DE REFERENCIA Y NORMATIVA

- Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre, de universidades (LOU)
- Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades
- Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre que Establece la Ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales
- Estatutos de la Universidad Rey Juan Carlos, según su modificación aprobada por Decreto 28/2010, de 20 de mayo.
- Manual y Procedimientos del SIGC
- Relación de anexos del SIGC
- Normativa interna presente en la web de la Universidad Rey Juan Carlos (Sección Universidad/Subpartado Organización).
- Programa AUDIT
- Criterios y directrices para la Garantía de Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior
- Guías docentes de las asignaturas
- Normativa de Permanencia
- Modelo de Encuesta de Evaluación Docente de las Asignaturas

4. DEFINICIONES

La evaluación debe verse como un proceso sistemático y continuo mediante el cual se determina el grado en el que se están alcanzando o se han alcanzado los objetivos del aprendizaje y la adquisición por el estudiante de los conocimientos y competencias asociadas a las asignaturas.

Los sistemas de evaluación establecidos, permitirán comprobar que a través de la

realización de las diferentes actividades docentes realizadas durante la titulación, los estudiantes han adquirido los conocimientos, y competencias que se corresponden con los objetivos, competencias y contenidos reflejados en la Memoria de Verificación del Título, alcanzándose los resultados del aprendizaje previstos.

Las guías docentes de las asignaturas incorporarán la información relativa tanto a las actividades docentes necesarias para desarrollar la enseñanza-aprendizaje de las distintas materias, así como la metodología de evaluación acorde a las actividades propuestas.

5. RESPONSABILIDADES

Departamentos: Revisar los contenidos de las guías docentes de las asignaturas de las cuales es responsable y velar por garantizar el cumplimiento de las obligaciones docentes de sus profesores. Asimismo, deberán revisar los criterios de evaluación de forma que se adecuen a la evaluación continua de las titulaciones.

Comisión de Calidad de la Titulación: Análisis de los indicadores de rendimiento académico de la Titulación y propuesta de mejoras, si procede.



Comisión de Calidad del Centro: Análisis de los indicadores de rendimiento académico de las titulaciones y propuesta de mejoras, si procede.

Personal Docente e Investigador: Información a los alumnos del sistema de evaluación de los aprendizajes en cada asignatura. Evaluación de los alumnos, comunicación de calificaciones y revisión de resultados.

Coordinador/Responsable Académico de titulación: revisión de las guías docentes de las asignaturas.

6. DESARROLLO

Establecimiento del sistema de evaluación

Las guías docentes de las asignaturas incorporarán la información relativa tanto a las actividades formativas necesarias para desarrollar la enseñanza-aprendizaje de las distintas materias, así como los sistemas de evaluación acordes a las actividades propuestas.

El sistema de evaluación aprobado en la Guía Docente deberá contener como mínimo el tipo de actividades de evaluación a realizar y la ponderación de las mismas en la calificación final de la asignatura.

Los profesores de la asignatura actualizarán, siempre que sea necesario, los sistemas de evaluación de su asignatura, antes de su publicación al comienzo del curso académico.

Evaluación de los logros de los estudiantes

Los sistemas de evaluación establecidos, permitirán comprobar que, a través de la realización de las diferentes actividades formativas realizadas durante la titulación, los estudiantes han adquirido los contenidos y competencias reflejados en la Memoria de Verificación del Título, alcanzándose los resultados del aprendizaje previstos.

Los estudiantes de grado a tiempo parcial, según la Normativa de Permanencia vigente, podrán solicitar "Dispensa Académica" que les facilite un plan personalizado de evaluación por parte del profesor de la asignatura.

Publicación de las Actas

Desde el vicerrectorado competente en materia de ordenación académica se envía un email a todos los profesores indicando el último día para el cierre de actas. El profesor responsable de la asignatura cierra el acta antes del día que indica el vicerrectorado. Desde el servicio de estudiantes se revisan las actas que están abiertas para proceder a su cierre.

Reclamaciones sobre las pruebas

Las reclamaciones sobre las pruebas evaluables se regulan en la normativa específica.

7. SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN: MEDIDA, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA

Para el seguimiento y la medición del proceso se utilizarán, inicialmente, los siguientes indicadores:

- Variación del número de tesis doctorales inscritas
- Variación del número de tesis doctorales defendidas
- Variación del número de tesis doctorales con mención de doctor europeo
- Variación del número de tesis doctorales con premio extraordinario de doctorado
- Tasa de rendimiento para estudiantes (grado y postgrado)
- Tasa de éxito para estudiantes (grado y postgrado)
- Duración media de los estudios para estudiantes (grado y postgrado)
- Tasa de graduación para estudiantes (grado y postgrado)

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE

<http://www.urjc.es/images/Estudios/Grado/comunes/SIGC-GRADOS.pdf>

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN



CURSO DE INICIO		2021	
Ver Apartado 10: Anexo 1.			
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN			
Los alumnos que quisiesen incorporarse al nuevo plan de estudios tendrán la posibilidad de hacerlo a partir de la siguiente tabla de convalidación:			
Asignatura nuevo Plan de Estudios (Grado en Fotografía y Creación Audiovisual)	ECTS	Asignaturas antiguo Plan de Estudios (Grado en Fotografía)	ECTS
1er CURSO			
Matemática Aplicada a la Imagen	6	Matemáticas y Geometría Aplicada	6
Física Aplicada a la Imagen	6	Física Aplicada	6
Lenguaje Fotográfico	9	Lenguaje Fotográfico	9
Tecnología de la Imagen	6	- Tecnología Digital I (6 ECTS) - Tecnología Digital II (6 ECTS)	6
Técnica de Iluminación	6	Técnicas de Iluminación	6
Referentes de la Imagen	6	- Cultura Visual (6 ECTS) - Arte Actual y Nuevas Tecnologías (6 ECTS)	6
Tratamiento Digital de la Imagen Estática	6	Tratamiento Digital de la Imagen	6
Portfolio	6	Portfolio	6
2º CURSO			
Estudios Críticos y Cultura Visual	6	- Iconografía (6 ECTS) - Cultura Visual (6 ECTS)	6
Fotografía Urbana	6	Fotografía Urbana	6
Fotografía de Retrato y Desnudo	6	Fotografía de Retrato y Desnudo	6
Idioma Moderno	6	Idioma Moderno	6
Deontología Profesional e Igualdad	6	Deontología Profesional e Igualdad	6
Creatividad y Proyectos	6	Creatividad y Proyectos	6
3er CURSO			
Retoque Fotográfico Digital	6	Retoque Fotográfico Digital	6
Fotografía Publicitaria	9	Fotografía Publicitaria	9
Fotografía de Moda	9	Fotografía de Moda	12
Prensa y Fotorreportaje	6	Fotografía de Prensa y Fotorreportaje	6
Efectos Digitales de la Imagen	6	Efectos Digitales de la Imagen	6
Proyectos y Experimentación	6	Proyectos y Experimentación	6
Estudios Visuales	6	- Evolución y Últimas Tendencias (6 ECTS) - Arte Actual y Nuevas Tecnologías (6 ECTS)	6
4º CURSO			



Gestión Cultural y Comisariado	6	Gestión y Comisariado de Obras Fotográficas	6
Prácticas Externas	21	Prácticas Externas	24
Reconocimiento de Créditos	6	- Reconocimiento Académico de Créditos	6

La convalidación únicamente se realizará para las asignaturas de la modalidad en idioma Castellano del título.

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
2502414-28053150	Graduado o Graduada en Fotografía por la Universidad Rey Juan Carlos-Escuela Universitaria de Artes y Espectáculos TAI

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
52095143M	MANUEL	GÉRTRUDIX	BARRIO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ Tulipán s/n	28933	Madrid	Móstoles
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vice.calidad@urjc.es	914888577	914888137	Vicerrector de Calidad, Ética y Buen Gobierno
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
52095143M	MANUEL	GÉRTRUDIX	BARRIO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ Tulipán s/n	28933	Madrid	Móstoles
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vice.calidad@urjc.es	914888577	914888137	Vicerrector de Calidad, Ética y Buen Gobierno
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título es también el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
52095143M	MANUEL	GÉRTRUDIX	BARRIO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ Tulipán s/n	28933	Madrid	Móstoles
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vice.calidad@urjc.es	914888577	914888137	Vicerrector de Calidad, Ética y Buen Gobierno



Apartado 2: Anexo 1

Nombre :2. Alegaciones_justificacion.pdf

HASH SHA1 :049D08374206FA50FF7B8ECDC5B2804B4D3E3D47

Código CSV :399751569775093580789552

Ver Fichero: 2. Alegaciones_justificacion.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4.1. Acceso y admisión.pdf

HASH SHA1 :408916F6F1A58660085FC836A351CCC88BCF0D49

Código CSV :379068821233360860545728

Ver Fichero: 4.1. Acceso y admisión.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5.1. Planificacion.pdf

HASH SHA1 :B1256AC2DE0B696CCBFDF81B83A4D34DC8282AFA

Código CSV :381665358921101383340077

Ver Fichero: 5.1. Planificacion.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6.1. Profesorado.pdf

HASH SHA1 :AFFF467BEB6DB7A755E6B7ED8BCC928A49C957C9

Código CSV :381640279440686424418258

Ver Fichero: 6.1. Profesorado.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre :6.2. Otros recursos humanos.pdf

HASH SHA1 :E42FAD7F3A02CC317997D796105E51D871601912

Código CSV :381640309502029881929762

Ver Fichero: 6.2. Otros recursos humanos.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7. Recursos Materiales.pdf

HASH SHA1 :011F9D13EE7759E7E9DE8C6933B85C7FD176C929

Código CSV :379072913276658268334360

Ver Fichero: 7. Recursos Materiales.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre :8.1. Resultados previstos.pdf

HASH SHA1 :6500FCCD04373281916F92792DECEFA7175854EE

Código CSV :381640407686262568493873

Ver Fichero: 8.1. Resultados previstos.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre :10. Calendario.pdf

HASH SHA1 :63EF319D490C4AB05FF176B3447235FE39F8348F

Código CSV :379073004769866446808320

Ver Fichero: 10. Calendario.pdf



Apartado 11: Anexo 1

Nombre :DELEGACION DE FIRMA_Manuel_completa.pdf

HASH SHA1 :C299885615E57D84374B3EEB483EE72C78681009

Código CSV :379071177974325724362387

Ver Fichero: DELEGACION DE FIRMA_Manuel_completa.pdf



